



MEMORIA INSTITUCIONAL

2025 – 2026



MEMORIA INSTITUCIONAL

2025-2026

Índice

1 PRESENTACIÓN 6

- > Mensaje del presidente de la CCL.....9
- > Misión y visión.....12
- > Consejo directivo 2025-2026.....14
- > Gremios sectoriales.....16
- > Comisiones de trabajo.....17
- > Comité de gerencia.....18

2 DIRECCIONES 20

- > Dirección de Normatividad, Políticas Públicas, Articulación de Comisiones y Gremios (DNPCAG).....22
- > Dirección Institucional31
- > Dirección de Comunicaciones.....34

3 ÁREAS DE GESTIÓN 38

- > Gerencia de Comercio Exterior.....40
- > Gerencia Legal42
- > Gerencia Comercial.....45
- > Gerencia de Innovación y Tecnologías de la Información.....58
- > Gerencia de Marketing62
- > Gerencia Administrativa Financiera.....67

4 CENTROS DE SERVICIOS 76

- > Centro de Desarrollo Empresarial (CDE).....78
- > Centro de Arbitraje81
- > Centro de Certificaciones84

5 SEDES DESCENTRALIZADAS 86

- > Sede San Martín de Porres.....88
- > Sede Santa Anita.....90

6 INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN 92

- > Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (IEDEP) 94
- > Instituto de Investigación y Desarrollo de Comercio Exterior (IDEXCAM) 97

7 GREMIOS SECTORIALES 100

- > Gremio de Comerciantes de Artefactos Electrodomésticos 102
- > Gremio de Comercio Exterior (XCOM) 104
- > Gremio de Construcción e Ingeniería 106
- > Gremio de Educación 108
- > Gremio de Importadores de Maquinarias, Equipos, Repuestos y Herramientas 110
- > Gremio de Indumentaria 112
- > Gremio de la Pequeña Empresa (COPE) 114
- > Gremio para la Protección de Cultivos (Protec) 118
- > Gremio Peruano de Cosmética e Higiene (COPECOH) 121
- > Gremio Químico 124
- > Gremio de Retail y Distribución 126
- > Gremio de Salud (Comsalud) 129
- > Gremio de Servicios 133
- > Gremio de Turismo 137

8 COMISIONES DE TRABAJO 140

- > Comisión de Asuntos Laborales 142
- > Comisión de Asuntos Marítimos, Portuarios y Aduaneros 146
- > Comisión de Contrataciones del Estado 149
- > Comisión de Competitividad 152
- > Comisión de Desarrollo de la Mujer Empresaria 155
- > Comisión de Integridad y Lucha Contra la Corrupción 158
- > Comisión de Justicia, Constitución y Política 162
- > Comisión de Seguridad Ciudadana y Empresarial 164
- > Comisión de Sostenibilidad Empresarial 167
- > Comisión Tributaria 171
- > Comisión de Transformación Digital e Inteligencia Artificial 175

1

PRESENTACIÓN





PRESENTACIÓN

El periodo 2025-2026 ha exigido decisiones firmes, diálogo constante y una participación activa del sector empresarial para sumar ante los principales desafíos del país. En este contexto, la Cámara de Comercio de Lima ha asumido un rol activo y decisivo, reafirmando su compromiso no solo con la representación empresarial, sino con la construcción de un entorno más competitivo, predecible y sostenible en el país.

A lo largo de esta gestión, la institución ha consolidado su posición como un referente técnico en la agenda pública, fortaleciendo su capacidad de análisis y articulación con el Estado. Este posicionamiento se ha reflejado en su participación en espacios clave de decisión y en la contribución a reformas e iniciativas orientadas al desarrollo.

La seguridad ciudadana ha sido una prioridad, por lo que se constituyó la Coalición por la Seguridad Ciudadana y se impulsó medidas para fortalecer la respuesta del Estado frente a la delincuencia, como la denuncia digital, el fortalecimiento del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana, la declaratoria de emergencia de la Policía Nacional del Perú –que permitió la asignación de mayores recursos para acciones contra la delincuencia común y el crimen organizado– y la creación de las unidades de flagrancia, orientadas a mejorar la capacidad de respuesta frente al delito.

En paralelo, se impulsaron reformas orientadas a dinamizar la inversión y mejorar la competitividad, mediante un proceso de desregulación y simplificación administrativa, que busca reducir barreras y generar condiciones favorables para la reactivación económica.

Uno de los puntos más altos de nuestra participación en la vida nacional ha sido en el impulso del megapuerto de Chancay y en la necesidad de propiciar que el Estado establezca un plan de desarrollo para toda su área de influencia. Junto con ello, la Cámara jugó un rol principal para que el Congreso apruebe las Zonas Económicas Especiales Privadas (ZEEP) que, consideramos, serán una herramienta clave para el futuro desarrollo del país.

La labor institucional ha estado acompañada por un trabajo sostenido de coordinación con entidades del Estado y autoridades del Poder Ejecutivo y Legislativo, así como la participación de mesas técnicas con organismos como Minsa, Minam, Minedu, Midagri, Mininter, Mincetur, Sunat, Mintra, MEF e Indecopi, entre otras, aportando propuestas concretas orientadas a impulsar el desarrollo y fortalecer la competitividad.

Asimismo, la Cámara de Comercio de Lima ha contribuido con propuestas en materia tributaria y modernización del Estado, orientadas a facilitar la actividad empresarial, fortalecer el cumplimiento y promover la formalización. Este trabajo se

ha complementado con la publicación de cuatro libros: “Seguridad Ciudadana: pilar fundamental para el desarrollo del país”, “Extorsión: el negocio del miedo”, “Democracia Digital” y “Transformando la Operación Estatal: ideas para la modernización de los sistemas administrativos”.

En el plano internacional, la institución ha fortalecido su presencia y vinculación con actores estratégicos, ampliando oportunidades para las empresas peruanas y posicionando al país en un entorno global cada vez más exigente.

Este documento no se limita a registrar las metas alcanzadas y los desafíos enfrentados, sino que expresa la convicción que guía a la Cámara de Comercio de Lima: impulsar el desarrollo empresarial, fortalecer la economía y defender la iniciativa privada como pilares del crecimiento.

En esa misma línea, la labor desarrollada parte de una premisa fundamental: el desarrollo sostenido requiere instituciones sólidas, seguridad jurídica y un sector privado comprometido con la generación de oportunidades.

Bajo este contexto, la Cámara de Comercio de Lima reafirma su compromiso de seguir contribuyendo a la generación de propuestas, la defensa de la institucionalidad y la consolidación de un modelo de desarrollo basado en la libertad de empresa y la generación de bienestar.

Todo lo alcanzado hasta hoy ha sido posible gracias al compromiso, esfuerzo y dedicación de los directivos, ejecutivos, asociados y trabajadores, cuyo trabajo conjunto ha permitido sostener y fortalecer el impacto institucional de la Cámara de Comercio de Lima.

Roberto De La Torre Aguayo
Presidente de la Cámara de Comercio de Lima

MISIÓN

“Promover el desarrollo de la libre empresa haciendo respetar sus legítimos derechos, facilitando oportunidades de negocios, brindándole asistencia y servicios e impulsando su competitividad”.

VISIÓN

“Ser el gremio empresarial líder del país, respetado por la sociedad y referente de la opinión empresarial”.

CONSEJO DIRECTIVO 2025-2026



Presidente

Roberto De La Tore Aguayo



Primer vicepresidente

Franklin Ramiro Salas Bravo



Segunda vicepresidenta

María Gabriela Fiorini Travi



Tesorero

Jaime Armando García Díaz



Past president

Rosa Bueno de Lercari

VOCALES

Omar Cárdenas Martínez

Juan Alberto Lazarte Carranza

Luis Juan Nevares Robles

Alberto Germán Ego Aguirre Yañez

DIRECTORES

Alfieri Peirano Torriani

Ángel Néstor Acevedo Villalba

Antonio Gnaegi Urriola

Bernardo Furman Wolf

Dante Nicolás Mendoza Ymaña

Dina Cecilia Tarrillo Aguilar

Giovanna Del Carmen Cortez Lewis

Carlos Fernando Javier Butrón Fernández

Gabriel García Morel

Jorge Hiraoka Gutiérrez

Jorge Carlos Lira de las Casas

José Antonio Julio Ernesto Casas Delgado

José Omar Cabanillas Lavini

John Daniel Gleiser Schreiber

Luis Alberto Pérez Taiman

Luis Guillermo Marroquín Postigo

Mario Pasco Lizárraga

Yuriko Milagros Huayana Zúñiga

Peter Michael Anders Hornung

Pier Carlo José Levaggi Muttini

Rizal Andrés Bragagnini Oliver

Rudolf Becker Rodríguez De Souza

Sarela Anita Alberca Risco

GREMIOS SECTORIALES

Gremio de la Pequeña Empresa

Presidente: Rodolfo Ojeda Medina

Gremio de Indumentaria

Presidente: Rizal Bragagnini Oliver

Gremio de Construcción e Ingeniería

Presidente: Dante Mendoza Ymaña

Gremio Químico

Presidente: Luis Pérez Taiman

Gremio de Turismo

Presidenta: Marienela Mendoza Alata

Gremio de Salud

Presidente: Sandro Stapleton Ponce

Gremio de Comercio Exterior

Presidente: Roberto De La Tore Aguayo

Gremio de Servicios

Presidenta: Yolanda Torriani del Castillo

Gremio de Retail y Distribución

Presidenta: Leslie Passalacqua Walter

Gremio de Importadores de Maquinarias, Equipos, Repuestos y Herramientas

Presidente: Jorge Lira de las Casas

Gremio para la Protección de Cultivos

Presidente: David Morera Castañeda

Gremio Peruano de Cosmética e Higiene

Presidente: Ángel Acevedo Villalba

Gremio de Educación

Presidente: Ramiro Salas Bravo

Gremio de Comerciantes de Artefactos Electrodomésticos

Presidente: Jorge Hiraoka Gutiérrez

COMISIONES DE TRABAJO

Comisión de Asuntos Laborales

Presidente: Jaime Cuzquén Carnero

Comisión de Asuntos Marítimos, Portuarios y Aduaneros

Presidente: Alberto Ego-Aguirre Yáñez

Comisión de Contrataciones del Estado

Presidente: Raúl Barrios Fernández-Concha

Comisión de competitividad

Presidenta: Marysol León Huayanca

Comisión de Desarrollo de la Mujer Empresaria

Presidenta: Yolanda Torriani del Castillo

Comisión de Sostenibilidad Empresarial

Presidente: Omar Cárdenas Martínez

Comisión Tributaria

Presidente: Leonardo López Espinoza

Comisión de Integridad y Lucha contra la Corrupción

Presidente: Hernán Lanzara Lostaunau

Comisión de Seguridad Ciudadana y Empresarial

Presidente: Vicente Romero Fernández

Comisión de Justicia, Constitución y Política

Presidente: Javier de Belaunde López de Romaña

Comisión de Transformación Digital e Inteligencia Artificial

Presidente: Diego Urbina Fletcher

COMITÉ DE GERENC



CIA 2025



Gerente General (e)
Pedro Roque

Director de Comunicaciones
Eduardo Guerrero

Directora de la DNPCAG
Nelly Gamarra

Director Institucional
Carlos Posada

Gerente Comercial
Octavio Zumarán

Gerente de Comercio Exterior
Mónica Chávez

Gerente Legal
Álvaro Gálvez

Gerente de Marketing
Eva Gómez

Gerente de Innovación y TI
Pablo Ramírez

Gerente Administrativo Financiero
Pedro Roque

Secretario General Centro de Arbitraje (e):
Giorgio Assereto

*Carlos García laboró hasta diciembre 2025 en la Gerencia General.

*Marianella Ventura laboró hasta diciembre 2025 en la Secretaría General del Centro de Arbitraje

2

DIRECCIONES



DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD, POLÍTICAS PÚBLICAS, ARTICULACIÓN DE COMISIONES Y GREMIOS



✓ PRINCIPALES ACCIONES

POSICIONAMIENTO DE LA CCL EN LA AGENDA PÚBLICA

Durante el periodo comprendido entre marzo de 2025 y febrero de 2026, la Dirección de Normatividad, Políticas Públicas y Articulación de Comisiones y Gremios (DNPACG) consolidó el posicionamiento técnico-institucional de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) en la agenda pública nacional, mediante la emisión de opiniones, propuestas normativas y el acompañamiento estratégico a la Alta Dirección, Comisiones y Gremios. De manera específica, se emitieron 185 informes con propuestas normativas y opiniones institucionales, en coordinación con los gremios y comisiones de la CCL.

Asimismo, se brindó asesoría técnica al presidente y vicepresidentes, directores, presidentes y miembros de Gremios y Comisiones de la CCL para su participación en III reuniones de trabajo con autoridades de alcance nacional, incluyendo entidades como la Presidencia de la República, la Presidencia del Consejo de Ministros, congresistas, ministerios, el Poder Judicial, el Ministerio Público, el Banco Central de Reserva, así como otros organismos constitucionalmente autónomos, entidades reguladoras y técnicos especializados.

Entre las principales reuniones de trabajo destacan las desarrolladas con las siguientes autoridades:

- Presidente de la República, José Jerí Oré y el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo de Zela, para plantear propuestas en materia de seguridad ciudadana, convenios de doble imposición tributaria, corredor ferroviario bioceánico, impacto en el comercio y la situación México-Perú, entre otros.

- Presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana Ysla, para exponer propuestas sobre reactivación económica, promoción de la inversión, infraestructura, lucha contra la corrupción, modernización del Estado, justicia, entre otros.

- Presidente del Congreso de la República, Eduardo Salhuana Cavides, para la firma de la autógrafa recaída en el Proyecto de Ley N.º 293/2021-CR, "Ley que crea el tratamiento especial tributario y aduanero para las Zonas Económicas Especiales Privadas (ZEEP)", así como para abordar las acciones conjuntas contra la delincuencia y la criminalidad.

- Primera vicepresidenta del Congreso de la República, Patricia Juárez, con quien se abordaron temas en materia tributaria y laboral de los sectores económicos representados por la Cámara de Comercio de Lima.

- Defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez Córdor, con quien se abordaron temas relacionados con la regulación de extinción de dominio y la reducción de feriados nacionales para aumentar la productividad y competitividad del sector empresarial.

- Presidente del Jurado Nacional de Elecciones, Roberto Burneo Bermejo, para definir acciones conjuntas orientadas a fortalecer la cultura democrática y la transparencia electoral. Asimismo, se realizó el evento de lanzamiento de la "Guía contra la desinformación" para promover un voto consciente.

- Jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), Piero Corvetto Salinas, para coordinar acciones orientadas a fortalecer la participación ciudadana y hacer seguimiento a los avances del proceso electoral.

✎ Presidenta de la Comisión de Vivienda y Construcción del Congreso de la República, Rosselli Amuruz, para abordar la regulación de anuncios y avisos publicitarios, así como propuestas en materia de seguridad ciudadana.

✎ Presidenta de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social del Congreso de la República, Edith Julón, para tratar temas relacionados con la regulación del testeo animal, plaguicidas y propuestas laborales.

✎ Presidenta de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas del Congreso de la República, Adriana Tudela, para plantear mejoras normativas en materia tributaria, simplificación administrativa y seguridad ciudadana.

✎ Presidente de la Comisión de Transporte y Comunicaciones del Congreso de la República, Juan Carlos Mori, donde se abordaron propuestas para promover el cabotaje, el impulso ferroviario y la eficiencia en el control concurrente.

✎ Presidenta de la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos del Congreso de la República, Kathy Ugarte, con quien se abordaron temas relacionados con los derechos del consumidor y el Régimen Especial de Gestión y Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE).

✎ Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República, Heidy Juárez, para proponer mejoras en materia de testeo animal, plaguicidas y convenios para evitar la doble imposición tributaria.

✎ Presidenta de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología del Congreso de la República, Ariana Orué, con quien se abordaron temas de inteligencia artificial, ciberseguridad y uso responsable de tecnologías.

✎ Presidente de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera del Congreso de la República, Víctor Flores, en la que se trataron temas tributarios, IGV, ISC, seguros y regulación publicitaria.

✎ Presidente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones del Congreso de la República, Juan Carlos Mori, en la que se analizó la necesidad de incorporar mejoras a la normativa de cabotaje.

✎ Ministro de Economía y Finanzas, José Salardi Rodríguez, en el marco del shock desregulatorio, donde se presentó 23 propuestas orientadas a reducir barreras burocráticas y promover la inversión privada.

✎ Ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero Campos, para plantear propuestas sobre algodón orgánico, comercio informal y el Reglamento del cáñamo.

✎ Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Óscar Fernández Cáceres, para tratar temas de EsSalud, tercerización y el Código Procesal del Trabajo.

✎ Ministro del Ambiente, Miguel Espichán, para tratar avances del reglamento de sustancias químicas, gestión de RAEE y participación en la COP-17.

✎ Presidente Ejecutivo de EsSalud, Segundo Cecilio Acho Mego, para abordar la problemática del pago a proveedores, lo cual permitió la instalación de mesas técnicas de trabajo.

▾ Coordinación General del Equipo Especializado de Mesas Ejecutivas del MEF, mediante la participación en Mesas Ejecutivas sectoriales, en las que se abordaron temas de turismo, industria farmacéutica, textil, naval y otros sectores estratégicos

JEFATURA DE POLÍTICAS PÚBLICAS

► ELABORACIÓN DE PROPUESTAS NORMATIVAS

Se elaboraron 32 informes con comentarios, observaciones y propuestas de modificación normativa en materia de salud, comercio exterior, tributario, trabajo, turismo, protección al consumidor, inversión privada, transporte, seguridad ciudadana, entre otros, presentados al Congreso de la República, la Presidencia del Consejo de Ministros y diversas carteras ministeriales.

Este trabajo se desarrolló en coordinación con las comisiones especializadas y gremios de la CCL, con el fin de impulsar mejoras normativas en favor de los sectores productivos del país, la eliminación de trabas burocráticas y la desregulación orientada a fomentar la competitividad nacional. Entre las principales iniciativas destacan:

▾ Autógrafa observada por el Poder Ejecutivo recaída en los Proyectos de Ley N.º 10512/2024-CR y 10752/2024-CR, “Ley que regula la promoción de la inversión privada mediante asociaciones público privadas y proyectos en activos”, en el que se evaluaron las observaciones formuladas por el Ejecutivo, así como los alcances y limitaciones de la propuesta, con el objetivo de contribuir a la construcción de un marco normativo que brinde predictibilidad, seguridad jurídica y condiciones competitivas para el desarrollo de infraestructura y promoción de inversiones.

▾ Propuestas para la delegación de facultades ante el Congreso de la República en materia de seguridad ciudadana, competitividad y desregulación. En este marco, se planteó la declaración de emergencia de la Policía Nacional del Perú; precisar que la certificación de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) solo aplica a los contratistas en caso de servicios tercerizados; y eliminar el requisito de droguería para productos sanitarios de bajo riesgo.

▾ Propuestas de mejora normativa en materia tributaria sobre fraccionamiento tributario, Tributa Simple, Perfil de Buen Contribuyente, y modificaciones al Código Tributario, orientadas a fortalecer el Tribunal Fiscal y establecer mecanismos que refuercen las garantías del contribuyente durante la impugnación de la deuda tributaria.

▾ Propuesta de reforma constitucional para promover y acelerar la suscripción de convenios para evitar la doble imposición tributaria, a fin de facilitar la negociación, aprobación y su entrada en vigor.

▾ Propuesta y opinión institucional para modificar el artículo 79º de la Ley N.º 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, a fin de precisar que la función de las municipalidades respecto a las autorizaciones de ubicación de anuncios o avisos publicitarios se aplica únicamente a espacios de dominio público y no a las de dominio privado, como ocurre actualmente.

▾ Opinión institucional sobre el Código de Protección y Defensa del Consumidor y las normas relacionadas con el registro, reconocimiento y participación de las asociaciones de consumidores en los procedimientos de defensa de los derechos de los consumidores.

➤ Opinión institucional y propuestas de mejora del proyecto del Corredor Ferroviario Bioceánico Atlántico-Pacífico (CFBAP), orientadas a coadyuvar al cierre de brechas en transitabilidad.

➤ Opinión institucional y propuesta de mejora de la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción (PNILCC), con propuestas orientadas a fortalecer su efectividad y alineamiento con las necesidades del sector empresarial.

➤ Opinión institucional y propuestas de mejora del Proyecto de Ley N.º 10994/2024-CR, que modifica los artículos 61º y 67º de la Ley N.º 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, sugiriendo reevaluar la propuesta de modificación de las garantías en favor de las empresas y modificar el artículo sobre pagos, a fin de garantizar una normativa razonable y equilibrada.

➤ Opinión institucional y propuestas de mejora del Proyecto de Ley N.º 9951/2024-CR, “Ley que crea el Sistema Ferroviario Nacional y la Autoridad Ferroviaria Nacional”, reconociendo que la iniciativa constituye un avance relevante para impulsar el desarrollo ferroviario, pero requiere incorporar mecanismos complementarios que aseguren su efectividad y competitividad.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMISIONES

► OPINIÓN INSTITUCIONAL SOBRE PROYECTOS NORMATIVOS

Se elaboraron **73** informes con la opinión institucional sobre proyectos legislativos relevantes para las Comisiones de Asuntos Laborales, Tributaria, Contrataciones del Estado, Competitividad, Seguridad Ciudadana y

Empresarial, Justicia y Constitución, Integridad y Lucha contra la Corrupción, Sostenibilidad Empresarial, Asuntos Marítimos, Portuarios y Aduaneros, y Transformación Digital e Inteligencia Artificial.

Se destacan las opiniones técnico-normativas respecto a las siguientes iniciativas legislativas:

➤ Opinión institucional y propuestas de modificación de la Autógrafa observada por la presidenta de la República del Proyecto de Ley N.º 7065/2023-CR, “Ley que promueve el desarrollo industrial y las exportaciones de servicios a través del régimen de elaboración, manufactura o maquila y de almacenamiento (REMA)”.

➤ Proyecto de ley N.º 13360/2025-CR, “Ley que modifica la Ley del Impuesto a la Renta para promover el servicio de transporte en tráfico de cabotaje en el litoral peruano”.

➤ Opinión sobre el predictamen recaído en el Proyecto de Ley N.º 9778/2024-CR, que, con texto sustitutorio propone la “Ley que modifica la Ley N.º 27943, Ley del Sistema Portuario Nacional, para fortalecer mecanismos de control en los terminales portuarios a nivel nacional”.

➤ Proyecto de Ley N.º 12465/2025-CR, “Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la ejecución y puesta en funcionamiento del Proyecto del Tren de Cercanías Lima-Chosica”.

➤ Proyecto de Marco Normativo para promover la conciliación entre la vida laboral de los grupos familiares y el cuidado del hogar del Parlamento Andino.

➤ Opinión sobre el Informe N.º 000069-2025-SUNAT/7T0000 en materia de la consulta

institucional sobre el sentido y alcance de las normas tributarias.

➤ Proyecto de Ley N.º 10470/2024-CR, que propone la “Ley que modifica el artículo 84º del Decreto Legislativo N.º 1149, Ley de la carrera y situación del personal de la policía nacional del Perú”.

➤ Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N.º 8603/2024-CR, que propone la “Ley que modifica la Ley N.º 29946, Ley del Contrato de Seguro, para optimizar la participación de los ajustadores y promover la liquidación oportuna de siniestros en favor de los asegurados”.

➤ Proyecto de Ley N.º 6277/2023-CR, “Ley que incluye a los contratistas del Estado como civilmente responsables en el ámbito del control gubernamental”.

➤ Proyecto de Ley N.º 12396/2025-CR, “Ley que impulsa la movilidad limpia mediante la masificación de vehículos eléctricos e híbridos”.

➤ Opinión al Proyecto de Decreto Legislativo de simplificación administrativa para la ejecución oportuna de proyectos de inversión privada, pública y público-privada.

➤ Dictámenes recaídos en el Proyecto de Ley N.º 11261-2024-CR que deroga el Decreto de Urgencia N.º 004-2025, que aprueba medidas extraordinarias y urgentes en materia económica y financiera para la ejecución de intervenciones prioritarias para optimizar las actividades portuarias en el Puerto del Callao”.

➤ Proyecto de Ley N.º 9428/2024-CR, “Ley que crea el régimen tributario del emprendedor “Tributa Fácil”.

➤ Opinión sobre La Ley N.º 32539, “Ley que modifica la Ley N.º 30309, Ley que promueve la Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación Tecnológica”.

➤ Proyecto de Ley N.º 11408/2024-CR, Ley de desarrollo integral juvenil, fomento del estudio y trabajo digno en los sectores público y privado.

➤ Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 8993/2024-CR, que propone la “Ley que implementa la cuota de empleo joven, en las entidades públicas y empresas privadas a nivel nacional, promoviendo la meritocracia”.

➤ Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N.º 10612/2024-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley que modifica la Ley N.º 31572, Ley del Teletrabajo, para adecuar los ajustes razonables en materia laboral a favor de las personas en situación de discapacidad.

➤ Proyecto de Ley N.º 12583/2025-CR, “Ley que modifica el Decreto Legislativo N.º 1182, para regular la geolocalización de teléfonos móviles que utilizan números con prefijo extranjero por motivos de seguridad”.

➤ Dictámenes del Proyecto de Ley N.º 10414/2024-CR y otros, que con texto sustitutorio propone la “Ley que modifica las Leyes N.º 27867, 27972, 30120 y los Decretos Legislativos N.º 1218 y 1316 a fin de fortalecer los centros de videovigilancia de los gobiernos regionales y locales, con miembros de la PNP y apoyo del sector privado”.

➤ Opinión sobre la Ley N.º 32507, “Ley que modifica la Ley de Idoneidad, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción”.

Asimismo, se brindó apoyo técnico para la participación en reuniones y eventos estratégicos, fortaleciendo la incidencia pública en temas prioritarios.

En coordinación con la Comisión de Integridad y Lucha contra la Corrupción, la Cámara de Comercio de Lima ha participado activamente en el Foro Multiactor de Gobierno Abierto, representando al sector empresarial y contribuyendo al proceso de co-creación del VI Plan de Acción de Gobierno Abierto del Perú. Asimismo, participa activamente en el grupo de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción para la actualización de la Política Nacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción al 2040, brindando hasta el momento comentarios y propuestas de modificación a los dos primeros entregables.

Adicionalmente, se impulsaron espacios como el Encuentro Internacional sobre Corrupción e Integridad, el Concurso de Ensayos “Ideas con Integridad”, el webinar “Jóvenes para Jóvenes” y la III Edición del Semillero para Futuros Funcionarios Públicos, promoviendo la participación juvenil y la generación de propuestas para fortalecer la ética, la gobernabilidad y la integridad en el país.

Por otro lado, junto a la Comisión de Sostenibilidad se organizó el II Foro Internacional de Sostenibilidad con más de 1100 participantes y la asistencia técnica en la Mesa de Acción Climática. Igualmente, en alianza con la Unión Europea, se encuentra en ejecución el proyecto de economía circular.

En coordinación con la Comisión de Seguridad, se trabajó en el fortalecimiento de la Coalición por la Seguridad Ciudadana, que reúne a 15 gremios de MYPES, y se brindó soporte técnico en la participación en mesas técnicas con la

Presidencia del Congreso, enfocadas en la seguridad en el transporte. De igual manera, se realizó el VI Foro Internacional de Seguridad Ciudadana, la elaboración del Plan de Gobierno 2026 (Eje Seguridad) y la publicación y presentación de dos libros: “Seguridad ciudadana: Pilar fundamental en el desarrollo del país” y “Extorsión: el negocio del miedo”.

COORDINACIÓN GENERAL DE GREMIOS

► OPINIÓN INSTITUCIONAL SOBRE PROYECTOS NORMATIVOS

Se elaboraron 80 informes con opiniones institucionales sobre diversas iniciativas legislativas relacionadas a los sectores económicos representados por los gremios internos de la CCL, los cuales fueron desarrollados en coordinación con el Gremio TIC, Gremio XCOM, Gremio COPE, Gremio Educación, Gremio de Servicios, Gremio de Maquinarias, Gremio de Bebidas Alcohólicas, Gremio de Turismo, Gremio Protec, Gremio de Retail, Gremio Químico, Gremio de la Pequeña Empresa, Gremio Copecoh y el Gremio Construcción.

Se destacan las opiniones técnico-normativas respecto a las siguientes iniciativas legislativas:

➤ Proyecto de Ley N.º 10902/2024-PE, “Ley que crea la Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios (APEMED) como organismo público técnico especializado”.

➤ Observaciones emitidas por el Poder Ejecutivo respecto a la autógrafa recaída en los Proyectos de Ley N.º 293/2021-CR y otros, “Ley que crea el tratamiento especial tributario

y aduanero para las Zonas Económicas Especiales Privadas (ZEEP)".

↘ Proyecto de Decreto Supremo que aprueba el reglamento de la Ley N.º 32195, "Ley que crea el tratamiento especial tributario y aduanero para las Zonas Económicas Especiales Privadas (ZEEP)".

↘ Proyecto de reglamento del Decreto Supremo que aprueba el régimen especial de gestión y manejo de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, categoría 1, 2 y 8.

↘ Proyecto de reglamento de la Ley N.º 32392, "Nueva Ley General de Turismo".

↘ Proyecto de Decreto Supremo que aprueba el reglamento de la Ley N.º 32195, "Ley del desarrollo agrícola del cáñamo para su uso industrial".

↘ Dictamen del Proyecto de Ley N.º 9973/2024-CR y otros "Ley que modifica la Ley N.º 28681, Ley que regula la comercialización, consumo y publicidad de bebidas alcohólicas para desincentivar el consumo de alcohol".

↘ Proyecto de Ley N.º 12785/2025-CR, "Ley que modifica los artículos 4 y 7, de la Ley 32415, Ley que regula el procedimiento de la venta y la devolución del costo de las entradas a conciertos, para el eficiente extorno pecuniario".

↘ Autógrafa recaída en el Proyecto de Ley N.º 06470/2023-CR, "Ley que establece el registro obligatorio de toda maquinaria pesada en los Registros Públicos".

↘ Decreto Legislativo N.º 1715, Decreto Legislativo que modifica el literal e) del numeral 85.1 del artículo 85 de la Ley N.º 32069, Ley general de contrataciones públicas, a fin de incorporar la materia de infraestructura hidráulica como parte de los sectores en los que no proceden las medidas cautelares.

► APOYO TÉCNICO A GREMIOS PARA SU PARTICIPACIÓN EN REUNIONES Y MESAS TÉCNICAS

Se brindó soporte técnico-normativo a los gremios de la CCL en diversas reuniones y mesas técnicas con entidades públicas, entre los cuales destacan:

↘ La instalación de mesas de trabajo con instituciones como Midagri, Minam, Minedu, Minsa, Sunat, Mincetur, EsSalud, MEF, entre otros; a fin de abordar las agendas gremiales como el reglamento del cáñamo de uso industrial, el régimen de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, educación ocupacional, autorizaciones en el sector químico y cosméticos, pago de deudas a proveedores, shock desregulatorio, reglamentos de la Ley de Turismo y Ley ZEEP, y demás temas normativos de relevancia.

↘ Se brindó soporte técnico en diversas reuniones con el Congreso de la República, tales como la Comisión de Defensa del Consumidor, la Comisión de Salud, la Comisión de Relaciones Exteriores, la Comisión de Justicia, entre otras, en las que se expusieron propuestas técnicas en torno a temas como el registro de maquinarias,

la devolución de entradas, la regulación de plaguicidas de contrabando, el etiquetado de bebidas alcohólicas, entre otros temas de impacto a los sectores económicos.

➤ Asimismo, se brindó soporte técnico en las Mesas Ejecutivas del Ministerio de Economía y Finanzas, tales como las Mesas Ejecutivas de Turismo, Subgrupo de Impulso a la Industria Farmacéutica, Mesa Ejecutiva Textil, Mesa Ejecutiva Industria Naval, Mesa Ejecutiva para la Promoción del Perú como Destino de Locaciones Fílmicas, entre otras,

donde se abordaron temas como el avance de los reglamentos relacionados con la Nueva Ley de Turismo, la elaboración de la agenda priorizada para el sector textil, exposición de la agenda gremial de Copecoh (APEMED, droguerías) y Comsalud (BPA, contramuestras), entre otros.

➤ Se brindó soporte técnico en la instalación de las dos primeras mesas de trabajo, lideradas por el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Producción, para la elaboración de la Agenda Digital 2026-2030.

DIRECCIÓN INSTITUCIONAL



La Dirección Institucional de la Cámara de Comercio de Lima cumplió durante el año 2025 un rol estratégico como eje articulador entre el sector empresarial, el Estado y la comunidad internacional, contribuyendo de manera sostenida al posicionamiento nacional e internacional de la institución y reafirmando su liderazgo como el principal gremio empresarial del país.

✓ **PRINCIPALES ACTIVIDADES 2025**

RELACIONAMIENTO INTERNACIONAL Y POSICIONAMIENTO GLOBAL

Durante el periodo, la CCL amplió y consolidó su presencia internacional a través de 59 reuniones estratégicas y acciones de relacionamiento con cámaras de comercio, embajadas, organismos multilaterales y delegaciones empresariales de diversas regiones del mundo.

Entre los principales hitos destacan la postulación de la CCL al Consejo General de la World Chambers Federation (WCF), la participación activa en el proceso de adhesión del Perú a la OCDE, la presencia institucional en el Asia Summit 2025, así como el impulso de misiones empresariales y consejos binacionales con Asia, Medio Oriente, Europa y América Latina.

Estas acciones posicionaron a la Cámara de Comercio de Lima como un hub empresarial regional de referencia, fortaleciendo su rol como plataforma para la promoción del comercio, la inversión y la cooperación internacional, y ampliando las oportunidades de internacionalización para sus asociados.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y ARTICULACIÓN PÚBLICO-PRIVADA

Se suscribieron convenios marco y acuerdos estratégicos con entidades públicas y privadas —entre ellas ANIN, Pronied, gobiernos locales, gremios empresariales y organismos de cooperación— orientados a impulsar iniciativas en infraestructura, educación, empleabilidad, formalización y desarrollo productivo.

Asimismo, la Dirección Institucional lideró y facilitó espacios de diálogo técnico y político con ministerios, organismos reguladores, autoridades políticas y entidades multilaterales, contribuyendo de forma activa y propositiva a la formulación de iniciativas y propuestas en ámbitos clave como competitividad regional, Obras por Impuestos, logística portuaria, comercio exterior, gobernanza y diseño de políticas públicas.

INCIDENCIA TÉCNICA Y GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO ESTRATÉGICO

Un pilar central de la gestión fue la incidencia técnica basada en evidencia. A través de los institutos Idexcam e IEDEP, se elaboraron 55 informes y estudios técnicos sobre comercio exterior, coyuntura macroeconómica, impacto regulatorio, tendencias sectoriales, mercados internacionales y las proyecciones económicas.

Estos documentos consolidaron a la CCL como una fuente confiable y reconocida de análisis estratégico, orientada a la toma de decisiones empresariales y públicas, con énfasis en sectores estratégicos como agroexportación, minería, logística, retail, industria y servicios.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL, JUVENTUD Y FORMACIÓN CON PROPÓSITO

En el eje de transformación digital y formación de liderazgo con propósito, se impulsaron iniciativas emblemáticas de alto impacto, como la plataforma OnlineYa, desarrollada en alianza con Google; el ingreso de la CCL a la “AI Adoption Initiative de AWS”; y el fortalecimiento de la Red de Jóvenes – Generación F, programa orientado a la formación de jóvenes líderes con visión empresarial, compromiso ético y vocación de servicio al país.

Durante el 2025 se consolidó el primer espacio de continuidad del programa mediante la Red Alumni Generación F, una comunidad activa que desarrolló más de 12 actividades de alto impacto, fortaleciendo vínculos y promoviendo la participación juvenil en espacios institucionales.

Destacan el evento “Líderes del Futuro: Jóvenes Agentes de Cambio”, realizado en el marco del 137.º aniversario de la CCL, que congregó a más de 220 jóvenes líderes, así como el encuentro con la Red Alumni Aspire Leaders Program (Harvard), con la participación de 60 jóvenes.

Asimismo, con la realización del I Encuentro

Gen F, que reunió a 45 alumni y contó con la participación de más de 11 speakers, se sentaron las bases de una comunidad juvenil activa, influyente y orientada a la acción transformadora en el ecosistema empresarial peruano. Cada uno de estos jóvenes actúa hoy como embajador de la CCL, proyectando el ADN institucional en los distintos espacios donde participa.

VISIBILIDAD INSTITUCIONAL Y LIDERAZGO DE OPINIÓN

La visibilidad institucional se fortaleció mediante la organización y participación en más de 30 eventos emblemáticos de alto impacto, entre los que destacan el XXII Foro Internacional de Puertos, con 400 asistentes presenciales y 2792 visualizaciones digitales; la XIX Cumbre Internacional de Comercio Exterior, con 250 asistentes; el Foro de Informalidad, así como seminarios técnicos y espacios de diálogo internacional.

En materia de difusión institucional, se alcanzaron resultados significativos, como 5415 vistas del informe *Doing Business* 2024-2025, 3958 vistas del lanzamiento del Concurso Julio Velarde, 1525 vistas del conversatorio sobre Inteligencia Artificial con Ori Shachar, y una cobertura mediática que superó las 123 000 visualizaciones en medios de comunicación.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES



En 2025, la Dirección de Comunicaciones fortaleció y posicionó la Cámara de Comercio de Lima, así como a sus directivos y voceros de los gremios y comisiones, articulando de manera estratégica la gestión comunicacional de las distintas áreas de la institución, con el fin de promover la libre empresa y contribuir al desarrollo económico y social del país.

✓ PRENSA

Durante el año 2025, el Área de Prensa emitió 185 notas de prensa, cuyas principales fuentes fueron la Presidencia de la CCL, los 16 gremios y 12 comisiones, el Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (IEDEP), el Centro Legal y el Instituto de Investigación y Desarrollo de Comercio Exterior (Idexcam). El mes de marzo fue el de mayor difusión, con 20 notas de prensa emitidas.

Asimismo, se difundieron 15 pronunciamientos institucionales, tanto de manera individual como en coordinación con gremios empresariales y otras asociaciones.

En el marco de la gestión de prensa y relacionamiento con medios, se mantuvo una comunicación permanente con periodistas, editores y directivos de medios de comunicación, lo que permitió gestionar entrevistas y apariciones de los principales voceros, entre ellos el presidente de la CCL, vicepresidentes, los presidentes de gremios y comisiones, así como los gerentes de la CCL y los jefes de IEDEP e Idexcam.

IMPACTOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Este esfuerzo permitió registrar, durante 2025, un total de 7374 impactos en medios de comunicación, incluyendo prensa escrita, televisión, radio y plataformas web, lo que

representó un promedio de 615 menciones por mes, 17 % superior a los 524 impactos mensuales registrados en 2024.

El valor total de los impactos alcanzó los US\$ 11 085 964, con un promedio mensual de US\$ 905 169, lo que significó un incremento del 13 % respecto al año anterior, en el que se registró un valor total de US\$ 9 816 430 y un promedio mensual de US\$ 818 000.

DISCURSOS, EDITORIALES Y COLUMNAS DE OPINIÓN

Durante 2025, la Dirección de Comunicaciones elaboró 43 discursos institucionales, correspondientes a los principales eventos de la CCL, entre ellos el 137.º aniversario, el Congreso Internacional de Compliance y Lucha Anticorrupción, el homenaje al presidente del Banco Central del Perú, el Foro Internacional de Zonas Económicas Especiales Privadas, entre otros.

Se elaboraron 12 editoriales para la revista La Cámara y siete columnas publicadas en los principales medios de comunicación sobre temas de coyuntura económica y política.

✓ REDES SOCIALES

Durante el año 2025, las plataformas digitales de la CCL registraron un crecimiento sostenido. En X (antes Twitter) se alcanzaron 42 816 seguidores. En LinkedIn se registraron 14 700 seguidores, con un crecimiento del 13,12 %, siendo Perú, España y Estados Unidos los países con mayor número de seguidores. En TikTok se alcanzaron 46 473 seguidores, más de 2 830 000 visualizaciones y 82 532 likes, consolidando la llegada a audiencias jóvenes. En YouTube se superaron los 5,93 millones de visualizaciones, con 2072 contenidos compartidos y 396 videos publicados, siendo el grupo etario de 25 a 34 años el de mayor interacción.

Asimismo, se innovó en los formatos de cobertura de eventos en tiempo real mediante publicaciones en X (antes Twitter), stories, videos resumen, entrevistas a stakeholders, carruseles de imágenes en LinkedIn y galerías en Facebook. De igual manera, se desarrollaron contenidos en TikTok alineados con temas coyunturales publicados en la web, con el objetivo de incrementar el alcance, las visualizaciones y el tiempo de retención de los usuarios.

Adicionalmente, se elaboraron infografías de las notas más relevantes de la semana para generar mayor interacción en LinkedIn, así como trivias orientadas a fortalecer la participación de los usuarios.

✓ **REVISTA LA CÁMARA**

Durante el 2025, se publicaron 12 ediciones impresas y 38 ediciones digitales de la revista La Cámara, con un tiraje promedio de 7500 ejemplares en su versión impresa y un alcance de 419 000 lectores en su versión digital, según Google Analytics (usuarios únicos de www.lacamara.pe).

A partir de noviembre, la revista digital adoptó un formato diagramado tipo revista, distribuyéndose en PDF a 23 000 usuarios (según reporte Outlook), con el objetivo de mejorar la presentación, así como generar nuevas oportunidades de ingresos publicitarios, cuyos resultados se proyectan para 2026.

✓ **LACAMARA.PE**

La web Lacamara.pe alcanzó 1,1 millones de páginas vistas con contenidos informativos, de utilidad y de opinión de los asociados de la CCL durante el 2025. En noviembre se presentó un proyecto de rediseño con el objetivo de mejorar el acceso a la información económica y

empresarial, optimizando la experiencia del usuario conforme a las nuevas tendencias digitales.

El proyecto fue aprobado y desarrollado en diciembre en un trabajo conjunto entre la Dirección de Comunicaciones y la Gerencia de Innovación y Tecnologías de la Información, logrando una plataforma más amigable, moderna y con mayor integración de contenido audiovisual.

La nueva web entró en periodo de prueba en enero de 2026 y fue lanzada oficialmente el 9 de febrero de 2026. Entre febrero y la primera semana de abril, registró 150 000 páginas vistas, proyectándose su consolidación durante el año.

✓ **AUDIOVISUAL**

Esta área estuvo a cargo de la generación, edición, posproducción y animación de contenidos para medios masivos, plataformas digitales y redes sociales.

Durante el año se realizaron 111 coberturas de actividades de la Presidencia, 72 coberturas fotográficas de reuniones de gremios, 15 del Centro de Arbitraje de la CCL, 25 de comisiones institucionales y seis de Perucámaras.

Asimismo, se produjeron 21 ediciones de “CCL Noticias”, 18 videos resumen de eventos institucionales y 187 videos informativos sobre coyuntura y recomendaciones empresariales. Por primera vez, se produjo un video institucional in house, desarrollado en tiempo récord.

Adicionalmente, se generó contenido audiovisual para la página web del diario Gestión, a través de Gestión TV, mediante la producción de 23 videos informativos con participación de presidentes de gremios y representantes de la institución, contribuyendo al posicionamiento institucional en medios especializados.

✓ **DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN -REVISTA LA CÁMARA**

Se diseñaron 50 ediciones de la revista La Cámara. Asimismo, se realizó el diseño y diagramación de dos libros de alto valor informativo sobre temas de seguridad y economía, destinados a eventos corporativos y presentaciones oficiales.

✓ **EVENTOS Y HITOS INSTITUCIONALES**

La Dirección de Comunicaciones cumplió un rol clave en la difusión de eventos, foros y propuestas impulsadas por la CCL, mediante la coordinación de la convocatoria a medios de comunicación, la gestión de entrevistas y la cobertura informativa.

Entre los hitos más relevantes destacó la condecoración a Julio Velarde, presidente del Banco Central de Reserva del Perú, quien recibió la Gran Cruz de la Orden de la CCL el 30 de setiembre de 2025. En este contexto, se instauró el Premio

Julio Velarde, dirigido a estudiantes universitarios y egresados recientes de Economía, Ingeniería Económica y Finanzas.

✓ **PREMIOS**

► **PREMIO ANUAL DE PERIODISMO "RAMÓN REMOLINA SERRANO"**

Se organizó la XXI edición del Premio Anual de Periodismo "Ramón Remolina Serrano", en el cual se presentaron 45 trabajos periodísticos, lo que representó un récord respecto a ediciones anteriores. El tema fue "Economías ilegales y su impacto en el futuro del país".

Los ganadores fueron José Vásquez, Carlos Huamán y Jorge Ipanaqué, de Latina (primer puesto); Julio Chuquitaype, de América Televisión (segundo puesto), y Eduardo Quispe, de Perú21 (tercer puesto). Las menciones honrosas fueron para Jorge Dett (Punto Final - Latina); Delsy Loyola (El Comercio) y Luis Antonio Vargas (Panorama - Panamericana TV).

3

ÁREAS DE GESTIÓN



GERENCIA DE COMERCIO EXTERIOR



La Gerencia de Comercio Exterior cuenta con más de 30 años de trayectoria, consolidándose como referente técnico y estratégico en comercio exterior a nivel nacional e internacional.

Durante el año 2025, el Centro de Comercio Exterior (CCEX), bajo la gerencia de Mónica Chávez, ejecutó una agenda diversa de actividades propias y en coordinación con socios estratégicos, reafirmando su rol como articulador y promotor de comercio exterior. Estas acciones se realizaron con instituciones del sector público y privado, incluyendo ministerios, embajadas, cámaras de comercio, agencias de promoción comercial nacionales e internacionales y programas especializados de promoción de importaciones, destacando la cooperación con Promperú, a través de su sede central y sus Oficinas Comerciales y Económicas en el Exterior, el Ministerio de la Producción, el Ministerio de Relaciones Exteriores, entre otros aliados estratégicos.

Entre enero de 2025 y enero de 2026, el CCEX alcanzó la destacada participación de 2404 empresarios de diversos sectores, distribuidos en: 484 en encuentros empresariales especializados; 1436 en talleres, foros y seminarios; 335 en ferias internacionales, misiones comerciales y agendas de negocio; y 149 en servicios de validación de empresas y auditoría de productos.

Asimismo, el equipo de profesionales de CCEX brindó 2512 orientaciones técnicas, sobre acuerdos comerciales, Tratados de Libre Comercio (TLC), requisitos de acceso a mercados internacionales, exportación e importación, requisitos de etiquetado, trámites aduaneros, clasificación arancelaria, entre otros.

PROMOCIÓN DE IMPORTACIONES

Esta área llevó a cabo seis agendas de negocio personalizadas (28 empresas internacionales y 176 empresas peruanas), 10 foros presenciales dirigidos a empresarios de países como Hong Kong, Austria, Emiratos Árabes Unidos, Ecuador, Vietnam, Panamá, Chile, Colombia, Argentina, Uruguay, Malasia, India, Israel, Turquía, Sri Lanka y China, con la participación de 541 empresarios peruanos, así como cuatro misiones comerciales internacionales a ferias en China (Feria de Cantón y Feria Automecánica) y Panamá (Feria Expocomer), con la participación de 57 empresarios peruanos.

Entre los servicios más destacados, se encuentra la plataforma estratégica Camtrade Plus, con más de 5700 usuarios activos, que facilita consultas sobre ranking de mercados, análisis de empresas y productos, estudios de competencia y acceso a un amplio directorio comercial, potenciando significativamente las oportunidades de negocio.

Asimismo, se realizaron 23 talleres (10 presenciales y 13 virtuales), capacitando 990 personas, además de gestionar 144 tarjetas ABTC (APEC Business Travel Card o Multivisa de negocios) y se brindaron servicios de validación de empresas y verificación de mercancías en origen.

PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES

En 2025, se impulsó la internalización de empresas peruanas mediante 15 agendamientos B2B internacionales, 10 encuentros empresariales que reunieron a 450 empresarios, y la participación de 97 empresas peruanas en cinco ferias internacionales de alto impacto: Gulfood (Dubái), Anuga Select (Brasil), Seafood Expo Global (España), Summer Fancy Food (Estados Unidos) y Anuga (Alemania).

「GERENCIA LEGAL」



La Gerencia Legal cumple un rol estratégico como órgano de apoyo transversal para las distintas unidades de negocio de la Cámara de Comercio de Lima, asegurando que sus actividades se desarrollen dentro del marco legal vigente y reduciendo la posibilidad de contingencias administrativas, regulatorias o judiciales.

Asimismo, brinda asesoría integral, preventiva y especializada a los asociados, orientada a garantizar el cumplimiento normativo, mitigar riesgos legales y facilitar una toma de decisiones informada. En ese contexto, la Gerencia Legal se consolidó como un socio estratégico, ofreciendo soluciones jurídicas oportunas y eficientes que fortalezcan la gestión empresarial y respalden la continuidad operativa de los asociados.

✓ LOGROS ALCANZADOS

FORTALECIMIENTO DE LA ASESORÍA LEGAL A LOS ASOCIADOS

La Gerencia Legal brinda asesoría legal gratuita a los asociados, consolidando en el último periodo la modalidad de atención a distancia mediante WhatsApp y videollamadas, complementando la atención presencial y por correo electrónico. Esta estrategia ha permitido ampliar el acceso y la cobertura del servicio.

Se cuenta con un equipo de asesores legales especializados, con enfoque corporativo, que brinda soporte en aspectos clave de la gestión empresarial, tales como:

➤ **Asuntos laborales:** normativa laboral, beneficios sociales, modalidades de contratación, seguridad ocupacional, intermediación laboral, tercerización, teletrabajo, entre otros.

➤ **Asuntos tributarios:** elección de régimen tributario, cumplimiento de obligaciones y prevención de contingencias.

➤ **Protección del consumidor:** libro de reclamaciones, procedimientos ante Indecopi, prevención de discriminación y comercio electrónico.

➤ **Protección de datos personales:** cumplimiento regulatorio.

➤ **Propiedad intelectual:** gestión de signos distintivos y registro de marcas.

➤ **Barreras burocráticas:** análisis de barreras prohibidas que pueden afectar a los asociados.

➤ **Cobranzas y financiamiento:** factura negociable, factoring y garantías.

➤ **Contratos:** asesoría en contratos de alquiler, compraventa, locación de servicios, contratos de colaboración, acuerdos de confidencialidad, convenios de permanencia para colaboradores, etc.

➤ **Compras públicas:** normativa y cumplimiento para contratar con el Estado.

➤ Durante el periodo abril 2025 a abril 2026, se atendieron 1356 consultas legales empresariales, a través de los distintos canales, registrándose además un incremento en el nivel de satisfacción de los asociados.

DESARROLLO DE CONTENIDOS JURÍDICOS

➤ **Reporte diario de normas legales:** se elaboró un reporte diario que recopila, analiza y resume las principales actualizaciones normativas, permitiendo a las empresas mantenerse informadas y adaptarse oportunamente a los cambios regulatorios.

➤ **Artículos legales en la revista semanal de La Cámara:** se desarrollaron contenidos especializados sobre temas legales y empresariales de relevancia, contribuyendo a la difusión de información clave para la toma de decisiones estratégicas.

➤ **Información para notas de prensa:** se brindó información para la elaboración de notas de prensa que destacan aspectos clave de la institución, eventos y logros, y se proporcionó contenido listo para su difusión

➤ **Boletines laboral y tributario:** se elaboraron y difundieron boletines tributarios y laborales, incluyendo la opinión institucional sobre proyectos de ley y pronunciamientos de entidades públicas.

ACOMPAÑAMIENTO LEGAL A LAS UNIDADES DE NEGOCIO DE LA CCL

➤ Revisión y estandarización de contratos, convenios y documentos internos, fortaleciendo la gestión de riesgos legales.

➤ Asesoría permanente a las áreas comerciales, académicas y administrativas en procedimientos con impacto legal o regulatorio.

➤ Actualización de criterios internos para optimizar la atención de requerimientos administrativos.

SERVICIO DE CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS Y FORMALIZACIÓN

➤ Se brindó asesoría integral para la constitución de empresas, facilitando el proceso de formalización desde la elección del tipo de entidad legal hasta la gestión de

trámites notariales y registrales requeridos para su formalización y puesta en operación.

➤ Durante el período, se optimizó el proceso de constitución de empresas, mejorando el flujo documental y la coordinación con notarías y Registros Públicos.

➤ Durante el periodo 2024-2025, se constituyeron 45 nuevas empresas.

DENUNCIA DE BARRERAS BUROCRÁTICAS

➤ Se presentó una denuncia ante la Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas contra las restricciones horarias para la comercialización de bebidas alcohólicas establecidas en 13 municipalidades de Lima Metropolitana, por considerarse ilegales y carentes de razonabilidad.

➤ Las resoluciones N.º 0331-2025/CEB-INDECOPI y N.º 0334-2025/CEB-INDECOPI disponen la inaplicación con efectos generales de dichas medidas en las municipalidades de La Victoria y Carabayllo, respectivamente.

CONSULTAS A SUNAT

➤ En virtud del artículo 93 del Código Tributario, durante el último periodo se formularon 19 consultas a la Sunat, abordando principalmente temas vinculados a la intermediación digital, la condonación de acreencias, las concesiones, la importación de queroseno, los activos fijos depreciables, la aplicación del IGV a los servicios de taxi por aplicativo, el Impuesto a la Renta de empresas concesionarias, los operadores económicos, la fusión de sucursales y la exportación de servicios.

「GERENCIA COMERCIAL」



✓ **CENTRO DE ATENCIÓN AL ASOCIADO**

El Centro de Atención y Servicio al Asociado cuenta con un staff de profesionales especializados, encargados de asesorar, orientar y guiar a los asociados en el uso de los servicios y beneficios que ofrece la CCL, brindando una atención integral y de excelencia, alineada con los valores institucionales.

Durante el año 2025, el área fortaleció y optimizó su modelo de atención mediante la implementación de mejoras en los procesos, canales de comunicación y acciones de difusión, con el objetivo de ofrecer una experiencia más cercana, ágil y eficiente.

FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN

Se consolidaron canales de comunicación directos y exclusivos para los asociados, facilitando el acceso inmediato a la información y los servicios de la CCL. Entre los principales canales habilitados se encuentran el teléfono único de atención al asociado (219 1600), el WhatsApp exclusivo (955 421 271) y el correo electrónico (atencionalasociado@camaralima.org.pe), los cuales permiten atender consultas, orientar sobre beneficios y mantener una comunicación continua con los socios.

DIFUSIÓN DE CANALES DE ATENCIÓN

Con la finalidad de asegurar que los asociados conozcan y utilicen los canales disponibles, se desarrollaron diversas acciones de difusión, entre ellas la creación de un HTML informativo que integra todos los medios de atención, incluyendo teléfono, WhatsApp, chat virtual y correo electrónico, así como la publicación de una página informativa en la revista La Cámara

bajo el concepto “Conozca nuestros canales de atención”, fortaleciendo el vínculo con los asociados.

VITRINA VIRTUAL DE LOS SOCIOS CCL

Es un beneficio exclusivo que permite difundir productos y servicios ante una red de más de 120 000 ejecutivos y empresas. Este servicio contempla envíos de uno a dos veces por semana a través de correo electrónico y redes sociales, incorporando hasta 15 avisos por cada pieza HTML, lo que contribuye a incrementar la visibilidad, el alcance comercial y el posicionamiento de los asociados.

PRESENTACIÓN DE SERVICIOS – MODALIDAD VIRTUAL

Con la finalidad de promover el aprovechamiento de los beneficios institucionales, se realizan presentaciones virtuales de servicios dirigidas a los asociados, las cuales se llevan a cabo todos los martes y jueves, de 4:00 p.m. a 5:00 p.m., mediante la plataforma Microsoft Teams. En estas sesiones se difunden los beneficios, herramientas y plataformas disponibles, incentivando su uso activo.

CONECTADOS: EL MAGAZINE DE LOS SOCIOS CCL

El magazine de los socios de la CCL está orientado a visibilizar los logros, historias de éxito, alianzas y novedades de las empresas asociadas, promoviendo la integración y el posicionamiento empresarial.

Su misión es inspirar a otros emprendedores y brindar información relevante que contribuya

a fortalecer la competitividad, a través de secciones como notas de prensa, "Historias de éxito", "La voz del asociado", "Aniversarios", "Conoce a nuestros socios", promociones y descuentos, y misceláneas.

CCL NEGOCIOS

Es una plataforma digital exclusiva para asociados, orientada a generar oportunidades comerciales. A través de esta herramienta es posible visualizar empresas asociadas, acceder a demandas comerciales, gestionar la compra y venta de empresas e identificar oportunidades de comercio exterior. El acceso se realiza mediante usuario y contraseña, garantizando su carácter exclusivo.

DIFUSIÓN DE BENEFICIOS EN LA REVISTA "LA CÁMARA"

El Área de Servicio al Asociado difundió de manera continua los beneficios institucionales a través de la revista La Cámara mediante banners informativos sobre Vitrina Virtual, CCL Negocios, el Consultorio Empresarial y espacios de networking. Como resultado, se alcanzó un total de 120 publicaciones en el periodo comprendido entre marzo 2024 y enero 2025.

TALLERES Y PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN

Se brindaron diplomados ejecutivos de 40 horas, exclusivos para asociados, en horarios flexibles adaptados a sus necesidades. Estas iniciativas abordaron temáticas clave como ventas y redes sociales, desarrollo de recursos humanos, gestión de ventas comerciales y excelencia operativa.

CONFERENCIAS MAGISTRALES PRESENCIALES Y NETWORKING

En el marco de la alianza estratégica entre la CCL y la Universidad ESAN, se llevaron a cabo conferencias magistrales presenciales orientadas al fortalecimiento de capacidades empresariales, estructuradas en un primer bloque de conferencias sobre gestión y desarrollo empresarial y un segundo bloque de espacios de networking y ruedas de contacto entre asociados.

Como resultado, durante el 2025 se realizaron 11 conferencias magistrales, con la participación de 1802 empresas. La difusión de estas actividades se efectuó mediante el envío de correos a la base total de asociados y convocatorias personalizadas a través de sectoristas.

En cuanto a indicadores de desempeño digital, se registraron 70 250 vistas totales de página, 50 259 vistas únicas, un porcentaje de rebote de 50,30 % y un tiempo promedio de permanencia en página de 10 minutos.

✓ CENTRO DE CAPACITACIÓN EMPRESARIAL

El Centro de Capacitación Empresarial (CCE) de la Cámara de Comercio de Lima tiene como propósito fortalecer las competencias del ejecutivo peruano, ofreciendo formación especializada en ámbitos estratégicos como gestión empresarial, marketing y ventas, tecnología, gestión del talento humano, comercio exterior, gestión pública y salud. Asimismo, ofrece programas adaptados a las demandas de entorno empresarial, que incluyen cursos cortos, programas de especialización de mayor alcance y capacitaciones in company.

Se cuenta con alianzas académicas estratégicas con instituciones de prestigio como Pacífico Business School, ESAN, USIL y Toulouse Lautrec, lo que permite co-crear programas de doble certificación con un enfoque de alta gerencia, elevando el nivel académico y el impacto profesional de la oferta formativa.

MÉTODO DE ENSEÑANZA

La metodología de enseñanza se sustenta en un enfoque integral y práctico, articulado a partir de tres pilares fundamentales:

➤ Aprendizaje basado en el método del caso, que promueve el análisis de situaciones reales del entorno empresarial y la toma de decisiones estratégicas.

➤ Aprendizaje colaborativo, orientado al intercambio de experiencias, la construcción colectiva de conocimiento y el fortalecimiento del trabajo en equipo.

➤ Aprendizaje basado en proyectos, que impulsa la aplicación directa de los conocimientos adquiridos en contextos reales, desarrollando competencias prácticas y de alto impacto profesional.

EJE TRANSVERSAL

Todos los programas incorporan un enfoque transversal en inteligencia artificial (IA), preparando a los ejecutivos para enfrentar los retos de un entorno empresarial en constante evolución tecnológica.

EVENTOS DESTACADOS

En julio de 2025, se organizó la segunda edición Congreso Internacional de Marketing y Ventas: Connect 360, que reunió a más de 800 asistentes, entre gerentes generales, subgerentes, jefes de área y ejecutivos. El evento contó con la participación de nueve expositores destacados, quienes compartieron tendencias y estrategias de alto impacto para el mercado peruano.

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

En noviembre de 2025, se suscribió una alianza con la USIL, la cual se incorporó a la Unidad de Educación Ejecutiva. Junto con ESAN y Pacífico Business School, forma parte de la propuesta de valor, ofreciendo programas de doble certificación orientados a impulsar la excelencia profesional.

EL CCE EN CIFRAS 2025

➤ Más de 2500 participantes que forman parte de la Red Alumni.

➤ 155 programas académicos, distribuidos en 135 programas online, 30 presenciales, 144 en educación ejecutiva y 11 en alta gerencia.

➤ Distribución temática de los programas: 57 % gestión y emprendimiento, 28 % marketing y ventas, 7 % tecnología e innovación, 5 % talento humano y 3 % comercio exterior

Estos resultados reafirman el compromiso del CCE de contribuir al desarrollo profesional de los ejecutivos peruanos y al fortalecimiento del ecosistema empresarial del país.

✓ **REGISTRO NACIONAL DE PROTESTOS Y MORAS**

El Registro Nacional de Protestos y Moras (RNPM), bajo la conducción de la Cámara de Comercio de Lima desde 1928, es la entidad encargada de administrar, consolidar y difundir la información de protestos y otros incumplimientos vinculados a títulos valores a nivel nacional. Su labor constituye un pilar fundamental para la transparencia, la gestión del riesgo crediticio y la toma de decisiones informadas en el sistema empresarial y financiero del país.

GESTIÓN Y ACTIVIDADES RELEVANTES

Durante el periodo 2025-2026, el RNPM fortaleció su rol institucional mediante la consolidación de su proceso de modernización digital, la ampliación de su cobertura nacional y el fortalecimiento de su articulación con las cámaras de comercio provinciales, en línea con los objetivos estratégicos de la CCL.

CAMPAÑAS DE REGULARIZACIÓN Y APOYO AL EMPRESARIADO

En el marco de su compromiso con el fortalecimiento del sistema empresarial, el RNPM implementó campañas de regularización de protestos durante los meses de marzo, julio y noviembre, aplicando descuentos que oscilaron entre el 15 % y 50 %. Estas acciones, difundidas mediante canales digitales y comunicación directa, tuvieron como objetivo promover la formalidad, fortalecer el historial crediticio de los usuarios y asegurar la actualización permanente del Registro.

PLATAFORMA DIGITAL Y ATENCIÓN EN LÍNEA

Durante el ejercicio 2025, la plataforma web del Registro Nacional de Protestos y Moras (www.protestosymoras.com.pe) superó las 50 000 visitas, consolidándose como el principal canal digital de acceso a los servicios del RNPM. A través de este canal, los usuarios a nivel nacional pueden consultar información especializada, solicitar servicios, obtener certificados y reportes crediticios, así como recibir asesoría en línea.

CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES Y DESCENTRALIZACIÓN

Al cierre del ejercicio 2025, el RNPM mantuvo 26 convenios vigentes con cámaras de comercio provinciales, lo que permitió incrementar en un 15 % las regularizaciones de

protestos en las regiones. Estos convenios contribuyeron a la descentralización de los servicios del RNPM, generando un impacto directo en el ámbito regional. Asimismo, la plataforma digital facilitó la atención en línea desde cualquier localidad del país, optimizando los tiempos de gestión y fortaleciendo la cobertura nacional.

CERTIFICADOS DIGITALES NACIONALES (CUR)

En 2026, el RNPM implementó la emisión de Certificados Digitales Nacionales (CUR), a través del robot Copilot, permitiendo a los usuarios autogenerar certificados en línea las 24 horas, desde cualquier dispositivo móvil o laptop. Este servicio, respaldado por tecnología blockchain, fortaleció la seguridad, la eficiencia operativa y el alcance nacional del Registro.

SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y CERTIFICACIÓN (CIGE)

En 2025, el servicio InfoCrédito, sistema nacional de información de protestos destinado a las consultas del ciudadano y del sistema empresarial, registró más de 20 500 nuevos usuarios. Esta plataforma de consulta de reportes crediticios en títulos valores es de acceso gratuito al público en general a través de la web del RNPM.

Asimismo, la Cámara de Comercio de Lima emitió más de 1000 Certificados de Información Empresarial (CIE) e implementó mejoras orientadas a ampliar y optimizar la información entregada, incorporando herramientas de inteligencia artificial, fortaleciendo su valor como carta de presentación empresarial con respaldo institucional.

EVENTOS INSTITUCIONALES

Se desarrolló el III Foro de Créditos y Cobranzas, evento institucional que contó con la participación de más de 20 auspiciadores y más de 250 asistentes. El foro reunió a ponentes nacionales e internacionales, quienes abordaron temas vinculados a estrategias actuales de créditos y cobranzas, el uso de herramientas digitales, el análisis de datos, la aplicación de inteligencia artificial y las buenas prácticas de comunicación. La edición 2025 recibió favorables referencias en la red profesional LinkedIn, evidenciando el alto nivel de satisfacción de los participantes.

DIGITALIZACIÓN DE PROCESOS Y MEJORA DE LA EXPERIENCIA DEL USUARIO

A partir de setiembre de 2025, se dio inicio al uso de la plataforma en línea para el servicio de regularización de protestos, permitiendo a los usuarios gestionar sus trámites de manera remota y realizar el seguimiento en línea del estado de los mismos, fortaleciendo la transparencia del proceso y la experiencia del usuario, bajo estrictos estándares de seguridad, eficiencia y confiabilidad.

CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Durante el periodo de gestión, el RNPM capacitó y brindó soporte a más de 40 cámaras de comercio provinciales en aspectos clave, tales como el uso operativo del sistema de

protestos, la gestión del servicio InfoCrédito, la aplicación de los procedimientos conforme a la normativa vigente, así como soporte técnico y asesoría especializada. Estas acciones fortalecieron las capacidades institucionales de las cámaras de comercio, contribuyendo a una mejor preparación para afrontar los desafíos y oportunidades en sus respectivas regiones.

DIVERSIFICACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ESPECIALIZADA-CIGE

A partir de 2025, el RNPM amplió su portafolio mediante la apertura de la línea de servicios

de información especializada, a través de la cual se desarrollaron nuevos servicios orientados a fortalecer la toma de decisiones y la gestión del riesgo. Entre estos servicios se encuentran las verificaciones domiciliarias y laborales, la titularización de facturas, la verificación de proveedor seguro, los informes para pymes y la notificación de cobranzas, entre otros, consolidando al RNPM como un proveedor integral de información especializada para el sistema empresarial.

ESTADÍSTICAS

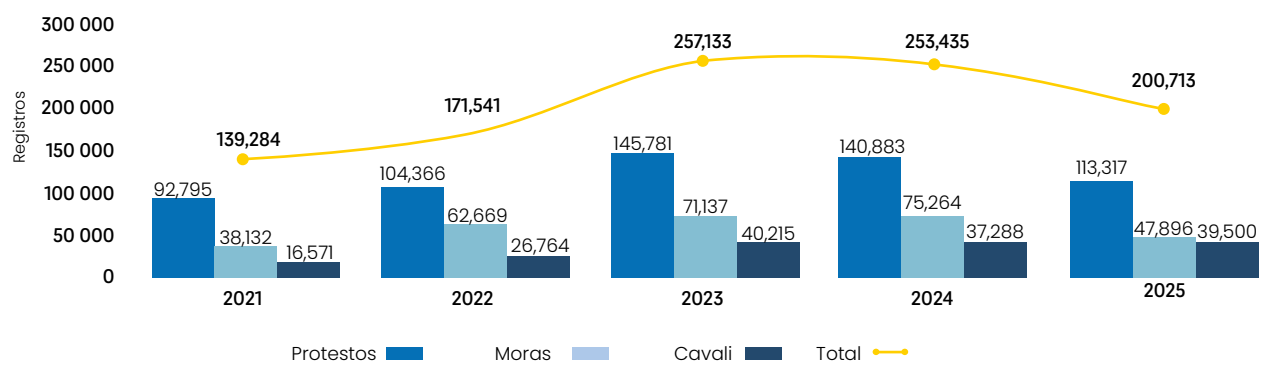
Al cierre del ejercicio 2025, el RNPM registró 200 713 registros a nivel nacional entre protestos

notariales, bancarios, moras, procesos judiciales y Cavali.

REGULARIZACIONES

Al cierre del ejercicio 2025, el RNPM regularizó más de 40 000 registros a nivel nacional, de los cuales el 72 % correspondió a Lima y el 28 % a provincias. Este resultado evidencia una mejora en el desempeño de las regiones, como consecuencia de los convenios suscritos con Lima, los cuales han permitido ampliar el alcance de la regularización de protestos en el país.

ANOTACIONES DE: PROTESTOS, MORAS Y CAVALI A NIVEL NACIONAL 2025



Fuente: RNPM.

Fuente: RNPM.

(Expresado en unidades de registros)

Lima	118 011	59 %
Provincia	82 702	41 %
Total general	200 713	100 %

Fuente: RNPM.

En unidades de registros

Lima	151 030	56 %
Provincia	119 840	44 %
Total general	270 870	100 %

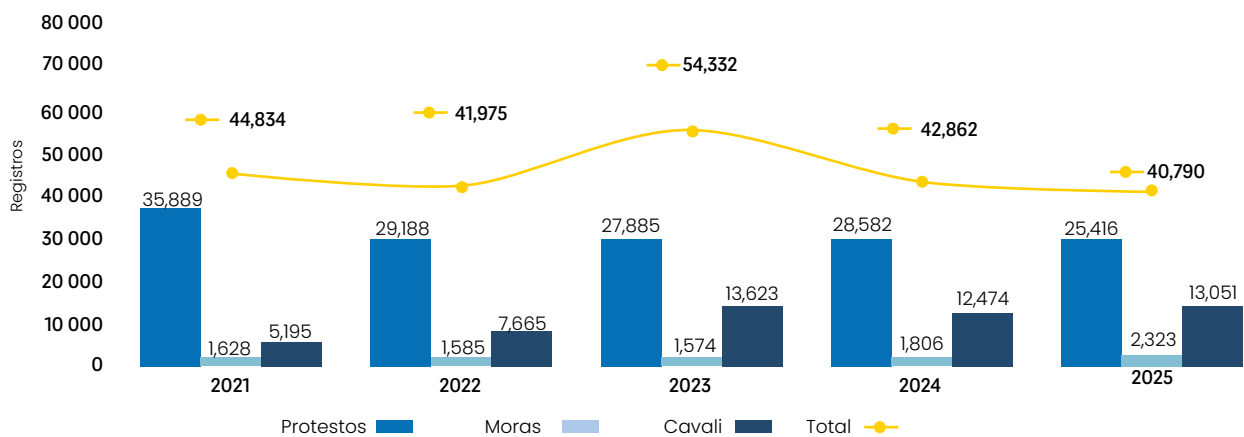
Fuente: RNPM.

REGULARIZACIONES DE: PROTESTOS, MORAS y CAVALI A NIVEL NACIONAL 2025

(Expresado en unidades de registros)

Lima	29 363	59 %
Provincia	11 427	41 %
Total general	40 790	100 %

Fuente: RNPM.



✓ PUBLICIDAD Y PROMOCIONES

El Área de Ventas de Publicidad y Promociones cuenta con un equipo de profesionales orientados a ofrecer los mejores productos y servicios a través de las diversas plataformas de comunicación que la Cámara de Comercio de Lima pone a disposición de sus asociados y clientes. Estas acciones permiten a las empresas posicionar su marca y generar mayores contactos comerciales.

Durante el 2025, se gestionaron auspicios y espacios publicitarios en eventos clave como Expo Pyme, Foro de Retail, Cumbre de Comercio Exterior, Foro de Puertos, Foro de Gastronomía, Congreso de Ingeniería y Construcción, así como el 3.º Congreso de Créditos y Cobranzas y el 2.º Congreso de Marketing y Ventas, facilitando interacción directa entre marcas y público objetivo.

Asimismo, se administran los espacios virtuales, incluyendo los espacios publicitarios de la revista La Cámara, que durante el periodo alcanzaron un récord de visitas, beneficiando significativamente a las marcas.

A través de programas de entrevistas digitales, como Ruta Pyme y CCL Digital, se logró posicionar estos espacios como referentes de consulta en desarrollo empresarial y de tecnología, respectivamente, ampliando su alcance gracias a alianzas estratégicas con diversos medios de comunicación.

Las guías virtuales, como la Guía de Salud y la Guía Logística, se consolidaron como medios de consulta preferidos por los socios y empresas del sector Salud y del rubro logístico. Asimismo, se cuenta con los suplementos temáticos en formatos físicos y virtuales sobre Educación y de Inmobiliaria & Construcción, que permitieron a los lectores interactuar con los informes y anuncios

de los contratantes.

Estas acciones fortalecieron la visibilidad de las marcas, el relacionamiento empresarial y la generación de oportunidades comerciales, reafirmando el compromiso de la CCL con la innovación, la calidad de sus contenidos y la evolución constante de sus plataformas de comunicación.

CONTACT CENTER

El Área de Contact Center de la CCL brinda servicios especializados en ventas, convocatorias, encuestas y actualización de bases de datos para las diversas áreas y gremios de la institución. Su labor está orientada a satisfacer las necesidades de los clientes internos, a través de un equipo altamente capacitado y comprometido con ofrecer un servicio eficiente y de calidad.

Durante el 2025, el área se consolidó como un aliado estratégico de las diferentes unidades de la CCL, logrando el cumplimiento de las metas establecidas en cada evento en el que estuvo involucrada.

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

El equipo de Call Center se encarga de la convocatoria a eventos institucionales y gremiales, tanto gratuitos como pagados, así como la gestión y aplicación de encuestas. Además, realiza la actualización, administración y gestión integral de la base de contactos y elabora reportes de avance de eventos con una frecuencia de tres veces por semana.

En 2025, se gestionó la convocatoria de más de 30 eventos institucionales, dos campañas de actualización de datos y el manejo de las

encuestas ISO de la CCL, del Centro de Arbitraje y de Certificados de Origen en todas las sedes.

EVENTOS ATENDIDOS	BASE CRM	ASISTENTES	CUMPLIMIENTO DE LA META
Estrategias Comerciales para el Desarrollo de Negocios	300	115	164 %
LATAM Summit 2025	1528	177	177 %
XXII Foro Internacional de la Mujer Empresaria y Emprendedora	2447	550	110 %
Construyendo Oportunidades: Obras por Impuestos y Proyectos en Activos	1361	114	46 %
VI Foro Internacional de Seguridad Ciudadana	1169	288	58 %
Ciclo del Cine - Aniversario CCL	4804	Sin Registro CRM	
XVI FORO INTERNACIONAL DE ECONOMÍA QUO VADIS 2025: "Infraestructura, Inversión y Financiamiento: Estrategias para el Crecimiento"	3593	51	51 %
"Líderes del Futuro: Jóvenes Agentes del Cambio" - En el Marco del 137 Aniversario de la CCL	847	210	105 %
Cóctel de reconocimiento para Asociados - Aniversario CCL	3490	31	31 %
Clásico Hípico - Aniversario CCL	4305	Sin Registro CRM	
Almuerzo Cuerpo Diplomático - Aniversario CCL	284	Sin Registro CRM	
Ceremonia Central - Aniversario CCL	5000	472	472 %
Expo Post grados	2547	501	101 %
RETAIL LAB 2025	531	Sin Registro CRM	
XXII Foro Internacional de Puertos: "Impacto de la conectividad para el desarrollo portuario del país"	1911	281	141 %
XXV EXPO PYME: "De Perú al Mundo, Negocios Globales para las Pymes Peruanas"	4949	705	118 %
Entradas ExpoDrinks	5000	Sin Registro CRM	
II Congreso de Marketing y Ventas Conect 360	1755	536	268 %
II Foro Internacional de Sostenibilidad: Estrategias y soluciones para un futuro circular	1107	26	52 %
TECNOSALUD 2025 - Visitantes	11 925	5,113	102 %
II Encuentro de Mujeres Emprendedoras	853	199	100 %
III Congreso Internacional de Ingeniería y Construcción: El país que queremos	1401	116	145 %
X Foro Internacional Retail - Retail 10.0: AI y Omnicanalidad en la Era del Retail	350	54	90 %
III Foro de Créditos y Cobranzas 2025 - Entradas	589	342	133 %
Trends Festival 2025	712	Sin Registro CRM	
Foro Internacional de Zonas Económicas Especiales Privadas	913	Sin Registro CRM	
IX Foro Internacional de Servicios 2025	487	Sin Registro CRM	
II Foro de Informalidad "Perú Formal: Retos y Soluciones para un Futuro Competitivo"	400	88	49 %
XXVI EXPO PYME: "Acceso al Financiamiento y Oportunidades en la Era de la IA" Conecta, Crece e Innova en el Perú	2983	745	62 %
XIX Edición de la Cumbre Internacional de Comercio Exterior	2276	184	92 %
Asistentes Bazar Navideño	2396	Sin Registro CRM	
Apoyo Evento Generación F	77	Sin Registro CRM	

Además, el equipo de Call Center se encarga de realizar la venta cruzada del portafolio de productos y servicios de la CCL, utilizando la base de datos cargada en el CRM, la cual se mantiene actualizada con una antigüedad máxima de cuatro meses. Brinda apoyo en gestiones postventa, incluyendo cobranzas, anulaciones

y otros procesos, y gestiona la facturación de todas las ventas generadas, vinculándolas al centro de costos de las unidades de negocio correspondientes. Asimismo, ejecuta acciones de remarketing dirigida a clientes potenciales que hayan interactuado por los distintos canales de la CCL.

UNIDAD DE NEGOCIO	FACTURACIÓN TOTAL (S/)
Comercio Exterior	S/421 082.77
Capacitación	S/299 161.20
Centro de Convenciones	S/135 011.01
Arbitraje	S/102 444.74
Ferias	S/76 368.64
Negocios Digitales	S/47 624.58
Gremio de Construcción	S/29 292.38
RNPM	S/11 279.66
Gremio Retail	S/10 313.56
Gremio de Servicio	S/8 283.90
Publicidad	S/5 932.21
Gremio de Indumentaria	S/4 303.39
ICAM	S/3 817.50
Centro de Consultoría	S/220.34
Centro de Innovación	S/152.55
Empresas Familiares	S/67.80
TOTAL FACTURADO	S/1 155 356.23

➤ **Herramientas y estrategias:** se realiza a través de llamadas telefónicas, mensajes de WhatsApp y correos electrónicos en formato HTML, así como acciones de remarketing a clientes potenciales que han interactuado a través de los diferentes canales de la CCL, y correos de seguimiento para reforzar la comunicación.

La labor de Contact Center se orienta a satisfacer las necesidades de los clientes internos, contando para ello con un equipo especializado en venta telefónica, enfocado en ofrecer un servicio eficiente, ágil y de calidad.

✓ **ÁREA DE AFILIACIONES**

Durante el año 2025, el Área de Afiliaciones de la Cámara de Comercio de Lima concretó 2349 nuevas afiliaciones, lo que representó un crecimiento del 10 % en comparación con el año anterior. Del total de afiliaciones, el 95 % correspondió a afiliaciones con pago adelantado, reflejando un mayor nivel de confianza y compromiso por parte de los asociados.

ACTIVIDADES REALIZADAS

► **REUNIONES DE RELACIONAMIENTO EMPRESARIAL**

Se realizó reuniones presenciales mensuales en la sede de Jesús María, con un promedio de tres sesiones por mes, dirigidas a potenciales clientes, con el objetivo de promover su afiliación y presentar de manera clara los beneficios.

► **DIFUSIÓN DE SERVICIOS A TRAVÉS DE CANALES DIGITALES**

Se incrementó la inversión en publicidad digital a través de plataformas como Google y Meta, lo que permitió mejorar el posicionamiento de los servicios de la CCL y generar prospectos calificados.

CAMPAÑAS DIVERSAS

► **RECUPERACIÓN DE EXASOCIADOS**

Se implementó campañas de reactivación orientadas a exasociados, enfocadas en resaltar los beneficios y ventajas de retomar la afiliación. Estas acciones tuvieron un impacto positivo en la recuperación de miembros.

CAMPAÑAS SEGMENTADAS EN REDES SOCIALES

Se desarrolló acciones específicas dirigidas a públicos previamente segmentados, permitiendo una captación más eficiente de prospectos con alto potencial de afiliación.

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

El Área de Afiliaciones participó activamente en eventos organizados por la Cámara de Comercio de Lima, así como en ferias y actividades promovidas por otras instituciones. Estas acciones contribuyeron a la captación de nuevos asociados y el fortalecimiento de la red de contactos estratégicos.

GERENCIA DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN



✓ **PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS 2025**

CCL NEGOCIOS CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA)

CCL Negocios con IA es una plataforma digital diseñada para impulsar oportunidades comerciales entre empresas, integrando herramientas de inteligencia artificial que mejoran la visibilidad, el matching y la toma de decisiones de negocio. La solución permite a los asociados promocionar sus productos y servicios de manera más estratégica, facilitando el contacto con potenciales clientes y aliados comerciales. Este proyecto fortalece el ecosistema empresarial de la CCL, promoviendo la conexión inteligente y el crecimiento comercial basado en datos.

BLOCKCHAIN – CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

➤ Se implementó tecnología blockchain para la emisión de certificados digitales de participación en eventos organizados por la CCL. Esta solución garantizó la autenticidad, trazabilidad e inalterabilidad de los certificados, fortaleciendo la confianza de los participantes y de las instituciones que validan dicha información.

➤ Asimismo, moderniza la experiencia del usuario, reduce procesos manuales y posiciona a la CCL como referente en la adopción de tecnologías emergentes aplicadas a servicios institucionales.

BLOCKCHAIN – CONSTANCIA DE REGISTRO DE MORAS EN LA MESA DE PARTES DEL RNPM

➤ Se desarrolló una solución basada en blockchain para la emisión de constancias de registro de moras presentadas ante la Mesa de Partes del Registro Nacional de Protestos y Moras (RNPM). Este proyecto asegura la integridad y veracidad de la información registrada, brindando mayor transparencia y respaldo legal a los usuarios, y refuerza el rol de la CCL como entidad confiable en la gestión de información sensible y de alto impacto para el sistema financiero y comercial.

PLATAFORMA WEB DE GESTIÓN CON IA – ALCANCE NACIONAL

➤ Se implementó una nueva plataforma web que reemplaza el sistema tradicional cliente-servidor de Protestos y Moras, consolidándose como una solución moderna, escalable y de alcance nacional. Esta plataforma beneficia a más de 60 cámaras de comercio provinciales, unificando procesos y estándares tecnológicos.

➤ Incorporó inteligencia artificial para la verificación y validación de datos, optimizando la calidad de la información, reduciendo errores operativos y mejorando los tiempos de atención. Este proyecto marca un hito en la transformación digital del RNPM, fortaleciendo la interoperabilidad y la eficiencia del servicio a nivel país.

REGISTRO REGAJU DEL CENTRO DE ARBITRAJE DE LA CCL

➤ Con el objetivo de cumplir con los requisitos del Registro Nacional de Árbitros y Centros de Arbitraje (REGAJU), se realizaron adecuaciones al sistema de arbitraje AOL del Centro de Arbitraje de la CCL. Estas mejoras permitieron alinear los procesos tecnológicos y de gestión con la normativa vigente, reforzando la transparencia, formalidad y reconocimiento institucional del Centro de Arbitraje a nivel nacional e internacional.

BOARD ONLINE – PLATAFORMA JPRD

➤ La Plataforma Board Online soporta digitalmente el servicio de Junta de Resolución de Disputas, un mecanismo preventivo y especializado para la gestión de controversias, especialmente en proyectos de obras de infraestructura.

➤ La solución facilita al Centro de Arbitraje de la CCL la administración de expedientes, la comunicación entre las partes y el acceso a la información relevante, fortaleciendo la eficiencia, trazabilidad y profesionalización del servicio ofrecido por la institución.

REVISTA LA CÁMARA – NUEVA VERSIÓN DIGITAL

➤ Se desarrolló la nueva versión digital de la Revista La Cámara, modernizando uno de los principales canales de comunicación institucional de la CCL. Esta iniciativa amplía el alcance del contenido editorial, facilita el acceso desde distintos dispositivos y mejora la experiencia del lector.

➤ Adicionalmente, se incorporó un componente de audio en las notas de prensa, permitiendo a los usuarios escuchar el contenido directamente desde la plataforma. Esta funcionalidad refuerza el enfoque inclusivo y accesible de la CCL, beneficiando a personas con discapacidad visual, usuarios con limitaciones de lectura y aquellos que prefieren el consumo de información en formato auditivo, mejorando significativamente la experiencia digital.

POWER BI – INDICADORES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

➤ Se implementaron tableros de control estratégicos en Power BI para fortalecer la toma de decisiones y el gobierno institucional de la CCL, consolidando información clave en tiempo real y brindando una visión integral del desempeño organizacional. Esta solución mejora el control de indicadores, aumenta la transparencia en la gestión y facilita decisiones oportunas basadas en datos, alineadas con los objetivos estratégicos de la institución.

INFORMACIÓN Y VENTA DEL CERTIFICADO ÚNICO DE REGISTRO CON IA

➤ Este proyecto introduce un autoservicio inteligente para la venta del Certificado Único de Registro (CUR), desarrollado con tecnología de Microsoft Copilot e inteligencia artificial para el Registro Nacional de Protestos y Moras (RNPM). La solución acompaña al usuario de forma asistida durante todo el proceso de compra, resuelve consultas en tiempo real y reduce fricciones operativas.

➤ Esta iniciativa constituye un avance en la experiencia digital del cliente, posicionando el autoservicio de la CCL en un nuevo estándar de eficiencia, innovación y personalización.

CCL EVENTOS

➤ CCL Eventos es una plataforma web que centraliza la publicación, difusión y gestión de todos los eventos organizados por la CCL, incluyendo aquellos con venta de entradas. La solución permite a los usuarios consultar la oferta de eventos, registrarse y realizar pagos en línea de manera segura. Este proyecto mejora la experiencia del participante, optimiza la gestión interna de eventos y fortalece la estrategia de monetización de actividades institucionales.

NORMA ISO 27001 PARA EL CENTRO DE ARBITRAJE

Se implementó de la norma ISO 27001 para el Centro de Arbitraje, identificando los diferentes activos de información, sus riesgos y planes de tratamiento. Se implementaron los controles indicados por la norma alineados a la política integrada de la CCL.

PLATAFORMA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS LABORALES

➤ Se implementó la nueva plataforma Tu Recibo para los colaboradores de la CCL, permitiendo el acceso y la firma digital de las boletas de pago, modernizando la gestión documental laboral y optimizando los procesos internos.

INTERNET SATELITAL PARA LA FERIA TECNOSALUD

➤ Se implementó una red con acceso a internet satelital Starlink de alta velocidad, destinada al registro y auditorio de la Feria Tecnosalud.

SERVIDOR NAS PARA ARBITRAJE

➤ Se implementó un servidor NAS para el almacenamiento de información del Centro de Arbitraje, que también funciona como contingencia en caso de indisponibilidad del Data Center, asegurando la operatividad de los servicios del Centro de Arbitraje.

GERENCIA DE MARKETING



La Gerencia de Marketing de la CCL consolidó su rol estratégico como generador de visibilidad, posicionamiento institucional y generación de valor para los asociados, fortaleciendo el liderazgo de la CCL como el gremio empresarial más representativo del país.

✓ PRINCIPALES ACCIONES

Las acciones desarrolladas durante el 2025 respondieron a las necesidades de grandes empresas, medianas empresas y emprendedores, mediante contenido de alto valor, formatos innovadores y una narrativa coherente, alineada a los objetivos institucionales.

ESTRATEGIAS DESTACADAS PARA GRANDES EMPRESAS

➤ Se implementó una estrategia integral dirigida a grandes empresas asociadas, enfocada en liderazgo, reputación, vocería y conexión empresarial. En este marco, se desarrolló la iniciativa **Asociados en Acción**, una línea de contenidos audiovisuales protagonizada por líderes empresariales que compartieron su visión sobre el rol de la CCL y la importancia estratégica de pertenecer al gremio. Esta iniciativa superó las 500 000 visualizaciones, alcanzando un alto nivel de engagement y posicionando a la CCL como una plataforma de liderazgo empresarial.

➤ Asimismo, a través de **Top Empresas – Asociados** por sectores, se visibilizó a los asociados de categorías A y B, organizados por sectores estratégicos en distintos formatos digitales, fortaleciendo la percepción de solidez, representatividad y

diversidad empresarial de la CCL.

➤ Por otro lado, mediante **CCL en Acción**, se realizó la cobertura de más de 50 eventos, entre foros, conferencias y ferias, alcanzando a más de 30 000 asistentes presenciales durante el año, lo que reforzó la imagen de una institución activa, moderna y con alta capacidad de convocatoria.

➤ Complementariamente, se desarrollaron **Frases de impacto**, orientadas a reforzar valores institucionales y fortalecer el posicionamiento de la CCL, así como la iniciativa **Todos en la CCL**, que promovió el sentido de pertenencia de las empresas asociadas mediante el uso del distintivo “Exclusivo Asociado CCL”.

➤ Finalmente, se impulsó la estrategia de **Vocería Empresarial**, promoviendo la participación de representantes de diversos sectores y empresas líderes como voceros, fortaleciendo la credibilidad y el posicionamiento del gremio.

ESTRATEGIAS PARA MEDIANAS EMPRESAS Y EMPRENDEDORES

➤ En paralelo, se implementaron estrategias dirigidas a medianas empresas y emprendedores, con un enfoque más cercano, formativo y de acompañamiento. Destaca la iniciativa **Camino a la CCL**, un formato audiovisual grabado dentro de un vehículo durante el trayecto hacia la sede institucional, que permitió generar conversaciones dinámicas con referentes del entorno empresarial.

➤ En este espacio participaron representantes de empresas como Microsoft, Mi Banco, Huevos la Calera, Métrica, así como

influencers especializados. La iniciativa abordó temas como educación financiera, transformación digital, comunicación y perfil del empresario peruano, logrando más de 2 millones de impactos y 1,8 millones de visualizaciones.

➤ Asimismo, se fortaleció la comunicación de los **Beneficios CCL**, mediante el desarrollo de una cartilla consolidada y una plataforma web con enfoque en experiencia de usuario (UX/UI), facilitando la comprensión de la propuesta de valor y contribuyendo a la captación y fidelización de asociados.

➤ En cuanto al posicionamiento territorial, se desarrollaron acciones de branding y activaciones en Santa Anita y San Martín de Porres, acompañadas de talleres presenciales y campañas digitales con un lenguaje cercano y orientado a resultados.

PLATAFORMAS DIGITALES

➤ El equipo de Marketing – Plataformas Digitales lideró el desarrollo y mejora de aproximadamente 25 plataformas digitales, que en conjunto superaron los 5 millones de visualizaciones anuales, consolidándose como un canal estratégico para el acceso a servicios, la difusión de información y la interacción con los usuarios.

➤ El sitio web del Centro de Capacitación registró un incremento superior al 40 % en visitas, impulsado por estrategias de contenido y optimización SEO. Por su parte, el Registro Nacional de Protestos y Moras (RNPM) alcanzó un crecimiento del 25 % en visitas, reflejando una mayor adopción por parte de los usuarios.

➤ Adicionalmente, se desarrollaron nuevas plataformas como el CIGE, la nueva web

institucional de la CCL, la plataforma de Beneficios del Asociado y OnlineYa, esta última en alianza con Google, integrando más de 130 cursos virtuales.

ESTRATEGIA DATA & ANALYTICS

➤ Durante el 2025, la Gerencia de Marketing avanzó hacia una gestión basada en datos, implementando herramientas que optimizaron procesos y fortalecieron la toma de decisiones.

➤ Se automatizó la gestión de leads y se implementaron dashboards de control y seguimiento, permitiendo monitorear en tiempo real el desempeño de las campañas, analizar resultados por canal y optimizar decisiones estratégicas.

➤ Asimismo, el análisis del perfil de las empresas asociadas permitió identificar patrones, mejorar la segmentación y ajustar las propuestas de valor.

EVENTOS, FERIAS Y COBERTURA ESTRATÉGICA

➤ El 2025 fue un año clave en términos de visibilidad institucional, con la realización de 60 eventos presenciales, entre foros, congresos y ferias sectoriales, que convocaron a más de 25 000 asistentes y alcanzaron un 95 % de ocupación del aforo.

➤ Se fortaleció la cobertura audiovisual, la generación de contenido estratégico y la colaboración con influencers y líderes de opinión, lo que permitió amplificar el alcance de los eventos y extender su impacto mediante piezas post evento como testimoniales, recaps y highlights.

SOPORTE A UNIDADES DE NEGOCIO

➤ Se impulsó el posicionamiento y la digitalización de las principales unidades de negocio de la CCL.

➤ **El Centro de Capacitación** fortaleció su estrategia comercial y digital (LinkedIn, SEO y optimización de campañas), desarrollando más de 180 programas en 11 especialidades empresariales, superando las 564 000 visitas web y los 2500 alumnos matriculados.

➤ Asimismo, implementó estrategias de fidelización como la Red Alumni, junto con acciones de retargeting y cross selling, orientadas a incrementar la recompra, la afiliación y el valor del alumno dentro del ecosistema CCL.

➤ El **RNPM** avanzó en su transformación digital con una nueva plataforma virtual, campañas de regularización y el posicionamiento del Foro de Créditos y Cobranzas como espacio clave del sector.

➤ El **CIGE (Centro de Información Empresarial)** se consolidó como una unidad estratégica mediante la construcción de su marca, el desarrollo de su plataforma digital y la implementación de herramientas comerciales que fortalecen su propuesta de valor.

➤ En paralelo, **Comercio Exterior** reforzó la visibilidad de misiones y ferias internacionales, mientras que **Publicidad CCL** estructuró una oferta comercial integrada, destacando estrategias de auspicios y el desarrollo de eventos como NaviFest 2025.

AREA DE FERIAS

Durante el año 2025, el Área de Ferias de la Cámara de Comercio de Lima reafirmó su rol estratégico como organizador de ferias especializadas, concebidas para impulsar el desarrollo de los sectores empresariales, promover la generación de negocios, fortalecer el posicionamiento de marca y facilitar la conexión efectiva entre empresas nacionales e internacionales, profesionales y sectores estratégicos de la economía.

En este periodo, se organizaron ferias emblemáticas como Expo Postgrados, Tecnosalud, ExpoDrinks & DeliFood y el Bazar Navideño, logrando la participación de más de 500 empresas expositoras, tanto nacionales como extranjeras, y la asistencia de más de 19 000 visitantes. Estas plataformas generaron ingresos superiores a S/1 700 000, consolidándose como espacios de alto valor comercial, institucional y profesional.

La estrategia del área estuvo orientada a la convocatoria de empresas líderes de cada sector, al ordenamiento de la oferta mediante zonas temáticas especializadas y a la mejora continua de la experiencia del expositor y del visitante, consolidando ferias organizadas, accesibles y alineadas con las tendencias del mercado.

➤ **Expo Postgrados:** se consolidó como una feria especializada en educación superior, reuniendo a 38 empresas expositoras — incluidas instituciones internacionales de países como Chile, Canadá, España, México, Ecuador e Inglaterra— y desarrollando 12 conferencias orientadas a la especialización profesional, con una asistencia de aproximadamente 2000 visitantes.

➤ **Tecnosalud:** se destacó como una feria especializada en el sector salud, congregando a 128 empresas expositoras, entre nacionales e internacionales, y presentando una oferta integral en equipamiento médico, laboratorio, farmacia y tecnología. El evento incluyó 17 conferencias especializadas y alcanzó una asistencia de 10 000 visitantes.

➤ **ExpoDrinks & DeliFood:** se posicionó como un espacio clave para el sector de bebidas y gastronomía, con la participación de 54 empresas expositoras y una oferta

orientada a distribuidores, HORECA y profesionales del rubro. La feria promovió el networking y la generación de oportunidades comerciales, registrando una asistencia de 4000 visitantes.

➤ **Bazar Navideño:** se consolidó como una plataforma orientada al consumo final, con la participación de 74 empresas expositoras de diversos rubros. El evento incluyó activaciones, presentaciones artísticas y experiencias dirigidas al público, generando un entorno dinámico, cercano y familiar. La asistencia alcanzó los 2000 visitantes.

GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA



La Gerencia Administrativa Financiera de la Cámara de Comercio de Lima tiene la responsabilidad de administrar los recursos financieros, garantizar la estabilidad económica y operativa de la institución, y asegurar la continuidad de los servicios esenciales para el desarrollo de sus actividades. Su labor es clave para la sostenibilidad y eficiencia de la CCL, al brindar soporte transversal a los gremios y áreas que forman parte de la organización.

Durante el 2025, la Gerencia Administrativa Financiera consolidó su rol como soporte estratégico para la sostenibilidad institucional, asegurando una gestión eficiente, transparente y alineada a los objetivos de la CCL y sus gremios, lo que permitió cerrar el año con una gestión orientada al control, la eficiencia y la modernización, sentando bases sólidas para los desafíos de 2026.

✓ CONTABILIDAD Y FINANZAS

El Área de Contabilidad y Finanzas desempeña un papel fundamental en la gestión financiera y administrativa de la institución, asegurando la transparencia, eficiencia y la sostenibilidad económica. Su labor se orienta a proporcionar información financiera precisa y oportuna que respalde la toma de decisiones del Comité Económico, el Comité Ejecutivo y el Consejo Directivo, garantizando la solidez financiera de la CCL y sus gremios.

Bajo principios de cumplimiento normativo, eficiencia y mejora continua, el área optimiza el uso de los recursos, garantiza el cumplimiento de obligaciones tributarias y consolida buenas prácticas contables alineadas a estándares internacionales.

✓ ACCIONES Y LOGROS 2025

ESTADOS FINANCIEROS Y GESTIÓN CONTABLE

➤ Elaboración y presentación mensual de los estados financieros de la Cámara de Comercio de Lima al Comité Económico, proporcionando información oportuna para el seguimiento y análisis de la gestión institucional.

➤ Presentación trimestral de estados financieros consolidados al Comité Ejecutivo y al Consejo Directivo, fortaleciendo la toma de decisiones y el control de gestión a nivel directivo.

➤ Preparación mensual de los estados financieros de los 16 gremios de la institución, garantizando información clara, confiable y consistente para cada sector representado.

➤ Coordinación y atención de los requerimientos de la auditoría externa, manteniendo la documentación sustentatoria debidamente organizada y cumpliendo los plazos establecidos, lo que permitió la emisión de informes sin salvedades.

PRESUPUESTO Y CONTROL FINANCIERO

➤ Elaboración y ejecución del presupuesto anual, asegurando su alineación con los objetivos estratégicos institucionales y una adecuada asignación por unidades de negocio.

➤ Monitoreo permanente de la ejecución presupuestal mediante reportes periódicos al Comité Económico, permitiendo identificar oportunamente desviaciones y aplicar acciones correctivas correspondientes.

➤ Fortalecimiento del control de gestión mediante la supervisión diaria de los ingresos y el seguimiento de gastos asignados, promoviendo una cultura de responsabilidad y disciplina presupuestal en la institución.

GESTIÓN DEL FLUJO DE CAJA

➤ Elaboración y seguimiento del flujo de caja anual, asegurando liquidez y la optimización de los recursos financieros, con visibilidad de los ingresos y compromisos de pago.

➤ Registro detallado de ingresos por ventas y control de egresos (salarios, proveedores, impuestos y otras obligaciones), garantizando la trazabilidad y orden financiero.

➤ Presentación periódica de reportes sobre el avance del flujo de la caja al Comité Económico, contribuyendo a una gestión financiera previsible y planificada.

CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

➤ Presentación oportuna de declaraciones y pagos de las obligaciones tributarias mensuales y anuales, asegurando cumplimiento ante la Sunat.

➤ Cumplimiento estricto del cronograma de presentación de libros electrónicos, reforzando la transparencia fiscal y la consistencia de la información declarada.

➤ Gestión rigurosa y preventiva que permitió evitar multas y sanciones tributarias, reafirmando el compromiso institucional con la legalidad.

➤ Elaboración de informes financieros y de rentabilidad sobre eventos y ferias organizados por los gremios, permitiendo evaluar resultados y orientar mejoras.

➤ Implementación de indicadores de rendimiento financiero para una gestión más eficiente y rentable de las actividades institucionales, fortaleciendo la evaluación de su impacto económico.

✓ PLANES Y PROYECCIONES PARA EL 2026

➤ Se implementó el **SIRE**, optimizando la gestión de los libros contables y agilizando el cumplimiento tributario ante la Sunat.

➤ Se desarrolló un sistema de control de activos fijos, asegurando un registro preciso y actualizado del patrimonio institucional.

➤ Consolidación del control de gestión y del monitoreo presupuestario mediante reportes más dinámicos y analíticos.

➤ Se fortaleció el control presupuestal y de la cultura de responsabilidad fiscal en todas las áreas de la institución.

➤ Automatización y digitalización de los procesos financieros, reduciendo tiempos y mejorando la eficiencia operativa.

✓ FACTURACIÓN

El Área de Facturación de la Cámara de Comercio de Lima durante el 2025 desempeñó un papel clave en la gestión operativa y financiera de la institución, garantizando la emisión oportuna y correcta de los comprobantes de pago así como el cumplimiento de los lineamientos tributarios establecidos por la Sunat.

✓ **PRINCIPALES ACCIONES Y LOGROS 2025**

GESTIÓN EFICIENTE DE LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

➤ Emisión y administración de la facturación electrónica para todos los servicios de la CCL, asegurando registros precisos y alineados con la normativa tributaria.

➤ Optimización de la entrega de comprobantes electrónicos mediante el seguimiento y control desde la plataforma, reduciendo errores y tiempos de respuesta.

CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y SOPORTE A AUDITORÍAS

➤ Sustentación oportuna de los requerimientos de auditorías tributarias, garantizando una adecuada gestión de detracciones y evitando observaciones.

➤ Control permanente de depósitos indebidos e innominados, mediante reportes mensuales a la Gerencia Administrativa Financiera que contribuyeron a una gestión ordenada de los ingresos.

COORDINACIÓN CON SOCIOS, SERVICIO AL ASOCIADO Y GREMIOS

➤ Coordinación constante con el Área de Servicio al Asociado para agilizar las atenciones vinculadas a renovaciones y consultas de socios.

➤ Elaboración y envío mensual de reportes sobre la situación de los socios (renovaciones, nuevos ingresos y anulaciones), fortaleciendo el seguimiento y la toma de decisiones.

➤ Comunicación permanente con los gremios empresariales, proporcionando reportes claros sobre la facturación de cuotas y servicios, contribuyendo a su planificación operativa y financiera.

➤ Estandarización y mejora de procesos internos para agilizar la emisión de comprobantes y reducir tiempos de atención.

➤ Atención oportuna de consultas y observaciones relacionadas con comprobantes, evitando retrasos y asegurando la continuidad del servicio.

✓ **PLANES Y PROYECCIONES PARA EL 2026**

➤ Fortalecimiento de la integración **CRM-AX** para automatizar el registro de información y reducir errores.

➤ Automatización del envío de comprobantes mediante conexión de AX con la Suite Electrónica, reduciendo intervenciones manuales.

➤ Optimización del proceso de facturación masiva de renovaciones para reducir tiempos de procesamiento.

➤ Desarrollo de un dashboard de seguimiento y control para visualizar avances en tiempo real.

➤ Elaboración de procedimientos documentados para estandarizar operaciones y reducir reprocesos.

✓ **CRÉDITOS Y COBRANZAS**

El Área de Créditos y Cobranzas de la CCL desempeñó durante el 2025 un rol determinante

en la sostenibilidad financiera institucional, consolidando una gestión eficiente de los ingresos y un control riguroso de cuentas por cobrar. Su labor estuvo orientada a optimizar los flujos de recaudación, reducir progresivamente los niveles de morosidad y fortalecer la relación financiera con socios y clientes mediante una gestión proactiva, digitalizada y centrada en la experiencia del usuario.

✓ **PRINCIPALES ACCIONES Y LOGROS 2025**

CAMPAÑAS DE RENOVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE SOCIOS

- Ejecución de campaña de recuperación que permitieron reincorporar aproximadamente a 300 socios que regularizaron sus deudas y retomaron su condición de socios vigentes.
- Desarrollo de campañas trimestrales de renovación que permitieron alcanzar 80 % de renovación de socios, conforme al objetivo establecido.

GESTIÓN ESTRATÉGICA DE CRÉDITOS

- Evaluación minuciosa de solicitudes y condiciones otorgadas, contribuyendo a una gestión prudente del riesgo de incobrabilidad.
- Recaudación del 100 % de las facturas emitidas por servicios otorgados al crédito, asegurando el cumplimiento de los plazos establecidos.

GESTIÓN DE CUENTAS POR COBRAR Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES

- Fortalecimiento del monitoreo permanente de la cartera para identificar riesgos de manera

temprana y aplicar acciones oportunas.

➤ Segmentación de cartera según perfil, comportamiento de pago y nivel de riesgo, permitiendo una gestión diferenciada y más efectiva.

➤ Seguimiento continuo de los principales indicadores de desempeño (KPIs) y de los flujos de ingresos.

COMUNICACIÓN, AUTOMATIZACIÓN Y FACILIDADES DE PAGO

- Consolidación de recordatorios y avisos automatizados mediante correo electrónico, SMS y WhatsApp.
- Diversificación de los medios de pago para facilitar regularización oportuna.
- Implementación de incentivos orientados a la regularización de deudas, contribuyendo a una gestión de cobranza más eficiente.

✓ **PLANES Y PROYECCIONES PARA EL 2026**

- Integración de los procesos de cobranza en un sistema unificado para mayor agilidad y control.
- Implementación y mejora del módulo de provisiones y castigos para fortalecer la gestión del riesgo crediticio.
- Optimización de pagos dirigidos en eventos y servicios así como el fortalecimiento de la pasarela de pagos mediante nuevas funcionalidades.

✎ Incorporación de herramientas tecnológicas de llamadas automáticas para una gestión más predictiva y estratégica.

✎ Continuar optimizando la segmentación de la cartera para una cobranza más personalizada y efectiva.

✓ TESORERÍA

El Área de Tesorería tuvo a su cargo en 2025 la administración de la liquidez institucional y el cumplimiento oportuno de las obligaciones financieras, laborales y tributarias, garantizando el control permanente del flujo de ingresos y egresos. Su gestión estuvo orientada a fortalecer la trazabilidad de las operaciones, la seguridad de los procesos y la continuidad de las operaciones institucional, mediante una administración ordenada y eficiente.

✓ PRINCIPALES ACCIONES Y LOGROS 2025

FACTURACIÓN Y RECAUDACIÓN AL CONTADO

✎ Gestión integral de la facturación y recaudación de los servicios al contado, asegurando oportunidad, control y coordinación con las unidades de negocio.

✎ Seguimiento permanente de los ingresos para fortalecer el control de saldos pendientes y mantener la trazabilidad de la en la recaudación.

PAGO A PROVEEDORES Y OBLIGACIONES

✎ Administración y ejecución de pagos a proveedores, trabajadores, expositores, árbitros, AFP, CTS y tributos ante Sunat, garantizando el cumplimiento oportuno.

✎ Validación y control previo de la documentación antes de cada desembolso, fortaleciendo la seguridad del proceso.

GESTIÓN DE LIQUIDEZ Y CAJA OPERATIVA

✎ Monitoreo permanente de la posición diaria de caja y control del flujo de ingresos y egresos, asegurando la disponibilidad operativa.

✎ Optimización de los excedentes de liquidez mediante inversiones financieras de corto plazo (DPF), alineadas a necesidades institucionales.

CONTROL DE EFECTIVO, ARQUEOS Y SOPORTE

✎ Ejecución periódica de arqueos de caja, garantizando la integridad de los fondos y la adecuada documentación de las operaciones.

✎ Atención y soporte a clientes internos y externos, fortaleciendo la coordinación operativa y los tiempos de respuesta.

✓ PLANES Y PROYECCIONES PARA EL 2026

✎ Continuar con el seguimiento oportuno de los pedidos de venta emitidos por las unidades de negocio.

✎ Mantener el cumplimiento oportuno de los pagos, reforzando las validaciones y las medidas de seguridad.

✎ Optimizar la búsqueda de mejores tasas del mercado para las inversiones de corto y largo plazo.

➤ Reforzar los controles preventivos para mantener el indicador de cero incidencias.

➤ Promover una atención más ágil y estandarizada para proveedores y unidades internas.

✓ **LOGÍSTICA Y MANTENIMIENTO**

El Área de Logística y Mantenimiento gestionó en 2025 los recursos, la infraestructura, los equipos y el abastecimiento necesarios para asegurar la operatividad institucional, con un enfoque en la planificación, la eficiencia de costos y la mejora continua.

Su labor permitió mantener instalaciones funcionales, optimizar servicios y fortalecer las prácticas de sostenibilidad, contribuyendo a brindar una mejor experiencia a asociados, colaboradores y visitantes.

✓ **PRINCIPALES ACCIONES Y LOGROS 2025**

INFRAESTRUCTURA, SEDES Y OPTIMIZACIÓN DE ESPACIOS

➤ Implementación y equipamiento de la nueva sede San Martín de Porres, ubicada en el Centro Financiero de Fiori, fortaleciendo la presencia institucional.

➤ Gestión de trámites y negociaciones para demolición y proyecto en Av. San Felipe 630, incluyendo la obtención de licencias y la coordinación con proveedores.

➤ Optimización de los espacios en la sede central mediante la ampliación de oficinas y la redistribución de mobiliario para mejorar su funcionalidad.

➤ Modernización del Centro de Convenciones con la remodelación de la Sala VIP del auditorio Samuel Gleiser.

REDUCCIÓN DE COSTOS Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

➤ Implementación de sensores de iluminación en los servicios higiénicos, optimizando el consumo y generando un ahorro aproximado del 5 %.

➤ Renovación del contrato con PLUZ Energía por dos años bajo la modalidad de cliente libre, logrando mejoras tarifarias y ahorros cercanos al 15 %.

SOSTENIBILIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL

➤ Implementación de un programa de reciclaje de papel, cartón y plásticos, con donaciones a ANIQUEM.

➤ Reutilización de mobiliario y equipos en desuso mediante donaciones a EMAÚS, promoviendo la economía circular.

MANTENIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE ALMACENAMIENTO

➤ Mantenimiento de equipos críticos, incluyendo el reemplazo del intercambiador de placas del sistema de aire acondicionado del edificio principal.

➤ Traslado de archivos de Declaraciones Juradas de Origen al Archivo General de la Nación, generando ahorros por almacenamiento externo.

✓ **PLANES Y PROYECCIONES PARA EL 2026**

➤ Continuar reduciendo el consumo energético mediante la incorporación de más sensores de iluminación y la evaluación de la implementación de paneles solares.

➤ Ejecutar mejoras de infraestructura y seguridad, incluyendo la modernización de los servicios higiénicos del Centro de Convenciones, la ampliación del escenario y la evaluación de pantalla LED.

➤ Implementar un techo para el estacionamiento de la Av. San Felipe 630.

➤ Renovar el monta autos para garantizar la seguridad y operatividad.

✓ **SERVICIOS PARA EVENTOS**

El Área de Servicios para Eventos de la Cámara de Comercio de Lima es un motor clave en la generación de negocios, networking y conocimiento, a través de la administración del Centro de Convenciones CCL. Durante el 2025, consolidó la operación del recinto como un espacio versátil y competitivo, con infraestructura de primer nivel y servicios integrales orientados a ofrecer experiencias de alta calidad para eventos empresariales, institucionales y corporativos.

✓ **PRINCIPALES ACCIONES Y LOGROS 2025**

CONSOLIDACIÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES COMO REFERENTE EMPRESARIAL

➤ Organización de más de 1500 eventos propios de la CCL, de empresas asociadas y de clientes externos.

➤ Realización de eventos emblemáticos de alcance internacional, como la Cumbre de Comercio Exterior, Quo Vadis, el Foro Mujer Empresaria, el Foro de Seguridad, entre otros.

➤ Participación de líderes empresariales nacionales e internacionales, fortaleciendo la imagen de la CCL como punto de encuentro clave.

➤ Oferta de infraestructura moderna y soluciones logísticas integrales, brindando acompañamiento al cliente en cada fase del evento.

EXPANSIÓN DE SERVICIOS Y ATENCIÓN INTEGRAL

➤ Más de 230 empresas asociadas utilizaron salas como parte de sus beneficios para eventos corporativos.

➤ Más de 590 empresas, entre asociadas y no asociadas, eligieron el Centro de Convenciones para eventos institucionales y corporativos, muchos de ellos en formato híbrido.

➤ Fortalecimiento de servicios complementarios, como valet parking, seguridad, personal de apoyo para registro y convocatoria, y producción integral.

MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA

➤ Remodelación de salas con diseño moderno, alineado las exigencias del mercado.

➤ Renovación de equipos audiovisuales y tecnológicos (streaming, circuito cerrado, software, iluminación para efectos especiales y pantallas LED).

➤ Remodelación integral de Sala VIP como espacio exclusivo para invitados de honor,

con mejoras en iluminación, mobiliario, señalización y acabados.

ESTRATEGIA COMERCIAL Y FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO

➤ Implementación de acciones de marketing digital y presencial para la incorporación de nuevos clientes y la difusión de servicios presenciales, virtuales e híbridos.

✓ PLANES Y PROYECCIONES PARA EL 2026

➤ Modernización integral del Auditorio Julio Velarde, orientado a mejorar su funcionalidad y experiencia del usuario.

➤ Renovación de salas de capacitación del quinto piso (pisos, paredes y acabados), con el objetivo de ofrecer ambientes más modernos y confortables.

➤ Fortalecimiento de la digitalización y de las soluciones tecnológicas para potenciar la realización de eventos híbridos y virtuales.

✓ PRIORIDADES DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA PARA EL 2026

Para el 2026, la Gerencia Administrativa Financiera orientará su gestión a profundizar la modernización institucional, fortaleciendo el control financiero, la automatización de procesos y la eficiencia operativa teniendo como ejes transversales el cumplimiento normativo y la sostenibilidad económica.

Se priorizará la implementación del Sistema Integrado de Registros Electrónicos (SIRE), reforzando el cumplimiento tributario y optimizando la gestión de libros electrónicos. Asimismo, se implementará un sistema de control de activos fijos que permita mantener actualizado el patrimonio institucional y fortalecer el control interno.

Se fortalecerá el monitoreo presupuestal mediante reportes más analíticos y dinámicos, que faciliten la toma de decisiones y promuevan una cultura de responsabilidad fiscal en todas las áreas.

En cuanto a ingresos y recaudación, se impulsará la integración y automatización de sistemas (CRM – AX), optimizando los procesos de facturación y cobranza, fortaleciendo la pasarela de pagos y mejorando la experiencia del socio mediante herramientas digitales más ágiles y eficientes.

Desde Tesorería, se reforzarán los controles preventivos y los procesos de validación de pagos, asegurando una adecuada liquidez y optimizando la rentabilidad de excedentes financieros bajo criterios de prudencia y seguridad.

En el ámbito administrativo y de infraestructura, se continuará con la modernización de las instalaciones, la mejora de la eficiencia energética y la renovación de equipamiento crítico, fortaleciendo condiciones de operación sostenibles. Asimismo, el Centro de Convenciones continuará su proceso de modernización tecnológica y de infraestructura para consolidar su competitividad en el mercado de eventos empresariales.

Con estas acciones, la Gerencia Administrativa Financiera reafirma su compromiso con una gestión moderna, eficiente y orientada a resultados, contribuyendo al crecimiento sostenible de la Cámara de Comercio de Lima.

4

**CENTROS DE
SERVICIOS**



CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL



Con cerca de cinco años de trayectoria, el Centro de Desarrollo Empresarial (CDE) impulsa la competitividad, el crecimiento y el desarrollo sostenible de las pequeñas y medianas empresas (Pymes), mediante soluciones integrales orientadas a la profesionalización de la gestión, la innovación y el fortalecimiento organizacional. Asimismo, promueve el desarrollo de las franquicias, la continuidad de las empresas familiares y el liderazgo de empresas dirigidas por mujeres, contribuyendo a una mayor inclusión en el sector empresarial.

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD, CUMPLIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD

Desde el 2010, la CCL mantiene la certificación internacional ISO 9001:2015, que respalda la eficacia de su Sistema de Gestión de la Calidad y garantiza la mejora continua de sus procesos, alineados con los objetivos estratégicos institucionales.

En el 2020, la CCL implementó un Sistema de Gestión de Compliance, conforme a lo establecido en la Ley N.º 30424 y sus modificatorias introducidas por la Ley N.º 31740, fortaleciendo su Modelo de Prevención con el objetivo de prevenir, detectar y mitigar riesgos asociados a la comisión de delitos, asegurando una gestión ética y transparente en todas sus operaciones y en su relación con asociados, clientes, proveedores y autoridades.

En materia ambiental, en el 2022 la CCL obtuvo el reconocimiento de la "Huella de Carbono Perú", en los niveles 1, 2, 3 y 4, otorgado por el Ministerio del Ambiente, reafirmando su compromiso con

los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la acción climática.

Asimismo, el Centro de Arbitraje de la CCL opera bajo un Sistema Integrado de Gestión, que comprende las certificaciones ISO 9001, ISO 37001 e ISO/IEC 27001, garantizando procesos de solución de controversias eficientes, éticos, transparentes y seguros, en concordancia con los requisitos del Registro de Instituciones Arbitrales y Centros de Administración de Juntas de Prevención y Resolución de Disputas (REGAJU) y de la nueva Ley General de Contrataciones Públicas.

INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN EMPRESARIAL

El Centro de Innovación de la CCL, del cual forma parte el CDE, reafirmó durante el año 2025 su compromiso con la transformación empresarial y la promoción de la cultura de innovación en el país.

Entre los principales hitos destacan:

➤ Innovation Days – VIII Edición, consolidado como un espacio de referencia para el intercambio de conocimientos, tendencias y buenas prácticas en innovación empresarial.

➤ Semana de la Innovación de Concytec – VIII edición, fortaleciendo la articulación del ecosistema nacional de ciencia, tecnología e innovación.

➤ Premio Avonni – CCL – III edición, que alcanzó 283 postulaciones, registrando un crecimiento del 45,88 % respecto al año anterior, reflejo del creciente interés del sector empresarial por proyectos innovadores con impacto sostenible.

COMITÉS TÉCNICOS DEL INACAL

La CCL mantuvo una participación activa en el Comité Permanente de Normalización del Instituto Nacional de Calidad (Inacal), a través de la representación de Yusith Vega, líder de CDE. Asimismo, los funcionarios del CDE participan en importantes comités técnicos estratégicos vinculados a la integridad y lucha contra la corrupción, la calidad para las mipymes, la igualdad de género y la economía circular, contribuyendo a la elaboración de Normas Técnicas Peruanas relevantes para el desarrollo productivo del país.

CENTRO DE CONSULTORIAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES

Centro de Consultorías brindó asistencia técnica especializada y servicios de consultoría orientados a fortalecer la gestión empresarial y la sostenibilidad de las empresas asociadas.

De manera complementaria, el Área de Proyectos Institucionales ejecutó importantes iniciativas

de cooperación internacional, entre las que destacan:

➤ Violencia de género contra las mujeres: fortalecer la prevención desde el sector privado, subvencionado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Unión Europea.

➤ Apoyo a la consolidación de la Plataforma Peruana Multiactor de Economía Circular, iniciativa que promueve la transición circular inclusiva y con enfoque territorial en el Perú.

➤ Apoyo al acceso de jóvenes vulnerables a un mercado laboral digno e inclusivo, orientado al desarrollo de competencias para empleos verdes.

➤ Proyecto binacional "Ecosistema3" (Perú-Bolivia), subvencionado por la Federación Alemana de Comercio Mayorista, Comercio Exterior y Servicios (BGA), orientado al fortalecimiento institucional, la economía verde y la igualdad de género.

「CENTRO DE ARBITRAJE」



El Centro Nacional e Internacional de Arbitraje de la CCL ofrece un servicio eficiente, imparcial y ético para resolver controversias derivadas de relaciones comerciales, contractuales y contrataciones con el Estado. Con más de 32 años de experiencia, es líder en Perú, cuenta con reconocimiento en América Latina, forma parte del Registro de Instituciones Arbitrales y Centros de Administración de Juntas de Prevención y Resolución de Disputas, y ha administrado más de 9800 arbitrajes para más de 10 000 usuarios.

Durante el 2025, el Centro consolidó su posicionamiento nacional e internacional mediante importantes avances en cooperación institucional, innovación, seguridad de la información y fortalecimiento organizacional.

✓ LOGROS INSTITUCIONALES

➤ En el ámbito de la internacionalización, se suscribieron convenios de cooperación con instituciones arbitrales de reconocido prestigio, como el Beijing Arbitration Commission / Beijing International Arbitration Court (BAC/BIAC), orientado a fortalecer el arbitraje en operaciones entre usuarios peruanos y chinos, y el CAM-CCBC – Centro de Arbitragem e Mediação de Sao Paulo, fortaleciendo la articulación regional y el intercambio de buenas prácticas.

➤ En octubre de 2025, se lanzó el servicio de Instalación del Tribunal Arbitral para arbitrajes ad hoc, diseñado para brindar soporte técnico especializado desde la experiencia institucional del centro, contribuyendo a una gestión más eficiente y ordenada de estos procedimientos.

➤ En materia de gestión y seguridad, el Centro obtuvo la certificación ISO 27001:2022 para su Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, aplicable a los servicios de organización y administración de arbitrajes, arbitrajes acelerados y árbitros de emergencia, garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información administrada.

➤ Un hito institucional fue la incorporación formal del Centro de Arbitraje de la CCL al REGAJU, administrado por el Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes (OECE), el 16 de diciembre de 2025.

➤ Asimismo, se desarrolló el software “Board Online”, herramienta tecnológica que fortalece la eficiencia, la trazabilidad y la seguridad la administración de los procedimientos de Juntas de Procedimientos y Resolución de Diputados (JPRD) y Dispute Boards.

✓ PRINCIPALES ACTIVIDADES

➤ Workshop “Dispute Board Administration & Practice Training”, certificado por la Dispute Resolution Board Foundation (DRBF), así como de conversatorios especializados sobre conflictos de intereses, escrutinio de laudos arbitrales e inteligencia artificial y principios para una sede ideal del arbitraje, organizados conjuntamente con instituciones como el CAM – CCBC, el CIAC y el – CIArb Peru Chapter.

➤ Se realizó el XIII Simposio Internacional de Arbitraje, que reunió a más de 350 participantes y contó con la presencia de destacados expositores nacionales e internacionales. Durante el evento se abordaron temas clave relacionados con el arbitraje institucional, las contrataciones

públicas, los proyectos de infraestructura, las Juntas de Prevención y Resolución de Disputas, el arbitraje internacional y los estándares de eficiencia y transparencia. En el marco del Simposio, se llevó a cabo la segunda edición del Concurso Nacional de Ensayos Académicos en Arbitraje, dirigido a estudiantes de Derecho.

➤ En el ámbito formativo, se desarrolló el curso “Dominando el proceso arbitral”, orientado a fortalecer las capacidades prácticas para la conducción eficiente de cada etapa del arbitraje. Además, el Centro participó institucionalmente en la XVIII Competencia Internacional de Arbitraje, cuya audiencia final se realizó en las instalaciones de la CCL, reafirmando su posición como referente académico y práctico.

➤ Asimismo, una delegación de la CCL y del Centro de Arbitraje participó en reuniones en el marco del 2025 *SHIAC Arbitrators & Mediators Seminar – Lima*, explorando oportunidades de cooperación con el *Shanghai International Arbitration Center (SHIAC)* y Casahierro Abogados. De igual forma, se desarrolló el evento “Retos y controversias dentro de los contratos de APP: una mirada hacia un modelo sostenible de alto impacto”, coorganizado con la *World Association of PPP Units & Professionals (WAPPP)*, y patrocinado por Torres y Torres Lara Abogados.

➤ Finalmente, como parte de su compromiso social, el Centro organizó una “Cata Solidaria”, logrando recaudar más de S/34 000 para apoyar a niñas y niños en situación de vulnerabilidad a través de la ONG Crea+ Perú.

CENTRO DE CERTIFICACIONES



Durante el 2025, el Área de Certificaciones de la CCL emitió un total de 68 677 certificados de origen a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE), lo que representó un incremento del 10 % respecto al año anterior. Asimismo, la CCL mantuvo una participación del 31,57 % del mercado nacional, consolidándose como la principal entidad certificadora del país.

Actualmente, el Perú cuenta con 22 acuerdos comerciales que facilitan a los exportadores el acceso a los principales mercados internacionales y permiten a los importadores beneficiarse de la exoneración del pago de aranceles. De estos acuerdos, 17 operan mediante certificados emitidos por entidades autorizadas, cinco bajo la modalidad de autocertificación y siete a través del sistema de exportador autorizado.

Los principales destinos de los certificados de origen emitidos por la CCL en el 2025 fueron la Comunidad Andina (28,5 %), la Unión Europea (19,8 %), China (10,9 %), Chile (10 %) y la Alianza del Pacífico (9 %).

Adicionalmente, la CCL emitió certificados de origen para destinos con los cuales el país no mantiene acuerdos comerciales, a través de su plataforma digital (www.cclcertificaciones.pe), la cual también permite gestionar documentos como certificados de libre venta, constancias de exportador y certificados de uso final. Asimismo, más de 2000 empresas exportadoras fueron atendidas en las sedes de Jesús María y Callao (Lima Cargo City).

El área también emitió ocho cuadernos ATA para empresas y profesionales de diversos sectores, con destinos como Estados Unidos, México, Chile, China y España, facilitando exportaciones temporales y optimizando tiempos y costos.

El equipo de Certificaciones continúa en constante capacitación para garantizar un servicio eficiente y de calidad. Además, se desarrollaron jornadas virtuales dirigidas a exportadores sobre los beneficios y la facilidad del proceso de obtención del certificado de origen a través de VUCE.

De igual manera, la CCL participó como entidad capacitadora en el programa “Miércoles del Exportador” de Promperú, registrando una alta asistencia y gran interés de los participantes.

5

**SEDES
DESCENTRALIZADAS**



SEDE SAN MARTÍN DE PORRES



El 4 de junio de 2025 se inauguró el nuevo local institucional de la Cámara de Comercio de Lima, ubicado en Av. Tomás Valle 499 – B Agencia Comercial 7A, San Martín de Porres. La ceremonia contó con la presencia del presidente de la CCL, Roberto De La Tore; el alcalde de SMP, Hernán Sifuentes Barca; el comandante PNP Vilmar Purizaca; directores y destacados representantes de la CCL.

✓ **PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS**

REGISTRO NACIONAL DE PROTESTOS Y MORAS

➤ Desde la inauguración, la sede ha brindado atención a clientes empresarios para la regularización de protestos, tanto de manera presencial como virtual, mediante una plataforma de servicios digitales. La cercanía con el Centro Financiero Fiori ha permitido incrementar la afluencia de usuarios y desarrollar campañas estratégicas con descuentos, facilitando la mejora del historial crediticio de empresarios y personas naturales de la zona norte de Lima.

AFILIACIONES

➤ Los ejecutivos de afiliaciones realizaron eventos y encuentros de networking para difundir los servicios de la CCL, incluyendo asesoría legal, comercio exterior, innovación, marketing, capacitación y programas de especialización. Estas acciones contribuyen a fortalecer la competitividad y el desarrollo sostenible de empresas grandes y medianas, destacando las instalaciones y herramientas de primer nivel que ofrece la institución para la realización de encuentros de negocios nacionales e internacionales.

CENTRO DE CAPACITACIÓN EMPRESARIAL

➤ El CCE continuó innovando en cursos, diplomados y programas de especialización, desarrollados en modalidades presencial, virtual e híbrida. Asimismo, se suscribieron convenios con instituciones como ESAN y la Universidad del Pacífico para fortalecer la calidad académica y la actualización en temas de alto impacto, entre ellos desarrollo de aplicaciones móviles, cumplimiento laboral, procedimientos ante Sunafil, habilidades directivas para mujeres, inversiones en la bolsa de valores, organización de eventos sociales y gestión de redes sociales.

✓ **PROYECCIONES PARA EL 2026**

➤ Garantizar una atención eficiente y oportuna en las distintas áreas de la sede, incluyendo el Registro Nacional de Protestos y Moras, afiliaciones, capacitación y evaluación de certificados de origen servicio autorizado por Mincetur en setiembre de 2025.

➤ Brindar servicios de alta calidad a los empresarios del Cono Norte, mediante estudios de mercado que permitan focalizar estrategias de marketing, incrementar la visibilidad institucional y fortalecer la marca mediante publicidad y promociones.

➤ Poner a disposición de los empresarios infraestructura moderna y recursos especializados para la atención de clientes, el desarrollo de cursos y seminarios, y la capacitación de colaboradores, ofreciendo condiciones competitivas que impulsen el crecimiento empresarial de la zona.

SEDE SANTA ANITA



Durante el 2025, brindó atención a los clientes a través de una infraestructura moderna, ofreciendo servicios de asesoría, trámites y capacitaciones. La atención se realiza de lunes a viernes, en horario de 8:30 a. m. a 5:30 p. m., garantizando una respuesta oportuna y eficiente a los requerimientos.

✓ ÁREAS DE ATENCIÓN Y ACCIONES

REGISTRO NACIONAL DE PROTESTOS Y MORAS

- Área a cargo de una ejecutiva, cuya gestión permitió ampliar la cobertura en la zona comercial de Lima Este mediante coordinaciones estratégicas y una atención especializada.
- Se implementaron campañas comerciales con descuentos y facilidades de pago, generando un incremento significativo de los ingresos respecto al periodo anterior.
- Asimismo, se amplió la cartera de clientes atendidos, se fortaleció la atención virtual y presencial de acuerdo con las necesidades de los usuarios y se dio continuidad a las campañas comerciales proyectadas para el periodo 2025-2026, con énfasis en la eficiencia operativa y fidelización.

AFILIACIÓN

- Área a cargo de un coordinador y cuatro ejecutivos comerciales, orientada a informar los clientes sobre los beneficios y servicios institucionales. Además, se fortalecieron las acciones de difusión de beneficios y servicios, contribuyendo al crecimiento y fortalecimiento del empresariado de Lima Este.
- Se ejecutaron acciones comerciales presenciales y virtuales para la captación de nuevos afiliados, complementadas con el uso estratégico de

redes sociales como canal de atracción y posicionamiento institucional.

- El trabajo coordinado del equipo permitió alcanzar las metas comerciales y contribuir al crecimiento sostenido de la base de afiliados durante el periodo evaluado.

SERVICIO DE ALQUILER DE AMBIENTES

- La sede cuenta con dos salas y un auditorio completamente equipados para el desarrollo de capacitaciones y eventos corporativos, ofreciendo espacios adecuados y funcionales.
- Se fortaleció la promoción de estos ambientes mediante visitas comerciales a empresas de la zona y acciones de difusión en redes sociales, en coordinación con el Área de Marketing.
- Se implementaron campañas publicitarias alineadas con los objetivos institucionales, optimizando el uso de la infraestructura, incrementando la demanda y la visibilidad del servicio.

GESTIÓN INTEGRAL Y COORDINACIÓN INTERÁREAS

- Se promovió un trabajo articulado entre las áreas de Registro Nacional de Protestos y Moras, Afiliación y Alquileres, garantizando coherencia en la comunicación y ejecución de campañas.
- Se mantuvo una coordinación permanente con el Área de Marketing para el diseño, implementación y difusión de estrategias comerciales.
- Este enfoque permitió fortalecer la calidad del servicio, mejorar la experiencia del cliente y contribuir al crecimiento sostenible de los ingresos de la sede.

6

INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN



INSTITUTO DE ECONOMÍA Y DESARROLLO EMPRESARIAL



En 2025, el Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (IEDEP) consolidó su rol como unidad de inteligencia económica de la CCL, proporcionando análisis, proyecciones macroeconómicas y productos especializados que respaldan la toma de decisiones estratégicas de los gremios empresariales. Asimismo, se posicionó como fuente confiable de información económica para los medios de comunicación.

✓ PRINCIPALES LOGROS

FORO QUO VADIS

➤ El XVI Foro Internacional de Economía “Quo Vadis Perú 2025”, reunió a CEOs, CFOs y gerentes generales para analizar los principales desafíos del crecimiento sostenido y difundir estrategias orientadas a impulsar la inversión, fortalecer la competitividad y ampliar las alternativas de financiamiento.

RADAR SOCIOECONÓMICO

➤ El Radar Socioeconómico del IEDEP una línea permanente de investigación que, a partir de microdatos oficiales provenientes de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) y de la Encuesta Permanente del Empleo (EPEN), analiza las principales problemáticas sociales y laborales del país. A través de estudios como Población NINI, Mi Segunda Chamba e Informalidad 360°, identifica tendencias del mercado laboral, brechas de inclusión y vulnerabilidades sociales que inciden en la productividad, el empleo y el bienestar de los hogares.

PUBLICACIONES Y REPORTES ESTRATÉGICOS

➤ EcoLens es un nuevo reporte quincenal del IEDEP que ofrece un análisis ejecutivo y oportuno de los principales indicadores de coyuntura económica, incluyendo inflación, tipo de cambio, PBI y empleo privado formal. Durante el 2025 se publicaron 24 ediciones, consolidándose como una herramienta de referencia para el monitoreo de variables macroeconómicas clave, la anticipación de tendencias y la comprensión del entorno económico y de negocios, mediante un formato visual ágil y de fácil lectura.

➤ Se realizaron dos ediciones de INFOSIE, espacio de análisis económico dirigido a empresas asociadas y actores clave, en las que se abordó la coyuntura económica y las perspectivas de corto y mediano plazo. La primera edición “Crecimiento y desafíos económicos 2025: una mirada empresarial”, analizó los riesgos del entorno internacional, el escenario preelectoral en el Perú y su impacto en las expectativas empresariales. La segunda, “Economía e inversiones para la alta dirección 2026”, se enfocó en brindar un análisis de alto nivel sobre economía e inversiones para la toma de decisiones estratégicas.

ALIANZA ESTRATÉGICAS

➤ En colaboración con SUNASS, el IEDEP participó en la elaboración y difusión del Índice Económico de Comercio y Servicios, una herramienta innovadora que utiliza el consumo de agua potable como indicador adelantando de la actividad económica, especialmente en sectores de hoteles y

restaurantes. Los resultados de estudio fueron presentados en setiembre en la Cámara de Comercio de Lima, con la participación de especialistas de los ámbitos económico, académico y empresarial.

PROYECCIONES MACROECONÓMICAS

➤ El IEDEP elaboró y actualizó periódicamente proyecciones macroeconómicas sobre el crecimiento económico, la inflación, el tipo de cambio y la demanda interna, desarrolladas bajo un enfoque técnico y prospectivo. Estas estimaciones fueron consideradas por de reconocido prestigio, como Bloomberg, LatinFocus Consensus Forecast y el Banco Central de Reserva del Perú.

PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

➤ El IEDEP participó activamente en las mesas de trabajo lideradas por

el Ministerio de Economía y Finanzas, en representación de la Cámara de Comercio de Lima, contribuyendo al análisis de propuestas orientadas a la eliminación de barreras burocráticas, la reducción de costos regulatorios y la mejora del entorno de negocios, en el marco de los procesos de desregulación y simplificación administrativa impulsados por el Ejecutivo.

INFORMES ECONÓMICOS

➤ El IEDEP elaboró y difundió informes económicos semanales con un enfoque ejecutivo sobre la coyuntura y las principales tendencias económicas, consolidándose como una fuente técnica de referencia. Asimismo, desarrolló cálculos de impacto económico de eventos que afectan la actividad productiva, como feriados y paralizaciones, aportando insumos clave para la planificación económica y toma de decisiones empresariales.

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE COMERCIO EXTERIOR



El Instituto de Investigación y Desarrollo de Comercio Exterior (Idexcam) tiene como objetivo contribuir a mejorar la calidad de la formulación de políticas y regulaciones comerciales, así como promover una visión moderna del comercio exterior que garantice su sostenibilidad en el tiempo. Asimismo, fomenta la investigación especializada y comunica sus resultados de manera oportuna y eficaz a los tomadores de decisiones del Perú y del extranjero.

El Idexcam representa a la Cámara de Comercio de Lima en diversos espacios públicos y privados, participando en grupos de trabajo y comités orientados al análisis de temas relevantes para los asociados. Entre ellos, destaca su participación en las actividades del Comité Técnico Público y Privado de Comercio Exterior del Plan Nacional de Competitividad y Productividad.

✓ PRINCIPALES ACTIVIDADES

A lo largo del año, los representantes del Idexcam participaron activamente en:

- Reuniones de trabajo periódicas para la elaboración de la Política Nacional Multisectorial de Comercio Exterior al 2040, aprobada mediante el Decreto Supremo N.º 010-2025-MINCETUR, publicado el 5 de enero de 2026. Este documento reemplaza al PENX y fue formulado conforme a las directivas del CEPLAN para la elaboración de políticas nacionales.

- Reuniones con el embajador de Egipto y el embajador de Guatemala, así como con representantes de las delegaciones

diplomáticas de la Unión Europea y de la Embajada de Austria.

- Reuniones con representantes de la Oficina Comercial de España en el Perú para colaborar en la elaboración de un estudio de mercado sobre transporte marítimo y servicios logísticos en el país.

- Participación en reuniones convocadas por la Autoridad Portuaria Nacional para abordar la problemática del congestionamiento en el puerto del Callao. Como resultado, se elaboró un comunicado dirigido a los dueños de carga, recomendando ampliar los horarios de recepción de mercancías en el puerto y en los depósitos temporales.

- Elaboración de informes interpretativos sobre los efectos de los aranceles recíprocos impuestos por el Gobierno de los Estados Unidos, así como apoyo a los asociados frente a dificultades en el ingreso de mercancías a dicho mercado, brindando orientación sobre las acciones a adoptar. En ese marco, se participó en reuniones convocadas por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo para contribuir en los temas que serían presentados en rondas de negociaciones informales convocadas por el USTR.

- Elaboración y entrega de reportes a los gremios de Licores y de Construcción, a solicitud de los mismos.

- Participación activa en el Comité Técnico Normativo acreditado ante el Instituto Nacional de Calidad (Inacal), en los procesos de discusión y adopción de normas técnicas.

- Elaboración de reportes e informes sobre

diversos temas, entre ellos: “El éxito del cacao en el Perú: estrategia de sustitución de cultivos”, “Tendencias de consumo en el sector retail” y “Estudio de la piña: producción nacional y comercio”, entre otros.

➤ Organización de la XIX edición de la Cumbre Internacional de Comercio Exterior, titulada “¿Estamos listos para las nuevas reglas del comercio?”. En esta edición

se plantearon como objetivos: analizar las tendencias actuales del comercio internacional, con especial énfasis en la relación entre Estados Unidos, Perú y Latinoamérica; identificar los desafíos y oportunidades para fortalecer el comercio en la región; promover el diálogo entre actores del sector público y privado; y generar propuestas y recomendaciones orientadas a fortalecer los vínculos comerciales y la competitividad regional.

7

GREMIOS SECTORIALES





Gremio de Comerciantes de Artefactos y Electrodomésticos

JORGE HIRAOKA GUTIÉRREZ
PRESIDENTE

✓ PRINCIPALES ACTIVIDADES

Durante el periodo 2025–2026, el Gremio de Comerciantes de Artefactos y Electrodomésticos desarrolló diversas actividades orientadas al fortalecimiento del sector:

- En el ámbito institucional, mediante sus sesiones ordinarias, mantuvo una comunicación permanente con sus asociados, brindándoles información sobre las principales acciones de la Cámara de Comercio de Lima, así como sobre los servicios disponibles en sus diferentes modalidades, tanto presenciales como virtuales.
- En abril de 2025, se realizaron las elecciones internas del Gremio, mediante las cuales se eligió a la nueva Junta Directiva y al representante ante el Consejo Directivo de la CCL para el periodo 2025–2026.
- Se realizaron gestiones ante diversas entidades del Estado, como el Ministerio del Ambiente (Minam), el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y el Congreso de la República, en coordinación con las áreas correspondientes de la CCL.

➤ Asimismo, se mantuvo informados a los asociados sobre las disposiciones relacionadas con el cumplimiento de las metas de recolección de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).

➤ En las sesiones trimestrales de la Asamblea General se contó con la participación de destacados analistas políticos y económicos, como el Dr. Rolando Arellano, el Ing. Luis Baba Nakao y el periodista Juan Carlos Tafur, quienes abordaron la coyuntura nacional e internacional, así como las principales tendencias económicas.

➤ Se realizaron desayunos de trabajo en los que se analizaron los resultados y tendencias del consumidor en el sector de electrodomésticos, presentados por Nielsen Perú. Estas reuniones también además con la participación de invitados especiales, entre ellos, el presidente y el gerente general de la CCL.



Gremio de Comercio Exterior

ROBERTO DE LA TORE AGUAYO
PRESIDENTE

Durante el 2025, el Gremio de Comercio Exterior (XCOM) continuó fortaleciendo sus acciones de capacitación, promoción internacional, defensa gremial y comunicación con sus asociados, consolidándose como un actor estratégico en comercio exterior y facilitación del comercio para empresas peruanas.

✓ PRINCIPALES ACTIVIDADES

CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN

- Se realizaron 25 webinars especializados dentro del Programa de Capacitación Aduanera y Comercio Exterior.
- Se desarrolló el IX Foro Internacional de Valoración Aduanera, con la participación de expertos de Argentina, Colombia, México y Brasil y Perú, así como de 15 ponentes nacionales del sector público y privado.
- Se continuó con la difusión de información especializada a través de seis grupos de WhatsApp, redes sociales, artículos de la revista La Cámara, boletines, entrevistas y notas de prensa.

DEFENSA GREMIAL Y PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

- Participación en 18 comisiones, mesas y grupos de trabajo con instituciones públicas (MEF, Mincetur, Sunat, MTC, Senasa, Digesa, Produce y Sanipes), así como con gremios empresariales.

➤ Elaboración de propuestas y comentarios sobre proyectos normativos de la Sunat y de las comisiones del Congreso de la República.

➤ Participación en las Ejecutivas especializadas del MEF en sectores estratégicos como pesca, acuicultura, agroexportación, alimentos y bebidas, Amazonía e industria naval.

PROMOCIÓN COMERCIAL E INTERCIONALIZACIÓN

➤ Organización de tres ferias internacionales del sector alimentos: SIAL- Montreal (OCEX Canadá), PLMA Ámsterdam y PLMA Chicago, con la participación de 27 empresas y ventas estimadas de US\$ 41.4 millones.

➤ Desarrollo de una misión comercial de confecciones a Canadá.

➤ Elaboración y difusión de reportes de mercado, perfiles sectoriales y actualización de normativa nacional.

COORDINACIÓN INTERNA Y SECTORIAL

➤ Realización de reuniones con integrantes de los sectores del XCOM para la elaboración de propuestas de trabajo y la búsqueda de soluciones a problemáticas sectoriales.



Gremio de Construcción e Ingeniería

DANTE MENDOZA YMAÑA
PRESIDENTE

El Gremio de Construcción e Ingeniería de la Cámara de Comercio de Lima consolidó su posicionamiento como un actor técnico y articulador clave del sector, impulsando una agenda orientada al fortalecimiento institucional, la generación de conocimiento y la promoción de inversiones en infraestructura.

✓ **PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS**

ACTIVIDADES DE NETWORKING

Durante el 2025, el Gremio desarrolló más de 20 actividades, entre ellas eventos de relacionamiento, webinars técnicos, reuniones institucionales y su evento insignia: el III Congreso Internacional de Ingeniería y Construcción “El País que Queremos”. Estas iniciativas generaron espacios de análisis estratégico sobre normativas, gestión de riesgos, contratos internacionales, PMO, arbitraje y asociaciones público-privadas, convocando a especialistas nacionales e internacionales de reconocida trayectoria.

Asimismo, se promovieron actividades de networking de alto impacto, como la visita técnica al Puerto de Chancay y encuentros con líderes del sector, fortaleciendo la articulación entre empresas, autoridades y organismos internacionales. El Congreso Internacional reunió a más de 350 representantes del sector, consolidándose como un espacio clave para la construcción de una agenda país en infraestructura.

ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL Y AGENDA PÚBLICA

➤ El Gremio mantuvo una participación activa en espacios externos y mesas de trabajo con entidades públicas, organismos multilaterales y actores internacionales, abordando temas estratégicos como Obras por Impuestos, planificación de

infraestructura al 2035, cooperación internacional y desarrollo sostenible. Esta presencia permitió posicionar al Gremio como un referente técnico en la discusión de políticas públicas.

➤ A nivel institucional, se impulsaron reuniones estratégicas con entidades nacionales e internacionales, promoviendo la colaboración público-privada, el intercambio de conocimientos y la identificación de oportunidades de inversión. Asimismo, el Gremio asumió un rol activo en la defensa del sector mediante comunicados y notas de prensa sobre temas críticos, como las bases estándar del MEF y la asignación de recursos a la ANIN.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y CRECIMIENTO GREMIAL

➤ Se sostuvieron reuniones clave con entidades como ANIN y Pronied, impulsando iniciativas orientadas a mejorar la infraestructura pública y fortalecer los mecanismos de resolución de controversias.

➤ En materia de crecimiento gremial, se registró una evolución sostenida en el número de asociados, pasando de 66 empresas a 76 entre abril de 2025 y marzo de 2026, reflejando la confianza del sector en la gestión del Gremio.

BALANCE

➤ En conjunto, este periodo evidencia una gestión activa, estratégica y orientada a resultados, consolidando al Gremio como un referente en la articulación entre el sector privado y el Estado, así como en la promoción de una infraestructura moderna, eficiente y sostenible para el desarrollo del país.

GESTIÓN 2026

➤ Durante el periodo enero-abril de 2026, el Gremio continuó desarrollando una agenda dinámica con foros, webinars y eventos de networking enfocados en gobernanza, competitividad y coyuntura económica. Destacó el foro “Gobernanza e Infraestructura para el Desarrollo del Perú”, que reunió al sector privado con representantes políticos para analizar propuestas vinculadas a inversión y gestión pública.

➤ Asimismo, fortaleció su presencia en espacios internacionales y técnicos mediante su participación en foros de infraestructura, reuniones con la ATU y mesas de trabajo con el BID, promoviendo mecanismos que faciliten la participación del sector privado en proyectos estratégicos.



Gremio de Educación

RAMIRO SALAS BRAVO
PRESIDENTE

✓ PRINCIPALES ACCIONES

NORMATIVIDAD

- Se atendieron informes vinculados a diversas iniciativas normativas que impactan en el sector educativo, en coordinación con la asesora parlamentaria y la Dirección de Normatividad, con el objetivo de contribuir a un marco regulatorio equilibrado que no genere distorsiones ni asimetrías que afecten al sector privado.
- Entre los principales temas abordados destacaron la ampliación del plazo de licenciamiento de universidades no licenciadas, la posición institucional contraria al licenciamiento permanente de universidades, así como otras propuestas con incidencia en el sistema universitario.

APOYO GREMIAL

- Se brindó apoyo al SINEACE mediante la facilitación de la conformación de su grupo de trabajo de Tecnologías de la Información (TI), incluyendo la disponibilidad de instalaciones para el desarrollo de sus sesiones. Asimismo, se propuso al Sr. José Antonio Casas como presidente de dicha comisión.
- Se participó en reuniones de trabajo con Pronabec, promoviendo el fortalecimiento de la formación ocupacional y planteando la necesidad de optimizar el programa BECATEC.

➤ Se conformó una mesa de trabajo vinculada al Programa de Alimentación Escolar, orientada a promover la articulación con el sector empresarial para contribuir a la mejora de la alimentación de estudiantes de la escuela pública.

➤ Se participó en la suscripción de un convenio con Pronied, poniendo a disposición de dicha entidad a las empresas asociadas para apoyar el mantenimiento de la infraestructura educativa.

REUNIONES ESTRATÉGICAS

➤ Se sostuvieron reuniones de trabajo con el Ministerio de Educación y otras autoridades del sector, en las que se planteó la conformación de una Mesa Ejecutiva orientada a abordar de manera articulada los principales desafíos del sector educativo.



Gremio de Importadores de Maquinarias, Equipos, Repuestos y Herramientas

JORGE LIRA DE LAS CASAS
PRESIDENTE

✓ ACTIVIDADES 2025

MARCO NORMATIVO Y SEGUIMIENTO LEGISLATIVO

➤ En septiembre de 2025, la Comisión de Justicia del Congreso de la República aprobó el Proyecto de Ley N.º 06470/2023-CR, que establece el registro obligatorio de toda maquinaria pesada en los Registros Públicos. En ese contexto, el Gremio sostuvo reuniones de trabajo para analizar el contenido de la norma y formular propuestas que sean consideradas en elaboración de su reglamento.

JUNTA DIRECTIVA

➤ En el mes de abril se llevaron a cabo las elecciones de la nueva Junta Directiva del Gremio, resultando reelegido el Ing. Jorge Lira como presidente y representante ante el Directorio de la Cámara de Comercio de Lima (CCL). Asimismo, fue elegidos como vicepresidente el Sr. Javier Barrón y como tesorero el Sr. Carlos Calderón. Se mantienen como vocales el Sr. Gabriel Herrera, la Sra. Judith Ramírez, el Sr. Jaime Dorich y el Sr. Javier Eche copar.

SESIONES DEL GREMIO

➤ Durante el año, el Gremio llevó a cabo sus tradicionales sesiones-almuerzos con periodicidad bimestral, en las que se compartió información relevante del sector y se definieron actividades gremiales. Estas reuniones contaron, además, con la participación de invitados de distintas áreas de la CCL y de especialistas externos.

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

➤ Se mantuvo de manera regular la elaboración y difusión del Reporte Estadístico de Importaciones, basado en las principales partidas arancelarias de las empresas miembros del Gremio. Este instrumento permite contar con un indicador actualizado sobre la evolución de los mercados del sector.

PRESENCIA EN MEDIOS

➤ Durante el año, el Gremio participó en diversas entrevistas en medios escritos y televisivos, dando a conocer la situación del sector de importación de maquinarias, herramientas y combustibles. Estas intervenciones incluyeron información sobre estadísticas de importación, evolución del sector y comportamiento de los precios internacionales.

✓ DESAFÍOS 2026

INCIDENCIA EN EL DESARROLLO NORMATIVO

➤ El Gremio continuará promoviendo la incorporación de los aportes técnicos presentados durante la elaboración del reglamento de la Ley N.º 06470/2023-CR, participando activamente en el seguimiento de su desarrollo.

SIMPLIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA PROVEEDORES MINEROS

➤ Se impulsará la simplificación de los requisitos exigidos por las empresas mineras a sus proveedores para el acceso a sus operaciones, particularmente en materia de evaluaciones de salud y seguridad. La optimización de estos procesos busca reducir costos, mejorar la eficiencia operativa y fortalecer la capacidad de respuesta de los proveedores.



Gremio de Indumentaria

RIZAL BRAGAGNINI OLIVER
PRESIDENTE

Durante el 2025, el Gremio de Indumentaria consolidó su rol como articulador estratégico de la cadena productiva del sector, orientando sus acciones al fortalecimiento empresarial, el desarrollo de capacidades y la representación institucional.

✓ PRINCIPALES LOGROS

TOMA DE DECISIONES EMPRESARIALES

➤ Se impulsaron directorios empresariales y espacios de intercambio estratégico que facilitaron el análisis de información relevante, experiencias de gestión y contexto sectorial. Asimismo, se elaboraron reportes sectoriales y de tendencias de moda, brindando insumos clave para la planificación comercial y estratégica, y promoviendo una visión de largo plazo y una mayor profesionalización del sector.

CAPACITACIÓN, FERIAS Y NETWORKING

➤ El Gremio desarrolló una agenda sostenida de capacitaciones, encuentros de networking, misiones empresariales y participación en ferias nacionales e internacionales, en formatos presenciales y virtuales. Estas actividades fortalecieron las capacidades técnicas, comerciales y de innovación de las empresas asociadas, y facilitaron la generación de nuevas oportunidades de negocio y alianzas estratégicas.

➤ Los eventos realizados permitieron conectar a los empresarios con actores relevantes del ecosistema de la moda, proveedores especializados, instituciones aliadas y referentes internacionales, reforzando la integración del sector a las dinámicas globales de la industria.

REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL Y ARTICULACIÓN CON EL ESTADO

» Se fortaleció la representación gremial mediante la participación activa en el análisis de proyectos normativos, mesas de trabajo y espacios de diálogo con entidades del Estado, en coordinación con el Mincetur, el Mintra, el Midagri y el Minam. Esta articulación permitió contribuir a propuestas orientadas a mejorar la competitividad, la formalización y la sostenibilidad de la industria de la indumentaria.



Gremio de la Pequeña Empresa

RODOLFO OJEDA MEDINA
PRESIDENTE

El Gremio de la Pequeña Empresa promueve el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas a nivel nacional, consolidándose como un referente que brinda apoyo, representación y herramientas para el desarrollo empresarial. En 2025, impulsó una agenda integral enfocada en capacitación, articulación público-privada, posicionamiento institucional y generación de oportunidades para sus asociados.

✓ **PRINCIPALES LOGROS 2025**

PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DE TRABAJO Y MESAS TÉCNICAS

- El Gremio participó en diversos espacios de diálogo y mesas técnicas con entidades públicas y privadas, representando los intereses de las mipyme y contribuyendo a la formulación de iniciativas para el desarrollo empresarial.
- Entre las principales instituciones con las que se sostuvo coordinación destacan la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral, el Ministerio de la Producción, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria y el Ministerio de Relaciones Exteriores. Asimismo, se participó en el Grupo PYME del Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica (CEAP Perú) y en espacios de articulación con la Municipalidad Distrital de Chancay.
- Estas acciones permitieron canalizar las principales necesidades del sector y fortalecer la articulación institucional en favor de las pymes.

OPINIONES DE PROYECTOS DE LEY

- Durante el 2025, el Gremio emitió opiniones técnicas sobre 10 proyectos de ley vinculados a temas clave para el desarrollo de las pymes. Entre los principales temas abordados destacan el Régimen del Trabajo Agrario, la modificación del Código de Protección y Defensa del Consumidor, la habilitación de las billeteras digitales para el pago de haberes, beneficios sociales y económicos en favor de los adultos mayores, así como la declaración de feriados y la gratuidad del agua potable en establecimientos de servicios.
- Asimismo, se analizaron propuestas sobre libre elección del servicio notarial, prevención y eliminación de barreras burocráticas, implementación de la Ventanilla Única Nacional para Formalización y Desarrollo Empresarial (VUNFE) y la declaración del 13 de octubre como feriado nacional por la festividad del Señor Cautivo de Ayabaca, todas ellas en coordinación con la Dirección de Normatividad y Promoción de Políticas Públicas.

ENCUENTROS CON DELEGACIONES EXTRANJERAS

- Se realizaron encuentros y reuniones con representantes de empresas e instituciones internacionales, con el objetivo de generar oportunidades de cooperación, inversión y desarrollo de negocios para las pymes del Gremio.
- Participaron instituciones como Fundación Roscongress (Rusia), la Cámara de la Pequeña y Mediana Empresa de Pichincha (Ecuador), la Asociación de Ingenieros Químicos de Paraguay y la Cámara de Comercio Perú-Chile.
- Asimismo, se establecieron vínculos con empresas de China como Chery Automobile, Alibaba Group, Lenovo, así con la China Chamber of Commerce of Metals, Minerals & Chemicals Importers & Exporters y el China Council for the Promotion of International Trade (CCPIT).

PARTICIPACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- El Gremio fortaleció su presencia en medios de comunicación a través de su presidente, Rodolfo Ojeda, en coordinación con la Dirección de Comunicaciones.
- Se registraron 146 impactos en medios, incluyendo entrevistas en televisión, radio, plataformas digitales y medios impresos.

- Esta presencia mediática permitió posicionar al Gremio como un actor representativo en la defensa y promoción de los intereses de las micro, pequeñas y medianas empresas, visibilizando los principales desafíos del sector y fortaleciendo su reputación institucional.

FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO FEMENINO EN LAS PYMES

- En el marco de su compromiso con la equidad de género, el Gremio desarrolló siete talleres dirigidos a empresarias agremiadas y diez mentorías individuales completamente personalizadas, enfocadas en fortalecer capacidades de gestión, liderazgo y toma de decisiones estratégicas.
- Los talleres desarrollados fueron: Prácticas empresariales para potenciar la equidad de género, Inicio del Pilar Formativo de la Universidad Vivencial, Mentalidad de éxito: de emprendedora a empresaria, Marca personal estratégica e imagen con propósito, Redes que crean futuro: cómo construir ecosistemas colaborativos en el mundo pyme, ¿Conoces a tu cliente ideal? Haz que tus clientes te digan “sí”, y Metodologías ágiles para empresarias y construye el futuro, pieza a pieza
- Estos espacios promovieron el desarrollo de habilidades, el networking y la generación de oportunidades de colaboración entre empresarias.
- Para el 2026, el Gremio implementará la Mesa Estratégica Empresarial, un espacio de trabajo colaborativo orientado al análisis de casos reales, el intercambio de experiencias y la construcción de soluciones prácticas entre las participantes, así como al fortalecimiento de redes de apoyo entre empresarias.

ACUERDOS INSTITUCIONALES

- Durante el año se suscribieron acuerdos de cooperación con entidades como Business Contact y la Asociación de Beijing Tianjin Hebei (China). Estos acuerdos estuvieron orientados a promover el intercambio de información, el desarrollo de iniciativas conjuntas y la generación de oportunidades para las mipyme.

✓ EVENTOS Y ACTIVIDADES

EXPO PYME

- Se organizaron dos ediciones del foro Expo Pyme en formato híbrido: XXV Expo Pyme del Perú al mundo: Negocios globales para la pyme peruana, realizada los días 19 y 20 de junio, y la XXVI ExpoPyme: Acceso al financiamiento y oportunidades en la era de la IA, desarrollada el 26 y 27 de noviembre. Ambos eventos reunieron a

más de 1000 empresarios de manera presencial y a más de 30 000 participantes virtuales, consolidándose como espacios clave de capacitación, articulación y generación de oportunidades.

➤ Las jornadas incluyeron conferencias magistrales, talleres, exhibiciones, desfiles empresariales y espacios de networking, con la participación de 40 representantes de embajadas, cámaras de comercio, municipalidades, universidades y otras instituciones.

CONFERENCIAS

➤ Se realizaron 12 conferencias en formato virtual y presencial, en alianza con instituciones como Sunat, Serpost e Indecopi, así como con empresas líderes en diversos sectores.

➤ Los temas abordados incluyeron actualización tributaria, declaración jurada anual, SIRE, prevención de errores tributarios, impacto de la ciberdelincuencia en las pymes, creatividad empresarial, Ley REMA, seguridad laboral y seguro vida ley, sistemas de pago del IGV, Exporta Fácil y Ley MYPE 32353, brindando a los empresarios espacios de capacitación, abordando una variedad de temas clave que impactan directamente en la gestión empresarial, mediante herramientas prácticas para fortalecer la gestión el cumplimiento normativo y la competitividad de sus negocios.

ENCUENTROS DE INTEGRACIÓN Y RECONOCIMIENTO

➤ Se organizaron espacios de confraternidad para fortalecer la comunidad empresarial del Gremio. Destacan el desayuno por el Día de la Madre, que reconoció el rol de las madres empresarias, y el almuerzo por Fiestas Patrias, que promovió la integración entre empresarios y resaltó el aporte de las pequeñas empresas al desarrollo económico del país.



Gremio de la Protección de Cultivos

DAVID MORERA CASTAÑEDA
PRESIDENTE

El Gremio de Protección de Cultivos (Protec), órgano especializado de la Cámara de Comercio de Lima, desarrolló durante el periodo evaluado una agenda institucional orientada a fortalecer el marco regulatorio fitosanitario, promover estándares internacionales de inocuidad y consolidar la competitividad del sector agrícola peruano. La gestión se caracterizó por una intensa articulación público-privada, una activa participación en espacios técnicos nacionales e internacionales, y un firme compromiso con la capacitación especializada y el desarrollo sostenible del agro.

✓ **PRINCIPALES ACTIVIDADES Y GESTIONES**

Durante el periodo 2025-febrero 2026, Protec consolidó su posicionamiento como referente técnico-regulatorio del sector agrícola peruano, desarrollando una agenda estratégica centrada en cinco pilares: el fortalecimiento del marco regulatorio y la inocuidad alimentaria; la articulación público-privada basada en evidencia científica; la proyección internacional y el alineamiento con estándares globales; la capacitación técnica especializada y la transferencia de conocimiento; y la integración sectorial y el networking estratégico.

A través de estos ejes, el Gremio fortaleció su incidencia en el debate técnico-regulatorio del sector agrícola y reforzó su rol como interlocutor confiable entre el sector privado, la academia y el Estado.

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

En abril de 2025 se llevaron a cabo elecciones internas que renovaron la Junta Directiva de Protec y definieron al representante del Gremio ante el Consejo Directivo de la

Cámara de Comercio de Lima. Durante el periodo 2025-2026, la nueva directiva lideró la ejecución del plan estratégico, fortaleciendo su posicionamiento ante la CCL.

ASAMBLEAS Y SESIONES ORDINARIAS

➤ A lo largo del periodo se realizaron asambleas generales y sesiones de trabajo orientadas al análisis del contexto agrícola y regulatorio, tanto nacional como internacional, al intercambio de información técnica relevante y a la definición de estrategias gremiales y líneas de acción institucional.

➤ Estos espacios contaron con la participación de expertos invitados en temas de regulación internacional, comercio exterior e inocuidad alimentaria.

ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL Y DIÁLOGO LEGISLATIVO

Protec mantuvo una agenda activa de coordinación con el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, contribuyendo al análisis y mejora de iniciativas normativas del sector agrícola.

Destacan las reuniones con la Comisión Agraria, la Comisión de Trabajo y la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República, así como con el Midagri, orientadas a fortalecer la agroindustria y la pequeña agricultura, además de coordinar acciones estratégicas hacia el 2026.

LIDERAZGO TÉCNICO Y FORTALECIMIENTO REGULATORIO

El Gremio impulsó espacios técnicos de alto nivel en coordinación con Senasa y aliados internacionales. Entre ellos destacan el Taller Internacional sobre Regulación de Plaguicidas, que reunió a más de 100 especialistas; el Taller I sobre Curvas de Declinación, enfocado en estudios de degradación y periodos de carencia de plaguicidas químicos de uso agrícola (PQUA); y un segundo taller técnico orientado a metodologías analíticas y evaluación científica para garantizar la inocuidad alimentaria. Estas acciones fortalecieron la rigurosidad técnica y el manejo responsable de productos fitosanitarios.

PROYECCIÓN INTERNACIONAL Y ESTÁNDARES GLOBALES

➤ Durante el periodo evaluado, Protec reforzó su presencia en espacios internacionales, participando en eventos como Fruit Logistica (Berlín) y Fruit Attraction (Madrid). Asimismo, organizó el Foro Internacional sobre Regulación de Contaminantes y Estándares de Inocuidad Alimentaria, desarrollado junto con GLOBALG.A.P., AGQ Labs y Control Union.

➤ Se destaca también la recepción de una delegación institucional de Sudáfrica, orientada al fortalecimiento de las relaciones comerciales y la cooperación sectorial.

➤ Estas acciones permitieron posicionar a Protec como articulador regional en materia de regulación, inocuidad alimentaria y comercio agrícola.

CAPACITACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

➤ Protec desarrolló una intensa agenda de formación técnica junto a entidades como Senasa, INIA, Minam, AGAP y universidades. Se realizaron foros, cursos especializados y talleres técnicos orientados al análisis de normativas, certificaciones internacionales y prácticas de inocuidad.

➤ Estas actividades contribuyeron a fortalecer la base técnica del sector, promover la adopción de nuevas tecnologías y generar espacios de intercambio de conocimiento, así como oportunidades comerciales en el sector agrícola.

INTEGRACIÓN SECTORIAL Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

➤ El Gremio promovió espacios de integración como el Tercer Cóctel de Reencuentro de la Agricultura Peruana, así como su participación en CIUM 2025 y AGROFEST 2026, realizado en la ciudad de Trujillo.

➤ Estos encuentros fortalecieron el networking sectorial y el diálogo entre actores públicos, privados y académicos.

CRECIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL GREMIO

Durante el periodo se impulsaron acciones orientadas a fortalecer la relación con los asociados y ampliar la base institucional, logrando la incorporación de una nueva empresa, contribuyendo así a fortalecer la representatividad y diversidad del Gremio.

PERSPECTIVAS 2026

Con miras al 2026, el Gremio continuará fortaleciendo su liderazgo técnico y su articulación institucional, promoviendo una agricultura moderna, segura, sostenible y competitiva, en beneficio del sector agroindustrial peruano y del desarrollo económico del país.



Gremio Peruano de Cosmética, Higiene Personal y Aseo Doméstico

ÁNGEL ACEVEDO VILLALBA
PRESIDENTE

✓ PRINCIPALES LOGROS 2025

ENFOQUE COMERCIAL

El Gremio Peruano de Cosmética, Higiene Personal y Aseo Doméstico (COPECOH) desarrolló cinco Estudios de Inteligencia Comercial, consolidando información estratégica clave para el análisis y toma de decisiones del sector. Entre ellos destacan el estudio presentado en marzo, que incluyó los resultados de 2024 y las proyecciones para 2025; el correspondiente al primer trimestre, difundido en mayo; y el del tercer trimestre, expuesto en noviembre. Asimismo, se elaboró el estudio del primer semestre de 2025, incorporando proyecciones al 2026.

De manera complementaria, se desarrolló el primer Estudio de Inteligencia Comercial de COPECOH para el sector de aseo doméstico, que incluyó los resultados de 2024 y proyecciones para 2025.

IMPULSO A LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL SECTOR

- Se fortaleció la proyección internacional del Gremio mediante la organización de una rueda de negocios con la Agencia Brasileña de Promoción de Exportaciones e Inversiones (ApexBrasil), generando oportunidades comerciales, alianzas estratégicas y espacios de integración para las empresas asociadas.

ENFOQUE SOCIAL

Durante el 2025, el programa social logró beneficiar a 218 pacientes oncológicas, alcanzando el 90.8 % de la meta prevista y superando en 5.3 % los resultados del año 2024. Este desempeño evidencia un impacto social sostenido y el compromiso del Gremio y sus empresas asociadas con la ampliación del apoyo a más pacientes.

En el mismo periodo, se entregaron 218 kits de maquillaje a las pacientes, valorizados en US\$ 32 700, gracias al aporte de las empresas asociadas, reforzando el rol del sector privado en iniciativas de alto impacto social.

Asimismo, se ejecutaron en su totalidad los 11 talleres de automaquillaje programados, desarrollados de manera presencial en articulación con EsSalud, lo que permitió convocar a las pacientes y coordinar la participación de empresas voluntarias. En este marco, Yanbal realizó cuatro talleres (febrero, junio, setiembre y diciembre); Natura cuatro (marzo, abril, julio y agosto); Belcorp dos (mayo y octubre) y una maquilladora voluntaria lideró una sesión en noviembre.

De manera complementaria, se llevaron a cabo 11 charlas psicológicas, brindando un acompañamiento integral que fortaleció el bienestar emocional de las pacientes.

Durante el 2025, se incorporó la Universidad San Ignacio de Loyola (USIL) como nuevo asociado donante, mediante la entrega de cremas dermocosméticas. De esta manera, al cierre del año se contó con cinco empresas comprometidas con el programa: Belcorp, Natura, Puig, Yanbal y USIL.

ENFOQUE ADMINISTRATIVO

Durante el 2025, se incorporaron 14 nuevas empresas, fortaleciendo la representatividad del Gremio. Entre ellas se encuentran Dimexa S.A., La Tiendita de Luna E.I.R.L., AF Consultora S.A.C., JR Advisors Group S.A.C., Paul Culqui Consultores E.I.R.L., Distribuidora DJ Perú S.A.C., Sodalís Perú S.A.C., Biocure S.A.C., Glimmer Care Perú S.A.C., Paniju Perú S.A.C., Farmacia Universal S.A.C., Elite Brands Peru S.A.C., Estudio Osterling S. Civil de R.L. y Yobel Supply Chain Management S.A.

ENFOQUE LEGAL

Se desarrolló una estrategia legal gremial frente al TUPA de Digemid, incluyendo el seguimiento del proceso contencioso administrativo. Asimismo, se coordinó la preparación de una medida cautelar gremial vinculada a procedimientos regulatorios del sector cosmético y se trabajó de manera articulada con empresas asociadas en la defensa frente a barreras regulatorias.

Se impulsaron comunicaciones institucionales a las autoridades respecto a la comercialización de productos cosméticos sin Notificación Sanitaria Obligatoria (NSO) en plataformas de marketplace. Asimismo, se brindó asesoría legal especializada a las empresas asociadas en consultas regulatorias estratégicas del sector.

ENFOQUE REGULATORIO

El Gremio consolidó su rol como actor técnico clave en el ámbito regulatorio, logrando una incidencia directa en la modificación de la Resolución 2310 del Reglamento Técnico Andino de etiquetado cosmético, así como en la aprobación de la Resolución 2540 de la Comunidad Andina. Asimismo, defendió la posición peruana respecto al uso de stickers, la denominación genérica y la flexibilidad en el rotulado cosmético.

Se lideró la coordinación técnica con Mincetur, Digemid y el Viceministerio de Salud para la definición y defensa de la posición país en las negociaciones andinas.

Se realizó seguimiento a la modificación de la Decisión 833 sobre armonización de legislaciones en productos cosméticos y se participó en la actualización de la Decisión 706 respecto a productos de higiene doméstica. Además, se impulsaron acciones frente a la prohibición de ingredientes como el Bimatoprost, TPO y DMPT en esmaltes semipermanentes.

Se gestionó ante las autoridades el establecimiento de plazos de adecuación y el agotamiento de existencias frente a cambios regulatorios.

Además, el Gremio participó en el Grupo de Trabajo para la creación de la Autoridad Nacional APEMED, elaborando propuestas con enfoque de riesgo y participando en reuniones con el Minsa, Digemid y el Congreso de la República en el marco de la reforma del sistema regulatorio sanitario.

Adicionalmente, se participó en el Grupo de Trabajo para el Reglamento de la Ley del Cáñamo para uso industrial (Ley N.º 32195), presentando comentarios técnicos al proyecto de reglamento publicado por Midagri. Asimismo, se impulsó incidencia técnica en el proyecto de ley sobre la prohibición del testeo en animales para productos cosméticos y se formularon propuestas regulatorias en el marco del shock desregulatorio del MEF.

Se presentaron propuestas orientadas a la simplificación de los procedimientos de NSO y a la reducción de barreras regulatorias.

Finalmente, se brindó soporte técnico a las empresas asociadas en trámites regulatorios ante Digemid y Digesa, se promovió la interpretación armonizada de normas y se mantuvo un seguimiento permanente del marco regulatorio del sector cosmético y de aseo doméstico en Perú y la Comunidad Andina.



Gremio Químico

LUIS PÉREZ TAIMAN
PRESIDENTE

Durante el año 2025, el Gremio Químico fortaleció su trabajo con entidades públicas y privadas, especialmente con Sunat, Minam, Minsa y Digesa, consolidando relaciones estratégicas orientadas al desarrollo del sector.

Esta articulación permitió facilitar el cumplimiento normativo, mejorar la interpretación de la legislación vigente y proponer mejoras regulatorias en beneficio de la industria química. Asimismo, se brindó soporte técnico permanente a las empresas asociadas mediante capacitaciones, asistencia especializada y espacios de diálogo, contribuyendo al fortalecimiento del sector.

✓ **ACTIVIDADES REALIZADAS**

REUNIONES DE TRABAJO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

- En el 2025, el Gremio sostuvo reuniones clave con entidades del Estado, en las cuales se expusieron las principales problemáticas relacionadas con la aplicación de la normativa vigente.
- En junio, se llevó a cabo una reunión con el ministro de Salud, en la cual se acordó la creación de una Mesa de Trabajo con Digesa para analizar el Decreto Supremo N.º 031-2023-SA; dicha mesa fue instalada formalmente el 7 de julio de 2025, con la participación del viceministro de Salud y el director de Digesa, abordándose diversas situaciones derivadas de la aplicación de la normativa que impactan a los agremiados y a sus clientes.
- Asimismo, el 25 de setiembre, se sostuvo una reunión con la Sunat, en la que se trataron temas relacionados con Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados.

ACCIONES CON EL SOPORTE DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD

- El Gremio participó activamente en el análisis y formulación de propuestas normativas, destacando la emisión de comentarios al proyecto del Reglamento del Decreto Legislativo N.º 1570, Ley de Gestión Integral de Sustancias Químicas, así como la elaboración del Informe DNPACG-032-2024/CCL. Este documento incluyó la diferenciación de responsabilidades entre importadores y fabricantes, la propuesta de plazos razonables de adecuación, la definición clara de términos normativos y observaciones sobre el enfoque limitado en materia de salud y ambiente. Dicho informe fue remitido al Ministerio del Ambiente mediante comunicación oficial.
- Además, se tuvo presencia en importantes espacios de diálogo institucional. Destaca la instalación de la Mesa de Trabajo del Minam, realizada el 3 de marzo de 2025, en la que se abordó la reglamentación de sustancias químicas.
- De igual manera, el 14 de marzo, se sostuvo una reunión con la Comisión de Justicia del Congreso, en la que se presentaron observaciones al Proyecto de Ley N.º 6166/2023-CR. Posteriormente, el 17 de marzo, se llevó a cabo una reunión con el congresista Víctor Flores, donde se expusieron los riesgos legales vinculados al transporte de insumos químicos.

DEFENSA GREMIAL Y REPRESENTACIÓN

- Se mantuvo una presencia activa en mesas de trabajo y espacios de concertación público-privada, promoviendo la eliminación de barreras burocráticas, la mejora de procedimientos administrativos, la defensa de los intereses del sector y la promoción de una regulación equilibrada y técnica.
- Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento institucional y a la mejora del entorno empresarial para los asociados.



Gremio de Retail y Distribución

LESLIE PASSALACQUA WALTER
PRESIDENTE

En 2025, el Gremio de Retail y Distribución impulsó el crecimiento empresarial, promovió la protección al consumidor y contribuyó activamente a la estabilidad económica nacional. No solo defendió los intereses del sector ante instituciones públicas y privadas, sino que fortaleció el talento y la eficiencia operativa de las empresas mediante asesoría especializada y programas de capacitación de alto nivel, reafirmando el compromiso institucional con el desarrollo sostenible del país.

✓ PRINCIPALES LOGROS 2025

LIDERAZGO INSTITUCIONAL Y PRESENCIA SECTORIAL

- Se realizaron más de 30 sesiones (ordinarias y extraordinarias) con la Junta Directiva, asociados e instituciones públicas y privadas, mediante las cuales se articularon alianzas estratégicas orientadas a acelerar el desarrollo y fortalecer la competitividad del sector retail.
- Se consolidó la presencia del Gremio como referente nacional de la industria en medios de comunicación. Las intervenciones comprendieron artículos de opinión, entrevistas especializadas y proyecciones de ventas vinculadas a campañas comerciales estratégicas, fortaleciendo su posicionamiento institucional.

IMPACTO REGULATORIO Y DEFENSA GREMIAL

- Con el apoyo de la Dirección de Normatividad, Políticas Públicas y Articulación de Comisiones y Gremios de la Cámara de Comercio de Lima, se desarrolló una participación activa en debates legislativos clave, emitiéndose opiniones

técnicas debidamente sustentadas, orientadas a salvaguardar la competitividad y sostenibilidad del sector retail.

➤ Se emitieron opiniones institucionales respecto del Proyecto de Ley N.º 9744, referido a bonificaciones a trabajadores de Sunafil; Proyecto de Ley N.º 9833/2024-CR, relacionado con la modificación del cómputo del plazo de prescripción en denuncias de protección al consumidor; Proyecto de Ley N.º 13101/2024-CR, que precisa los alcances del artículo 79º de la Ley Orgánica de Municipalidades respecto a anuncios publicitarios; y del Proyecto de Ley N.º 12350/2025-CR, orientado a fomentar la comparación de precios mediante la obligación de los proveedores de publicar los precios por unidad de medida de los productos comercializados.

PROPUESTAS LEGISLATIVAS

➤ Se impulsaron iniciativas orientadas a la mejora del entorno regulatorio, entre las que destacan propuestas para la creación de una Ventanilla Única y supervisión de las Sociedades de Gestión Colectiva; propuestas destinadas a optimizar la regulación de asociaciones de consumidores, imposición de medidas correctivas y otros; propuestas para mejorar la regulación de avisos y anuncios publicitarios en propiedad privada; así como la propuesta de reducir los Cyber Days, estableciendo únicamente dos fechas al año (julio y noviembre), con el objetivo de proteger la rentabilidad y competitividad del sector.

MESA DE TRABAJO

➤ Se participó activamente en la Mesa de Trabajo denominada “Desburocratización: Eliminación de barreras burocráticas municipales en fiscalización de centros comerciales”, convocada por el presidente de la república, José Jeri.

CAPACITACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

➤ Se llevaron a cabo desayunos empresariales, workshops gratuitos y capacitaciones especializadas con expositores nacionales e internacionales en temas clave, como “Retail Sensorial 2025: Como la música influye en el comportamiento del comprador”, “Domina el Trax Free y vende sin fronteras”. Asimismo, constituyó un hito relevante la participación activa en la actualización del Reglamento de Tarjetas de Crédito y Débito ante la SBS, mediante la cual se impulsaron estándares más altos de seguridad a través de la obligatoriedad del uso del PIN, en el marco de la Resolución SBS N.º 2286-2024, vigente desde julio de 2025. La gestión incluyó acompañamiento técnico y capacitación a las empresas asociadas, a fin de asegurar una transición ordenada y el cumplimiento efectivo de la normativa.

EVENTOS DE ALTO NIVEL Y NETWORKING:

➤ Retail LAB 2025: se realizó los días 5 y 6 de junio en alianza estratégica con la Asociación de Centros Comerciales y de Entretenimiento del Perú. Durante dos jornadas de alto nivel, expertos nacionales e internacionales compartieron mejores prácticas y herramientas clave para liderar la transformación del sector, reafirmando el compromiso con el fortalecimiento y la competitividad de la industria.

➤ X Foro Internacional de Retail 2025: el 22 de octubre se conmemoró una década de impulso, conexión y transformación del sector retail. Tras 10 años de evolución constante, el evento se consolidó como el principal espacio de encuentro de decisores del sector, abordando temas estratégicos como el impacto de la Inteligencia Artificial y la estrategia omnicanal, reafirmando el liderazgo del Gremio en la conversación sobre los desafíos y el futuro del sector de la mano de sus protagonistas.

DESAFÍOS PARA 2026

➤ Para el año 2026, el Gremio de Retail y Distribución asume como prioridades promover un marco regulatorio claro y simplificado, optimizar la gestión administrativa y fomentar la inversión privada. Ante el complejo escenario actual, se requieren medidas firmes contra la inseguridad ciudadana, que afecta tanto a empresarios como ciudadanos, así como la consolidación de una estabilidad política que impulse el crecimiento sostenible. En este contexto, el Gremio fortalecerá su rol de interlocutor estratégico, transformando el diálogo en acciones efectivas, y apostará por un modelo de gobernanza que priorice la predictibilidad y la seguridad, ejes fundamentales para el bienestar y el desarrollo del sector.

➤ Asimismo, se proyecta, a través de la participación en Gremios Unidos, lograr la regularización del ITSE, extendiendo su vigencia más allá de los plazos actuales, impulsar conjuntamente nuevas propuestas para mejorar los procesos de inspección y regularizar las licencias a nivel nacional bajo condiciones uniformes.

➤ Adicionalmente, se reactivarán los Cyber Days bajo un esquema de solo dos fechas anuales, habiéndose aprobado esta medida el 14 de enero de 2026 por el Directorio Ejecutivo.



Gremio de Salud (Comsalud)

SANDRO STAPLETON PONCE
PRESIDENTE

Durante el año 2025, el Gremio de Salud (Comsalud) desarrolló una agenda institucional orientada a fortalecer el sistema de salud en el Perú, promoviendo el acceso a productos farmacéuticos y dispositivos médicos seguros, eficaces y de calidad, así como la mejora del marco regulatorio y la articulación público-privada.

✓ ACTIVIDADES DESTACADAS Y LOGROS

ARTICULACIÓN TÉCNICA Y SOPORTE A ASOCIADOS

El Gremio impulsó espacios de diálogo técnico entre los distintos sectores que lo integran —productos farmacéuticos, dispositivos médicos, productos dietéticos, edulcorantes y productos naturales—, con el objetivo de identificar y resolver problemáticas regulatorias, reducir la discrecionalidad técnica y garantizar condiciones adecuadas para el cumplimiento normativo. Asimismo, se brindó soporte técnico permanente a los asociados mediante asesorías especializadas en temas regulatorios y operativos.

RELACIONAMIENTO CON ENTIDADES DEL ESTADO

Uno de los principales ejes de acción fue el relacionamiento con entidades del Estado. En particular, se consolidó un espacio de diálogo continuo con el Seguro Social de Salud (EsSalud), mediante reuniones periódicas con su presidente ejecutivo y su equipo de gestión.

Estas reuniones abordaron temas críticos como el abastecimiento de medicamentos y dispositivos médicos, así como el cumplimiento de pagos a proveedores. Como

resultado, se reafirmó el compromiso institucional de EsSalud para mejorar el abastecimiento a nivel nacional y atender las obligaciones pendientes, estableciéndose además mesas de trabajo permanentes para el seguimiento de avances.

GESTIÓN REGULATORIA

Con el Ministerio de Salud (Minsa) y sus dependencias, Comsalud participó activamente en la revisión de procesos de contratación, deudas a proveedores y, especialmente, en la formulación y mejora de diversos proyectos normativos. Destaca el trabajo conjunto con la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid), donde se presentaron propuestas técnicas para la modificación de reglamentos vinculados al control de calidad, registro sanitario, intercambiabilidad de medicamentos, dispositivos médicos y productos dietéticos.

MEJORAS NORMATIVAS

Se impulsaron cambios normativos relevantes, como el reglamento de dispositivos médicos de diagnóstico in vitro, el desarrollo de un reglamento específico para dispositivos médicos (separado del que regula los productos farmacéuticos), y la revisión del capítulo correspondiente a productos dietéticos y edulcorantes. También se promovieron mejoras en el Reglamento de Establecimientos Farmacéuticos y en las disposiciones sobre intercambiabilidad de medicamentos.

ARTICULACIÓN MULTISECTORIAL

Se participó en espacios de articulación multisectorial, como el Grupo Técnico Multisectorial de Prevención y Combate al Contrabando, Comercio Ilegal y Falsificación de Productos Farmacéuticos (GTM/CONTRAFALME), contribuyendo a la lucha contra el comercio ilegal y la falsificación de productos de salud.

A nivel legislativo, Comsalud mantuvo una participación activa en el Congreso de la República, especialmente en la Comisión de Salud, aportando en el análisis de diversos proyectos de ley relacionados con el acceso a medicamentos, la regulación del sector, el financiamiento de enfermedades de alto costo y la creación de la entidad autónoma de salud. Asimismo, se colaboró con iniciativas orientadas a mejorar la cobertura financiera en salud y fortalecer la institucionalidad del sistema.

En el ámbito interinstitucional, se sostuvieron reuniones con el Ministerio de Economía y Finanzas para abordar problemáticas en la aplicación de normas regulatorias, y con el Ministerio del Ambiente respecto a la gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), donde se sustentaron propuestas orientadas a mejorar el acceso.

PROYECCIÓN INTERNACIONAL

El Gremio fortaleció sus vínculos internacionales mediante reuniones con misiones comerciales de diversas embajadas y participó en foros internacionales, como el de Ética Empresarial para Pymes de APEC en Corea. En este espacio, se destacó la importancia de la ética empresarial como factor clave para generar confianza, fortalecer la reputación y facilitar la integración de las pymes en cadenas de suministro globales. A ello se sumó la participación en la CPHI, en Corea, como un espacio de integración comercial y conocimiento de la industria farmacéutica.

DIÁLOGO CON ACTORES CLAVE

Se invitó a los impulsores de iniciativas legislativas orientadas a la creación de una entidad autónoma en salud a exponer sus propuestas y sustentarlas ante los agremiados.

GESTIÓN TÉCNICA Y ATENCIÓN A ASOCIADOS

En el ámbito operativo, la Gerencia Técnica del gremio brindó más de 1000 atenciones personalizadas a los asociados a través de distintos canales, evidenciando un alto nivel de acompañamiento técnico. Asimismo, se realizaron múltiples reuniones técnicas sectoriales para abordar problemáticas específicas y promover criterios regulatorios uniformes.

ESTÁNDARES TÉCNICOS

En materia de normalización, Comsalud, como parte del Comité Técnico de Normas del INACAL, participó en el desarrollo y revisión de normas técnicas peruanas ISO vinculadas a materiales médicos y procesos de desinfección y esterilización. Entre los avances destacan la publicación de normas sobre catéteres intravasculares y la orientación para la aplicación de gestión de riesgos en dispositivos médicos, así como la revisión de proyectos relacionados con jeringas e insumos de infusión.

TECNOSALUD 2025

Un hito importante del año fue la realización de Tecnosalud 2025, la segunda feria más relevante del sector en América Latina, que congregó a más de 10 000 profesionales de la salud y contó con la participación de 127 empresas nacionales e internacionales. Este evento permitió la difusión de avances tecnológicos, el fortalecimiento de redes y la interacción entre actores públicos y privados. Destacó también la realización de una Ronda Tecnológica con representantes de direcciones regionales de salud, promoviendo el intercambio de información y tendencias del sector.

LOGROS REGULATORIOS

En cuanto a logros regulatorios concretos, el Gremio alcanzó avances significativos, entre ellos la ampliación de plazos para la demostración de intercambiabilidad de medicamentos, la flexibilización de requisitos para implantes personalizados, el avance en la modificación de normas para productos dietéticos y la prepublicación de reglamentos clave para dispositivos médicos e insumos de diagnóstico. Asimismo, se logró la ampliación de plazos para la presentación de estudios de bioequivalencia, facilitando el cumplimiento regulatorio por parte de la industria.

RESULTADOS

Durante el 2025, Comsalud consolidó su rol como un actor clave en la articulación entre el sector público y privado, impulsando mejoras regulatorias, fortaleciendo el acceso a productos de salud seguros y de calidad, y contribuyendo al desarrollo de un sistema de salud más eficiente, transparente y sostenible en beneficio de la población peruana.



Gremio de Servicios

YOLANDA TORRIANI DEL CASTILLO
PRESIDENTE

El Gremio de Servicios y sus sectores especializados de la Cámara de Comercio de Lima, en línea con sus objetivos, promovió oportunidades de negocio, potenció la capacidad exportadora de las empresas prestadoras de servicios y consolidó su rol como articulador estratégico del sector privado. En ese marco, contribuyó con propuestas concretas orientadas al desarrollo y crecimiento armónico de las actividades empresariales del comercio de servicios en el Perú.

A nivel internacional, el Gremio forma parte activa de la Asociación Latinoamericana de Exportadores de Servicios (ALES), integrada por actores públicos y privados de la región, y promueve a América Latina como líder en la exportación de conocimiento y destino atractivo para la inversión en servicios.

A nivel nacional, desde el 2018, el Gremio integra la Coalición Peruana de Exportadores de Servicios, la cual presidió hasta el 2024, contribuyendo con propuestas orientadas a mejorar la competitividad y productividad del sector.

Con el respaldo de los presidentes de los sectores especializados y de la Junta Directiva, el Gremio mantiene el compromiso de impulsar una agenda de trabajo articulada con instituciones públicas y privadas, orientada al fortalecimiento de este importante sector.

✓ **PRINCIPALES LOGROS 2025**

ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL Y RELACIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Durante el 2025, el Gremio participó activamente en diversos espacios de articulación con entidades públicas y privadas, tanto a nivel nacional como internacional. Entre ellos, destaca su participación en el IV Encuentro entre Cámaras de Comercio Regionales y Binacionales, denominado “El Futuro sobre Rieles: Perspectivas desde la India para

el Perú", coorganizado por Perucámaras, la Embajada de la India y la Cámara de Comercio de la India en el Perú.

Asimismo, participó en encuentros organizados por la Embajada de la República Dominicana en el Perú, en eventos vinculados al Acuerdo de Libre Comercio entre Perú y la EFTA organizados por la Cámara de Comercio Suiza en el Perú, y en espacios de networking internacional como la V Misión Comercial de Empresarios e Inversionistas Colombianos al Perú, organizada por la Cámara de Comercio e Integración Colombo Peruana (COLPERÚ).

En el ámbito regional, el Gremio participó en los ALES Experiences y en la Convención ALES 2025, realizada en Florianópolis, Brasil, fortaleciendo su posicionamiento en el ecosistema latinoamericano de exportación de servicios.

INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y ESPACIOS MULTISECTORIALES

El Gremio participó activamente en las Mesas Ejecutivas impulsadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), así como en espacios promovidos por el Ministerio de Cultura y otras entidades, vinculados al desarrollo productivo y a la promoción del Perú como destino de locaciones fílmicas.

Asimismo, tuvo presencia en el Comité Multisectorial para el Desarrollo del Comercio Exterior de Servicios (CMDCES), participando en sus subcomités de Promoción e Internacionalización y de Desarrollo de Capacidades, en coordinación con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) y con el respaldo del Gobierno de Canadá.

FORTALECIMIENTO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL SECTOR

Se promovieron acciones orientadas a la internacionalización de las empresas de servicios, incluyendo reuniones con la Oficina Económica y Comercial de España y el Consulado General del Perú en Los Ángeles, con el objetivo de impulsar el desarrollo de franquicias peruanas en mercados internacionales.

Asimismo, se desarrollaron espacios de capacitación como entrenamientos exportadores, talleres de validación e intercambio de conocimientos y webinars especializados, orientados a fortalecer las capacidades de internacionalización de las empresas del sector.

DESARROLLO DE ESPACIOS DE ANÁLISIS Y DIFUSIÓN

El Gremio organizó eventos de alto nivel, como la conferencia junto con la CEPAL sobre tendencias del comercio internacional de servicios, el Desayuno Empresarial sobre el sistema financiero peruano frente al escenario electoral 2026, y el IX Foro Servicios 2025 – CCL: “Nuevas Fronteras del Comercio Global de Servicios”.

Además, participó en el Perú Service Summit y en el proceso de evaluación del Premio “Perú Exporta Servicios 2025”, fortaleciendo la visibilidad del sector.

ARTICULACIÓN SECTORIAL Y REPRESENTACIÓN GREMIAL

Los distintos sectores del Gremio consolidaron su participación en espacios de diálogo con autoridades y actores clave, impulsando agendas específicas vinculadas a sus actividades. Destacan las gestiones del sector Franquicias y del sector ARENA en temas regulatorios, tarifarios y de fortalecimiento institucional.

Asimismo, se promovió el diálogo con representantes del Congreso de la República, sustentando posiciones institucionales sobre iniciativas legislativas vinculadas al sector, como la regulación de franquicias y la venta de entradas a espectáculos.

RECONOCIMIENTOS

Los miembros del Gremio participaron en la ceremonia de otorgamiento de la Medalla de Honor en el Grado de Caballero a la Sra. Yolanda Torriani, presidenta del Gremio, en reconocimiento a su destacada trayectoria profesional, su contribución al desarrollo del sector empresarial y su permanente labor de promoción de la participación de la mujer en el ámbito económico nacional.

OPINIONES A PROYECTOS DE LEY 2025

Durante el periodo, el Gremio elaboró y presentó opiniones técnicas respecto a diversos proyectos de ley, entre los que destacan:

- Criterios para la creación de la Mesa Ejecutiva para el desarrollo de la exportación de servicios.
- Autógrafa del Proyecto de Ley N.º 4277/2022-CR, sobre regulación de la venta y la devolución de entradas.
- Proyecto de Ley N.º 9833/2024-CR, sobre plazos de prescripción en protección al consumidor.
- Proyecto de Ley N.º 10048/2024-CR, sobre protección efectiva de los derechos de los consumidores.
- Predictamen del Proyecto de Ley N.º 2891/2022-CR y otros, que propone una nueva Ley del Artista.
- Proyecto de Ley N.º 10619/2024, que modifica la Ley N.º 29571 (Código de Protección y Defensa del Consumidor).



Gremio de Turismo y Sector Gastronomía

MARIENELA MENDOZA ALATA
PRESIDENTE

El Gremio de Turismo y Sector Gastronomía tiene como propósito fortalecer el desarrollo y la competitividad de las empresas del sector mediante la implementación de iniciativas orientadas a la capacitación, la articulación y la generación de oportunidades. En este marco, impulsa programas formativos y espacios de análisis enfocados en normativas vigentes y tendencias del mercado.

Asimismo, facilita el acceso a información clave para la internacionalización, contribuyendo a que las empresas amplíen su presencia en mercados globales. De manera complementaria, promueve espacios de networking que fomentan el intercambio de experiencias y la generación de alianzas estratégicas, así como iniciativas de innovación orientadas a la adopción de nuevas tecnologías y prácticas sostenibles.

✓ PRINCIPALES ACTIVIDADES 2025

WEBINARS Y SEMINARIOS

Durante el año 2025, el Gremio desarrolló diversos webinars y seminarios en modalidad virtual y presencial, entre los que destacan el “Taller de herramientas digitales para la competitividad turística de PromPerú”, a cargo de Rosa María Quispe, de la Subdirección de Inteligencia y Prospectiva Turística; “Turismo con impacto positivo: herramientas y oportunidades para la industria”, con la participación de Vicente Ferreyra Acosta, director de Sustentur; “La importancia de la comunicación en la promoción turística”,

dictado por Juan Francisco Rivero, presidente de SKAL Internacional España; “De la propuesta de valor al valor agregado en el servicio turístico”, a cargo de Alberto Asencio, magíster en marketing turístico; e “Inteligencia artificial para gestionar tu reputación online”, desarrollado por Waldin Durán, director Comercial Cluster en Meliá Hotels International Perú.

PARTICIPACIÓN EN MESAS DE TRABAJO Y COMISIONES

El Gremio participó activamente en diversos espacios de articulación público-privada, entre ellos PromPerú, la Municipalidad Metropolitana de Lima, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, la Mesa Técnica sobre la Nueva Ley General de Turismo del Congreso de la República, la Mesa Técnica de la Comisión de Comercio Exterior del Congreso de la República, la Mesa Ejecutiva de Turismo del Ministerio de Economía y Finanzas, el Consejo Consultivo de Lima y Surco, y la Mesa Técnica con el Ministerio de Salud.

EVENTOS

► CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO A LÍDERES EN TURISMO Y GASTRONOMÍA

El evento destacó el aporte de personalidades que contribuyen al fortalecimiento de ambos sectores en el país. Reunió a autoridades, representantes del sector público y privado, gremios empresariales y actores clave de la industria turística y gastronómica, consolidándose como un espacio de reconocimiento institucional y de puesta en valor del liderazgo sectorial.

En esta edición, se reconoció a Erasmo Wong, Mitsuharu Tsumura, Claricia Tirado y Rosario Olivas por su destacada trayectoria y valioso aporte al desarrollo y posicionamiento del turismo y la gastronomía peruana, tanto a nivel nacional como internacional.

► **VII FORO EXPO DE GASTRONOMÍA “ANEMIA Y MALNUTRICIÓN EN EL PERÚ: UN ENFOQUE INTEGRAL DESDE UNA GRAN DESPENSA ALIMENTARIA”**

El foro generó un espacio de análisis, diálogo y articulación multisectorial orientado a la identificación de propuestas y acciones para la prevención y reducción de la anemia y la malnutrición en el país, destacando el rol de la gastronomía, la seguridad alimentaria y la articulación entre el sector público, privado y la sociedad civil.

El evento contó con la participación de autoridades del sector público, representantes del ámbito privado, gremios empresariales, organismos internacionales, representantes de comedores populares y ollas comunes, chefs, empresarios gastronómicos y especialistas en nutrición, quienes abordaron la problemática desde una perspectiva integral.

8

COMISIONES DE TRABAJO



COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES



La Comisión de Asuntos Laborales de la Cámara de Comercio de Lima, bajo la presidencia de Jaime Cuzquén Carnero, brindó apoyo técnico a la Presidencia, al Comité Ejecutivo y al Consejo Directivo de la CCL, en los diversos pronunciamientos y propuestas en materia laboral presentados ante el Congreso de la República y el Poder Ejecutivo, en especial ante el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE). Asimismo, la Comisión analiza, genera y promueve iniciativas orientadas a la creación de empleo productivo en el país, contribuyendo a la productividad empresarial y promoviendo la formalidad laboral.

✓ PRINCIPALES ACTIVIDADES

Durante el periodo comprendido entre abril de 2025 y abril de 2026, la Comisión brindó sustento técnico a la posición institucional de la CCL en diversos temas, entre los que destacan los siguientes:

CONSEJO NACIONAL DEL TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

➤ La Cámara de Comercio de Lima es miembro activo del Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo (CNTPE), espacio clave de diálogo social en el ámbito laboral. Su participación en este foro tiene como objetivo salvaguardar la competitividad empresarial, promoviendo un equilibrio entre el respeto de los derechos laborales y el desarrollo económico sostenible.

➤ Entre los temas prioritarios impulsados por la Comisión de Asuntos Laborales

destacan la lucha contra la informalidad y la mejora de la productividad laboral, aspectos fundamentales para fortalecer el mercado laboral y promover un entorno más equitativo y competitivo.

➤ Durante el periodo evaluado, se registró una limitada actividad por parte del CNTPE; no obstante, la CCL reiteró su disposición a participar activamente en el diálogo social laboral, promoviendo el establecimiento de una agenda técnica orientada a la generación de empleo. En ese marco, se planteó priorizar el debate sobre mecanismos para combatir la informalidad, mejorar la productividad laboral, abordar la situación de EsSalud y definir una metodología técnica que sustente eventuales ajustes de la remuneración mínima vital, entre otros aspectos.

ACCIÓN POPULAR CONTRA LAS RESTRICCIONES A LA TERCERIZACIÓN LABORAL

➤ La Comisión brindó soporte técnico a la decisión institucional de la Cámara de Comercio de Lima de presentar, junto con otros gremios empresariales, una acción popular contra el Decreto Supremo N.º 001-2022-TR, al considerar que dicha norma excedía los alcances de la Ley N.º 29245 e imponía restricciones no previstas para la tercerización laboral. Asimismo, realizó seguimiento durante el desarrollo del proceso judicial.

➤ Como resultado, la Corte Suprema declaró fundada la demanda y concluyó que el referido decreto vulneró el principio de jerarquía normativa, al introducir por vía reglamentaria la prohibición de tercerizar actividades comprendidas en el denominado “núcleo del negocio”, restricción

no contemplada en la ley. En consecuencia, el fallo declaró nulo el Decreto Supremo N.º 001-2022-TR, reafirmando que la tercerización puede seguir desarrollándose dentro del marco legal vigente, sin las restricciones introducidas por dicha norma.

REUNIÓN DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO DE LA OIT

➤ Entre el 2 y el 13 de junio de 2025, se llevó a cabo en Ginebra la 113.ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT, con la participación de delegaciones de los 187 Estados miembros. El Perú estuvo representado por una delegación tripartita integrada por funcionarios del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, representantes de las principales organizaciones sindicales y del sector empleador, entre los cuales participó un miembro de la Comisión de Asuntos Laborales de la CCL.

➤ La agenda incluyó el debate de nuevas normas internacionales relacionadas con la protección de los trabajadores frente a los riesgos biológicos, el trabajo decente en la economía de plataformas y enfoques orientados a promover la transición de la economía informal a la formal.

MESA DE TRABAJO ENTRE LA SUNAFIL Y LA CCL

➤ Mediante Resolución de Superintendencia N.º 187-2025-SUNAFIL, se prorrogó la vigencia de la Mesa de Trabajo con Sunafil hasta el 31 de diciembre de 2026. Durante el periodo evaluado, la Comisión de Asuntos Laborales brindó soporte técnico a la participación de la CCL en este espacio de diálogo social,

orientado a mejorar el sistema de inspección laboral, promover el respeto del debido procedimiento y fortalecer la seguridad jurídica de las empresas.

➤ En dicho marco, se abordaron temas como la redefinición del proceso de fiscalización sobre la base de los principios del procedimiento administrativo general y de los precedentes del Tribunal de Fiscalización Laboral; la participación presencial de los sujetos inspeccionados durante la etapa de investigación; y el uso de la información obtenida mediante cartas inductivas. Asimismo, la CCL advirtió la necesidad de que la imputación de cargos contenga un análisis jurídico propio por parte de la autoridad sancionadora, a fin de garantizar el debido proceso y el derecho de defensa del administrado.

➤ De igual manera, se trataron asuntos vinculados a las fiscalizaciones presenciales y virtuales, los mecanismos institucionales para reportar eventuales irregularidades durante las actuaciones inspectivas y los criterios aplicables a las cartas inductivas del segundo semestre de 2025.

➤ Este espacio permitió canalizar casos de empresas asociadas, identificar interpretaciones dispares respecto de la jurisprudencia del Tribunal de Fiscalización Laboral y alertar sobre precedentes que no estarían siendo correctamente aplicados, así como otros indebidamente inaplicados.

MESA DE TRABAJO ENTRE LA CCL Y EL MTPE

➤ Representantes de la Comisión de Asuntos Laborales participan en la Mesa de Trabajo con el MTPE, instancia orientada a fortalecer el diálogo social y articular planteamientos

empresariales sobre temas sociolaborales de interés general y alcance nacional.

➤ A lo largo de sus sesiones, se abordaron temas vinculados con políticas públicas de empleo y formalización laboral, la interpretación de la normativa laboral vigente, los procedimientos administrativos laborales y las garantías del debido procedimiento, la fiscalización laboral y los mecanismos de orientación y prevención, así como la coordinación interinstitucional y el fortalecimiento de capacidades.

➤ En este marco, se realizaron presentaciones sobre el registro de trabajadores en entornos de informalidad laboral y avances

vinculados a metas de formalización. Este trabajo contribuyó a consolidar un espacio permanente de diálogo institucional y a mejorar el entendimiento de los lineamientos del MTPE en materia laboral.

OPINIONES SOBRE PROYECTOS DE LEY

En línea con los objetivos de la Comisión de Asuntos Laborales, orientados a mantener la competitividad del sector empresarial y del país, se formularon diversas opiniones técnicas respecto de proyectos de ley propuestos en el Congreso de la República, contribuyendo a la construcción de un marco normativo laboral equilibrado y acorde con las necesidades del desarrollo económico y social.

COMISIÓN DE ASUNTOS MARÍTIMOS, PORTUARIOS Y ADUANEROS



La Comisión de Asuntos Marítimos, Portuarios y Aduaneros, presidida por Alberto Ego-Aguirre Yáñez, participa activamente en diversas mesas de trabajo del sector público y privado, identificando trabas burocráticas en los despachos de exportación, así como los costos y sobrecostos en los servicios portuarios, aeroportuarios, entre otros. Su labor tiene como objetivo sensibilizar a las autoridades y a la comunidad portuaria sobre la importancia de contar con infraestructura adecuada y con rutas de acceso eficientes hacia los principales puertos y aeropuertos del país.

Durante el año 2025-2026, la Comisión desarrolló diversas actividades que consolidaron su rol como referente técnico en el sector marítimo, portuario y logístico. Entre las principales acciones destacan:

➤ La Comisión participó en reuniones con representantes de diversas entidades públicas vinculadas a las actividades portuarias, en las que se abordaron temas relevantes del sector marítimo y del transporte terrestre.

➤ Se organizó el XXII Foro Internacional de Puertos: “Impacto de la conectividad para el desarrollo portuario del país – Sector privado cumple, el sector público debe continuar”, evento que reunió a especialistas nacionales e internacionales del sector.

➤ El foro contó con la participación de Miguel Garín, de la Fundación Valencia Ports; Raquel Meza Labarra, representante de la Comunidad Portuaria de Valparaíso; así como de representantes de los concesionarios portuarios APM Terminals Callao, DP World Callao, Terminal Portuario de Paracas y Terminal Portuario Euroandinos.

➤ Entre las principales conclusiones del evento destacaron: la conectividad como eje estratégico del desarrollo portuario, la importancia de la colaboración público-privada, el aprendizaje de experiencias internacionales a partir de las exposiciones de especialistas extranjeros, la necesidad de mejorar la infraestructura vial de acceso a los puertos, y el reconocimiento del potencial del cabotaje marítimo, que aún no se aprovecha plenamente debido a barreras tributarias.

➤ La Comisión expresó su posición contraria al Proyecto de Ley N.º 9778/2024-CR, que propone restringir el régimen de operación de los terminales portuarios del país e imponer nuevas trabas a la exportación de minerales.

➤ En ese marco, se elaboró un proyecto de comunicado que recoge los puntos de vista de la Comisión ante una traba evidente al desarrollo de las actividades económicas y portuarias.

➤ Asimismo, la Comisión emitió su opinión sobre el Proyecto de Ley N.º 9659, que plantea eliminar el artículo 4 de la Ley N.º 32049, que establece la exclusión de los requisitos contenidos en la Ley N.º 28583. La posición de la Comisión manifestó su posición contraria a esta propuesta, debido a que podría afectar los avances alcanzados para promover la apertura del cabotaje a embarcaciones de bandera extranjera.

➤ La Comisión recibió la visita de los representantes de la Municipalidad Metropolitana de Lima, quienes expusieron los fundamentos de una ordenanza municipal destinada a establecer restricciones a la circulación de vehículos de carga en determinados tramos de las vías metropolitanas.

➤ Además, la Comisión emitió su opinión sobre el proyecto de Reglamento de las Actividades de Promoción del Cabotaje, la cual fue elevada a la Presidencia de la Cámara de Comercio de Lima.

➤ El presidente de la Comisión sostuvo dos reuniones con el presidente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones del Congreso de la República, Juan Carlos Mori, en las que se abordó la problemática del cabotaje en el Perú.

➤ Finalmente, se llevó acabo una reunión de trabajo con la Dirección General de Capitanías y Guardacostas (DICAPI) y el Ministerio de Defensa, en la que revisaron las acciones y avances vinculados al control y monitoreo de la pesca ilegal y de la pota.

COMISIÓN DE CONTRATACIONES DEL ESTADO



La Comisión de Contrataciones del Estado (CCE) de la Cámara de Comercio de Lima, presidida por el Dr. Raúl Barrios e integrada por seis comisionados representantes de diversos sectores empresariales que tienen representatividad en los gremios de la CCL, fue creada en el marco de la política del Gobierno Central de promover contrataciones de bienes, servicios, ejecución y consultoría de obras en condiciones transparentes y competitivas, en beneficio de la ciudadanía.

✓ PRINCIPALES LOGROS 2025

OPINIONES SOBRE PROYECTOS DE LEY

Proyecto de Ley N.º 9768/2024-CR, que proponía modificar el artículo 29 de la Ley General de Contrataciones Públicas, incorporando como requisito para ser proveedor del Estado la presentación de contratos, comprobantes de pago y sus respectivas bancarizaciones con la finalidad de acreditar experiencia.

La Comisión manifestó su desacuerdo con la propuesta normativa al considerar que introduce nuevas exigencias formales que podrían construir barreras burocráticas adicionales para los postores, afectando especialmente a las micro y pequeñas empresas (mypes) y complejizando los procedimientos administrativos. Asimismo, se enfatizó que los cambios propuestos podrían afectar uno de los objetivos fundamentales del sistema de contrataciones públicas: promover una mayor participación de proveedores, a fin de generar competencia efectiva, mejores condiciones económicas y mayor calidad en la provisión de bienes, servicios y obras.

Proyecto de modificación al Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas,

aprobado por Decreto Supremo N.º 009-2025-EF y publicado a través de la Resolución Ministerial N.º 392-2025-EF/54. La opinión de la Comisión abordó diversos aspectos del proyecto normativo, entre los cuales destacaron principalmente: (i) la cancelación del proceso de selección, ante el impedimento de convocar el mismo objeto contractual, durante el ejercicio presupuestal por desaparición de la necesidad; (ii) la declaración del proceso de selección en caso solo un postor haya participado en la evaluación económica o no se cuente con al menos dos ofertas que cumplan con los requisitos de calificación; (iii) el condicionamiento de la acreditación del inicio de la acción penal, como mínimo a la formalización de la investigación preparatoria, entre otros.

Proyecto de Decreto Legislativo de Simplificación Administrativa para la ejecución oportuna de proyectos de inversión privada, pública y público-privada, respecto del cual la Comisión emitió opinión favorable, incorporando comentarios y propuestas de modificación a 22 artículos y disposiciones. Estas recomendaciones tuvieron como finalidad agilizar la obtención de autorizaciones y permisos para proyectos de infraestructura clave orientados a la reducción de brechas sociales, garantizando que la simplificación administrativa no genere conflictos futuros ni retrasos derivados de superposiciones no previstas, como áreas naturales, pueblos indígenas o restos arqueológicos.

Proyecto de Decreto Legislativo que facilita la disponibilidad de inmuebles para la ejecución de proyectos de inversión, sobre el cual la Comisión formuló comentarios y propuestas de modificación a 51 artículos y disposiciones. La Comisión valoró positivamente la precisión de los procesos de adquisición, liberación y expropiación de inmuebles y predios necesarios para la ejecución de proyectos de inversión pública, pública-privada o inversión privada, destacando

la incorporación de estrategias orientadas a facilitar la disponibilidad oportuna de dichos inmuebles.

TRABAJO TÉCNICO Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL

Durante el 2025, en las sesiones de trabajo programadas, los comisionados analizaron de manera conjunta y sistemática las diversas propuestas de opinión presentadas, evaluando sus alcances, fundamentos y posibles impactos. En estos espacios de diálogo técnico se promovió el intercambio de criterios y la formulación de aportes orientados a enriquecer el contenido de los proyectos de ley sujetos a evaluación.

La Comisión también continuó con la publicación de artículos de opinión sobre contrataciones con el Estado en la revista La Cámara y otros medios de comunicación. Estos tuvieron como principal enfoque difundir los ejes vinculados a la transparencia, integridad, eficiencia,

competencia y sostenibilidad, en concordancia con los principios establecidos en la Ley N.º 32069 y su reglamento.

Se destacó la importancia del uso responsable de los recursos públicos y el fortalecimiento institucional, así como el rol fiscalizador del Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes (OECE) como ente rector del sistema.

PROYECCIÓN 2026

De cara al 2026, la Comisión proyecta fortalecer la articulación con entidades públicas mediante la propuesta de mesas ejecutivas, orientadas a impulsar mejoras normativas, optimizar la supervisión de los procesos de selección, contribuir a la adecuada ejecución de los Planes Anuales de Contrataciones y promover la libre competencia y mayor participación empresarial.

COMISIÓN DE COMPETITIVIDAD



Durante el año 2025 e inicio de 2026, la Comisión de Competitividad de la Cámara de Comercio de Lima, presidida por Marysol León Huancaya, desarrolló un trabajo sostenido orientado al análisis y formulación de propuestas frente a los principales desafíos estructurales que afectan la competitividad del país, con especial énfasis en la informalidad, la productividad y la simplificación normativa. La agenda de la Comisión se alineó con los objetivos institucionales de la CCL y con las prioridades del Plan Nacional de Competitividad y Productividad.

EJES DE TRABAJO Y DESARROLLO TÉCNICO

➤ La labor de la Comisión se estructuró en torno a cuatro ejes estratégicos: (i) formalización y competitividad empresarial, (ii) simplificación tributaria y regulatoria, (iii) productividad y crecimiento económico, y (iv) fortalecimiento institucional. Estos ejes orientaron las sesiones de trabajo, el análisis técnico y la organización de espacios de diálogo durante el año.

➤ A lo largo del 2025, la Comisión sostuvo diversas sesiones técnicas con la participación de sus miembros y especialistas invitados, abordando temas clave como la informalidad laboral y empresarial, los costos de la formalización, la rigidez del mercado laboral y la complejidad del sistema tributario.

➤ Un insumo relevante para estas discusiones fue el estudio elaborado por Macroconsult sobre informalidad laboral, el cual permitió evaluar escenarios de reducción de la informalidad y sus impactos en el empleo, la recaudación y la productividad.

➤ Como resultado de este trabajo, la Comisión avanzó en la formulación de lineamientos orientados a promover la formalización, destacando la necesidad de simplificar el sistema tributario mediante un régimen único y progresivo basado en utilidades, revisar los costos laborales no salariales y fortalecer los incentivos a la formalidad. Estas propuestas fueron trabajadas como insumos técnicos y canalizadas a las instancias correspondientes dentro de la CCL para su eventual desarrollo normativo.

ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL Y CONTINUIDAD DEL TRABAJO

➤ En el marco de la articulación institucional, la Comisión mantuvo una comunicación permanente con la Presidencia de la CCL, destacando la importancia de coordinar esfuerzos entre comisiones y gremios para evitar duplicidades y asegurar coherencia institucional.

➤ Asimismo, se dio continuidad al trabajo iniciado en 2024 en torno al eje de Ambiente de Negocios, priorizando la simplificación tributaria como un componente clave para la reducción de la informalidad.

➤ En ese contexto, se promovió el debate técnico sobre la informalidad laboral y empresarial mediante la elaboración y circulación de documentos especializados que recogen propuestas de reforma tributaria orientadas a privilegiar el pago del Impuesto a la Renta sobre utilidades, en lugar de ingresos, como mecanismo para reducir barreras a la formalización.

➤ Estos documentos quedaron a disposición para su evaluación y eventual desarrollo por parte de las áreas técnicas correspondientes.

II FORO DE INFORMALIDAD: PRINCIPAL HITO DE 2025

➤ Uno de los principales hitos de la gestión 2025 fue la organización y realización del II Foro de Informalidad: “Perú Formal – Retos y Soluciones para un Futuro Competitivo”, realizado el 25 de noviembre de 2025.

➤ El evento se consolidó como un espacio estratégico de diálogo multisectorial frente a uno de los problemas más persistentes del país: la informalidad como trampa estructural que limita la productividad, profundiza la exclusión social y debilita la institucionalidad.

➤ El foro tuvo un enfoque sectorial, priorizando el análisis de la informalidad en comercio y minería, sectores clave por su peso en el empleo y la actividad económica. Esta aproximación permitió profundizar en diagnósticos específicos y formular recomendaciones diferenciadas y viables.

➤ El evento reunió a representantes del sector privado, autoridades, organismos internacionales, especialistas en políticas públicas, académicos y líderes de opinión. Durante el foro se abordaron temas como la baja productividad asociada a la informalidad, la competencia desleal, la debilidad institucional, la falta de incentivos a la formalización y la necesidad de construir un sistema que haga de la formalidad un camino viable, rentable y sostenible.

➤ El evento culminó con la elaboración de una relatoría institucional que sistematiza las conclusiones y recomendaciones, constituyéndose en un insumo relevante para la labor de incidencia de la Comisión.

CONCLUSIONES DEL FORO

➤ Las conclusiones del II Foro de Informalidad reafirmaron que la informalidad no representa emprendimiento, sino una trampa de baja productividad que limita el crecimiento económico y perpetúa la desigualdad.

➤ Se destacó que más del 70 % de la población ocupada se encuentra en condiciones informales, con bajos ingresos y sin acceso a protección social ni financiamiento.

➤ En el sector comercio, se subrayó la necesidad de reducir costos y trámites, fortalecer la confianza entre el Estado y los emprendedores, y aprovechar la digitalización y las herramientas fintech como mecanismos de integración a la economía formal.

➤ En el caso de la minería, se enfatizó la importancia de diferenciar la minería informal de la ilegal, recuperar el control territorial del Estado, fortalecer la fiscalización, promover la inversión formal y asegurar la trazabilidad del mineral.

BALANCE FINAL

➤ El trabajo desarrollado por la Comisión de Competitividad durante el año 2025 reafirma su compromiso con la promoción de un entorno económico más competitivo, inclusivo y sostenible.

➤ El II Foro de Informalidad, junto con las propuestas técnicas elaboradas y las acciones de articulación institucional, constituyen aportes concretos de la CCL al debate nacional sobre formalización y competitividad, sentando bases sólidas para la continuidad del trabajo en los siguientes periodos.

COMISIÓN DE DESARROLLO DE LA MUJER EMPRESARIA



La Comisión de Desarrollo de la Mujer Empresaria, presidida por Yolanda Torriani, tiene como objetivo promover y afianzar el desarrollo integral de las mujeres y la igualdad de género mediante la capacitación, el empoderamiento y la internacionalización en el ámbito empresarial. Desde el sector privado, se busca consolidar sus derechos, contribuir a la prevención de la violencia de género, promover la autonomía económica y el liderazgo de la mujer empresaria y emprendedora, así como fortalecer la articulación público-privada e internacional. Todo ello con el propósito de lograr el posicionamiento y protagonismo de la mujer peruana.

✓ PRINCIPALES ACTIVIDADES 2025

ALIANZAS Y COOPERACIÓN A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

La Comisión consolidó alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional con diversas instituciones. En ese marco, destacó el trabajo conjunto con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), a través de la Estrategia Nacional Mujer Emprendedora (ENME), mediante programas de mentoría y plataformas de fortalecimiento de capacidades. Asimismo, articuló acciones con la Cooperación Alemana (GIZ – BMZ), a través de los proyectos ForSNEJ II y BGA – Ecosistema, orientados a la igualdad de género, la transición justa, la sostenibilidad y el fortalecimiento institucional.

De igual manera, se desarrollaron iniciativas con la Cooperación Española (UE-AECID) para la prevención de la violencia de género desde el sector privado. A nivel local, se fortaleció la articulación con la Municipalidad Metropolitana de Lima mediante la Red de Mujeres Emprendedoras

y Empresarias. Finalmente, se promovió el trabajo conjunto con la Universidad del Pacífico, en articulación con la sociedad civil, en el marco del Proyecto Ecosistema de Economía Plateada.

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE MENTORÍA

Los programas de mentoría estuvieron dirigidos a mujeres emprendedoras y empresarias, abordando temas como autonomía económica, gestión financiera, sostenibilidad y liderazgo. Estas iniciativas se desarrollaron en articulación con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, la Municipalidad Metropolitana de Lima, el programa Emprende UP – Universidad del Pacífico, la Cooperación Alemana (GIZ – BMZ), a través del proyecto ForSNEJ II y el programa BGA – Ecosistema de Alemania.

ACCIONES IMPLEMENTADAS

Durante el periodo, la Comisión impulsó diversas acciones orientadas al fortalecimiento del liderazgo femenino y el desarrollo empresarial. Entre ellas, destacan la implementación de programas de mentoría dirigidos a mujeres emprendedoras y empresarias; el desarrollo de capacitaciones virtuales en autonomía económica, gestión financiera, sostenibilidad y liderazgo; y el fortalecimiento de capacidades mediante talleres especializados dirigidos a directoras y lideresas empresariales. Asimismo, participó en la segunda fase del proyecto ForSNEJ II – GIZ, incluyendo procesos de formación de formadores en prevención del hostigamiento sexual laboral en Lima y Cusco.

Además, se promovió la difusión de investigaciones especializadas sobre prevención de violencia de género y su impacto en el ámbito empresarial. La Comisión también tuvo una activa representación en mesas técnicas del Congreso de la República y en espacios de formulación normativa, así como presencia institucional en foros nacionales e

internacionales, incluyendo APEC y diversos espacios empresariales, académicos y sectoriales. Finalmente, ejerció un rol de liderazgo en iniciativas vinculadas a economía plateada, sostenibilidad, responsabilidad empresarial, entre otros.

EVENTOS INSTITUCIONALES

La Comisión organizó y participó en encuentros empresariales y foros especializados, entre los que destacan los talleres de formación de formadores (ToT) y el Programa de Formación en Prevención y Atención del Hostigamiento Sexual Laboral en Lima y Cusco; el evento Women in Accounting; la I Cumbre de Mujeres Líderes de América Latina y el Caribe (CUMALC 2024); la VI Edición de la Marca de Certificación “Empresa Segura, Libre de Violencia y Discriminación contra la Mujer”, promovida por el MIMP; así como el evento “La importancia de la formalización y consolidación de los negocios y empresas”, en coordinación con la Red de Mujeres Emprendedoras y Empresarias de la Municipalidad de Lima.

Asimismo, se organizó el XXII Foro Internacional de la Mujer Empresaria y Emprendedora 2025, el cual congrega en cada edición a más de 500 mujeres empresarias y emprendedoras de la región. A la fecha, este espacio ha permitido capacitar e inspirar a más de 23 455 mujeres en temas tributarios, laborales, comercio exterior, desarrollo empresarial, prevención de la violencia de género, innovación e inversión, contando con la participación de expositoras especialistas de distintos países. Durante el foro, se llevó a cabo una ceremonia de reconocimiento a mujeres destacadas por su resiliencia, compromiso, liderazgo y emprendimiento, habiéndose reconocido a 178 mujeres de la región.

Las representantes de la CCL participaron en el otorgamiento de la Medalla de Honor, en el Grado de Caballero, a la señora Yolanda Torriani,

presidenta de la Comisión de Desarrollo de la Mujer Empresaria, en reconocimiento a su destacada trayectoria profesional, su compromiso con el desarrollo del sector empresarial y su permanente labor de promoción de la participación de la mujer en el ámbito económico nacional.

Participación en actividades conmemorativas por el Día Internacional de la Mujer, en coordinación con el MIMP, el Congreso de la República y la Asamblea Metropolitana de Lima.

Se contó con la participación de sus representantes en diversas mesas técnicas y espacios de articulación con el Congreso de la República; el MIMP, el Mincetur – Promperú, el RREE, el MEF, la Municipalidad de Lima, el Parlamento Andino, la Corporación Financiera Internacional (IFC) del Banco Mundial, embajadas, cámaras binacionales, entre otras instituciones.

✓ PROYECCIÓN 2026

La Comisión de Desarrollo de la Mujer Empresaria continuará promoviendo sinergias, actividades y convenios de colaboración que permitan una articulación efectiva con socios estratégicos del sector público y privado, con el fin de fortalecer el posicionamiento y protagonismo de la mujer peruana.

Asimismo, contribuirá de manera sostenida al posicionamiento institucional de la CCL como un actor relevante en la promoción del liderazgo femenino, la autonomía económica y la prevención de la violencia de género. En esa línea, se continuará impulsando capacitaciones orientadas al acceso a financiamiento, sostenibilidad financiera y formalización empresarial, así como la ampliación de alianzas estratégicas que refuercen su rol como referente en el desarrollo empresarial inclusivo.

COMISIÓN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



La Comisión de Integridad y Lucha contra la Corrupción de la Cámara de Comercio de Lima, presidida por Hernán Lanzara Lostaunau, se consolidó como un referente estratégico para el sector privado en la promoción de una cultura de ética y transparencia. En este marco, facilita mecanismos de soporte técnico que permiten a las empresas implementar programas de prevención de la corrupción con eficiencia operativa y alto impacto en el bienestar social.

✓ PRINCIPALES ACTIVIDADES

Durante el 2025 e inicios de 2026, este grupo de trabajo mantuvo una agenda activa, con la participación de destacados profesionales y expertos comprometidos con la transparencia y la integridad. Sus sesiones mensuales constituyeron espacios para el análisis de temas críticos y la formulación de aportes a las políticas públicas.

Entre las principales acciones desarrolladas, destacan:

III EDICIÓN DEL SEMILLERO PARA FUTUROS FUNCIONARIOS PÚBLICOS

➤ Se desarrolló un programa de alta selectividad orientado a identificar el talento joven más destacado del país. La convocatoria superó los 800 postulantes y, tras un riguroso proceso de evaluación, se seleccionó a 80 líderes estudiantiles —40 de Lima y 40 de regiones— pertenecientes al quinto y décimo superior de más de 30 universidades.

➤ Esta iniciativa contribuyó a articular el talento joven con las demandas de un Estado

moderno, promoviendo que el compromiso ético y la solvencia técnica se consoliden como estándares de la gestión pública.

➤ Como parte del proceso formativo, se organizaron visitas guiadas que permitieron a los participantes conocer el funcionamiento de instituciones clave como la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir), la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y el Banco Central de Reserva del Perú (BCR), en las que participaron en sesiones sobre meritocracia, política y contexto económico. Asimismo, en la Secretaría de Integridad Pública (SIP) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), se abordó la implementación del modelo de integridad en el país, fortaleciendo sus capacidades técnicas y su compromiso con el servicio público.

PARTICIPACIÓN EN EL FORO MULTIACTOR DE GOBIERNO ABIERTO

➤ Se participó activamente en este espacio de articulación entre el Estado, la sociedad civil, la academia y el sector privado, contribuyendo a la definición de prioridades y al seguimiento de los planes de acción en la materia.

PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO

➤ En el proceso de co-creación del VI Plan de Acción de Gobierno Abierto del Perú (PAGA), se participó en sesiones de trabajo donde se presentó la metodología oficial y se identificaron los temas prioritarios del nuevo plan nacional.

➤ En ese contexto, se resaltó la necesidad de contar con un diseño orientado a datos y evidencia, una visión ecosistémica que

fortalezca el acceso a la información pública y un enfoque participativo que incorpore a la sociedad civil, la academia y los usuarios. Como resultado, se contribuyó a la formulación del VI Plan de Acción de Estado Abierto 2026-2027, incorporando soluciones innovadoras orientadas a mejorar la gobernanza pública.

INCIDENCIA EN LA POLÍTICA NACIONAL DE INTEGRIDAD

➤ Se emitió opinión institucional sobre el Entregable N.º 1 de la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción al 2040 (PNILCC), destacando el impacto de este fenómeno en la calidad de los servicios públicos y el ejercicio de derechos fundamentales, especialmente en los sectores más vulnerables.

➤ Esta intervención permitió posicionar a la CCL como un actor consultivo estratégico en la formulación de políticas públicas, reforzando la necesidad de que la integridad sea el eje rector de las decisiones del Estado.

➤ En el desarrollo del Entregable N.º 2 de la PNILCC al 2040, se presentaron aportes técnicos en la mesa técnica liderada por la Secretaría de Integridad Pública de la PCM, con el acompañamiento del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan), así como en el taller de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción (CAN), consolidando una propuesta institucional basada en el uso de tecnología y la digitalización de datos públicos para la toma de decisiones.

ENCUENTRO INTERNACIONAL SOBRE CORRUPCIÓN

➤ La Comisión y Proética organizaron el Encuentro Internacional: Enfrentando la

corrupción en el marco político y económico regional, un espacio de alto nivel que reunió a actores clave de los sectores público y privado, así como a especialistas y autoridades nacionales e internacionales.

➤ El evento abordó temas como el Índice de Percepción de la Corrupción, el impacto de la política internacional en la lucha anticorrupción y los desafíos vinculados al crecimiento en Sudamérica, las economías ilegales, la corrupción y el lavado de dinero.

AGENDA DE REFORMAS POR LA INTEGRIDAD

➤ Se participó en espacios de diálogo promovidos por Proética y el Instituto de Estudios Peruanos (IEP), abordando los desafíos de la educación ciudadana y la comunicación en la lucha contra la corrupción. Estos aportes contribuyeron a fortalecer una visión técnica y empresarial orientada a impulsar reformas estructurales en favor de la ética pública.

WEBINAR “JÓVENES PARA JÓVENES”

➤ Se organizó el webinar “Jóvenes para Jóvenes: encuentro sobre corrupción e integridad pública”, espacio orientado a promover la ética pública en la juventud mediante talleres prácticos en liderazgo y tecnología, fortaleciendo capacidades de prevención y vigilancia.

CONCURSO “IDEAS CON INTEGRIDAD”

➤ Se impulsó el concurso de ensayos dirigido a los alumni del Semillero, promoviendo la reflexión sobre la integridad en la vida política. El ganador obtuvo una beca completa

para el Curso Internacional “Principios de la Economía Social de Mercado”, organizado por la Universidad San Ignacio de Loyola (USIL) y la Fundación Konrad Adenauer.

SEMANA DE LA INTEGRIDAD 2025

➤ Se participó en la Semana de la Integridad, desarrollada del 9 al 12 de diciembre, consolidando la presencia institucional en uno de los principales espacios de articulación y reflexión en materia de ética pública y lucha contra la corrupción.

CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN Y HERRAMIENTA “NO EXCUSES”

➤ Se desarrolló una campaña de sensibilización mediante un video institucional y se promovió la guía “No Excuses”, herramienta de Alliance for Integrity adaptada al contexto peruano, que contribuye a combatir las justificaciones éticas en el ámbito empresarial y ciudadano.

ARTICULACIÓN INTERNACIONAL

➤ Se participó en una reunión de alto nivel organizada por Alliance for Integrity, junto a representantes de Paraguay, para impulsar una postulación conjunta a la Conferencia Internacional contra la Corrupción que se realizará en diciembre de 2026. Esta iniciativa contribuye a fortalecer el posicionamiento del empresariado peruano en la agenda global.

➤ Asimismo, se sostuvo una reunión con la embajadora Catherine Lovon en el marco

del proceso de adhesión del Perú a la OCDE, identificando oportunidades de colaboración con el sector empresarial.

PRONUNCIAMIENTOS Y POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL

➤ En el marco de su rol en la promoción de la transparencia y el fortalecimiento institucional, se emitieron pronunciamientos sobre el proceso de selección del titular de la Dirección General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Asimismo, se destacó la importancia de incorporar mecanismos de veeduría en la selección de la autoridad de datos personales y de garantizar el compromiso efectivo con la transparencia en dicho proceso.

➤ De igual manera, se promovió la publicación de opiniones y notas especializadas en medios de comunicación, contribuyendo al debate público y al fortalecimiento de una cultura ética.

OPINIÓN SOBRE INICIATIVAS LEGISLATIVAS

➤ Se emitió opinión en contra del Proyecto de Ley N.º 9448/2024-CR, relacionado con el levantamiento del velo societario, advirtiendo riesgos para la seguridad jurídica y la inversión privada.

➤ Asimismo, se formularon observaciones a la Ley N.º 32507, destacando posibles retrocesos en los estándares de idoneidad para el acceso a cargos públicos y recomendando ajustes para garantizar criterios técnicos adecuados.

COMISIÓN DE JUSTICIA, CONSTITUCIÓN Y POLÍTICA



La Comisión de Justicia, Constitución y Política, presidida por Javier de Belaunde López de Romaña, tiene como principal objetivo el análisis y emisión de opiniones sobre la administración de justicia, así como la formulación de propuestas para su reforma integral. Asimismo, se encarga del estudio de la normativa, doctrina y jurisprudencia constitucional, así como de la evaluación del escenario político, con el propósito de fortalecer la democracia y la institucionalidad del país y generar condiciones propicias para la inversión.

➤ Durante el periodo 2025-2026, la Comisión analizó la problemática de la provisionalidad en el Poder Judicial y el Ministerio Público. Como resultado, presentó a la Presidencia de la Cámara de Comercio de Lima el informe correspondiente, el cual expone un diagnóstico sustentado en estadísticas oficiales, así como en el análisis normativo y jurisprudencial, e incorpora propuestas de reforma orientadas al fortalecimiento de la carrera judicial y fiscal.

➤ Además, plantea acciones y recomendaciones dirigidas a promover la reducción progresiva de la provisionalidad.

➤ La CCL ha basado su posición institucional sobre el sistema de justicia en el Perú en dicho informe, lo que le ha permitido dirigirse a las autoridades competentes para solicitar la adopción de las medidas necesarias para superar esta problemática.

COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y EMPRESARIAL



La Comisión de Seguridad Ciudadana y Empresarial de la CCL, presidida por el Gral. (r) Vicente Romero Fernández, se consolidó como un espacio de referencia para la articulación de esfuerzos orientados al fortalecimiento de la seguridad en el país, reconociendo su impacto directo en la competitividad empresarial y el desarrollo económico.

Desde esta perspectiva, la Comisión ha desarrollado una agenda activa orientada al fortalecimiento de la seguridad ciudadana y del entorno empresarial, promoviendo iniciativas vinculadas a la prevención del delito, la mejora del marco normativo y la articulación público-privada.

✓ PRINCIPALES ACCIONES

Durante el 2025 e inicios de 2026, la Comisión ejecutó una agenda de trabajo que incluyó reuniones periódicas con sus grupos técnicos y de coordinación. Ello permitió dar seguimiento a sus líneas estratégicas, identificar desafíos emergentes en materia de seguridad ciudadana y empresarial e impulsar acciones conjuntas con actores clave.

Entre las principales actividades desarrolladas por la Comisión, destacan las siguientes:

➤ La organización del **VI Foro Internacional de Seguridad Ciudadana y Empresarial** “Seguridad, un compromiso para todos”, realizado el 20 de marzo de 2025, como espacio de análisis y articulación sobre los principales desafíos en seguridad ciudadana. El evento abordó el impacto del crimen organizado, el avance de los delitos cibernéticos y la necesidad de fortalecer las unidades de flagrancia, permitiendo revisar

el marco normativo, identificar brechas institucionales y formular recomendaciones para mejorar las políticas públicas, así como promover la coordinación entre el Estado y el sector privado en la lucha contra la delincuencia y el crimen organizado.

➤ En el marco del 137.º aniversario de la Cámara de Comercio de Lima, se impulsó la elaboración y **presentación de dos publicaciones especializadas**: “*Seguridad Ciudadana: Pilar fundamental para el desarrollo del país*” (146 páginas), elaborado por la Dirección de Normatividad por encargo de la Comisión, y “*La Extorsión: El negocio del miedo*”, elaborado por Julio Corcuera a solicitud de la Presidencia de la CCL. Ambas publicaciones fueron entregadas por el presidente de la CCL a la presidenta de la República del Perú.

➤ La Comisión brindó soporte técnico al presidente de la CCL para su participación en la **Coalición por la Seguridad Ciudadana**, que reunió a 15 gremios de MYPES. En este espacio, se plantearon propuestas normativas al presidente del Congreso de la República, las cuales fueron aprobadas en el Pleno de Seguridad Ciudadana organizado por el Poder Legislativo, fortaleciendo así su posicionamiento en la agenda pública.

➤ Elaboró el **eje de seguridad del Plan de Gobierno para los candidatos a la Presidencia de la República**, que desarrolla las principales propuestas en materia de seguridad ciudadana, considerando una participación activa y articulada con el sector privado. Este documento busca constituirse en una hoja de ruta técnica y viable para las próximas autoridades. Su presentación está prevista para el 2026.

➤ Se emitió opinión institucional con observaciones al **Proyecto de Ley N.º 11366/2024-CR**, “Ley de protección a emprendedores y comerciantes contra la extorsión”, señalando que restringe funciones constitucionales de la PNP; duplica funciones al crear la Unidad de Protección Empresarial (UPE) en el Mininter, cuando ya existen grupos especializados; propone la creación del Fondo Nacional de Seguridad Empresarial (FNSE) sin sustento técnico, jurídico ni financiero; e incorpora figuras como “alta traición al Estado” e “inhabilitación de por vida”, que vulneran principios penales básicos y emplean términos ambiguos.

➤ Se emitió opinión institucional con observaciones sobre el **Proyecto de Ley N.º 09917/2024-CR**, que fortalece la seguridad en instituciones educativas públicas y privadas. La iniciativa propone la instalación obligatoria de cámaras de videovigilancia y el almacenamiento de grabaciones por un plazo mínimo de noventa (90) días. Al respecto, se advirtieron implicancias técnicas, jurídicas y presupuestales, así como la necesidad de precisiones para su adecuada implementación sin generar cargas desproporcionadas.

➤ Se emitió opinión institucional favorable con observaciones al **Proyecto de Ley N.º 10470/2024-CR**, que propone modificar el artículo 84º del Decreto Legislativo N.º 1149, Ley de la carrera y situación del personal de la Policía Nacional del Perú. Se reconoció que la iniciativa permitiría aprovechar la experiencia del personal operativo y contribuir a reducir la

brecha policial. No obstante, se señaló que la ampliación debe considerar la naturaleza de las funciones de ciertos grados jerárquicos, así como la exclusión del personal en situación de disponibilidad por sanción disciplinaria o sentencia judicial condenatoria.

➤ Se emitió opinión institucional favorable con observaciones al **Proyecto de Ley N.º 10709/2024-CR**, que plantea la creación de la Plataforma Integrada contra la Criminalidad y modifica el artículo 3-A de la Ley N.º 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, reconociendo que resulta fundamental contar con una herramienta que sistematice, centralice y mantenga actualizada la información sobre la comisión de delitos, así como sobre sus autores y partícipes, siempre que se cautele el respeto a la presunción de inocencia. En ese sentido, se recomendó su aplicación únicamente a personas con condena firme por delitos comprendidos en la Ley N.º 30077, así como a aquellas incluidas en sistemas de alerta o búsqueda a nivel nacional e internacional.

➤ Se emitió opinión institucional favorable con sugerencias sobre el **Proyecto de Ley N.º 12583/2025-CR**, que propone modificar el Decreto Legislativo N.º 1182 para regular la geolocalización de teléfonos móviles con prefijo extranjero por motivos de seguridad. Se destacó la necesidad de adecuar la legislación para fortalecer la capacidad de la Policía Nacional del Perú frente a la ciberdelincuencia, precisando que la propuesta requiere mejoras en su calidad legislativa y una justificación más sólida.

COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL



La Comisión de Sostenibilidad Empresarial de la Cámara de Comercio de Lima, presidida por Omar Cárdenas Martínez, se posiciona como un órgano técnico especializado delegado por la Presidencia de la CCL y como un espacio estratégico de articulación que reúne a empresarios y especialistas comprometidos con un modelo regulatorio que promueva la actividad económica sostenible. Para ello, impulsa el fortalecimiento de capacidades, la difusión de buenas prácticas y la generación de conciencia y gobernanza en la gestión empresarial, promoviendo así el compromiso del sector privado con el desarrollo sostenible.

✓ PRINCIPALES ACTIVIDADES

Durante el año 2025 e inicios de 2026, la Comisión desplegó una agenda activa de trabajo, liderando reuniones periódicas con grupos técnicos ministeriales, organismos de cooperación internacional, entre otros, en permanente coordinación con la Presidencia y las direcciones de la CCL.

Estas acciones permitieron dar seguimiento a sus líneas estratégicas —economía circular, descarbonización, gestión y gobernanza del agua como elemento esencial para el desarrollo—, así como abordar desafíos emergentes en materia de sostenibilidad empresarial y consolidar espacios de diálogo y colaboración orientados a la generación de valor compartido.

La estrategia de acción de la Comisión, enfocada en cuatro frentes y dirigida a los principales ejes de decisión (Gobierno, cooperación internacional, academia y gremios), permitió priorizar acciones y desarrollar un conjunto de actividades relevantes, entre las que destacan:

FORO INTERNACIONAL DEL AGUA

➤ El foro se realizó el 24 de marzo de 2026, congregó a más de 500 asistentes presenciales y se consolidó como el principal espacio público-privado de alto nivel para el debate sobre la gestión hídrica sostenible, la crisis del agua y el saneamiento en el Perú y la región.

➤ El evento reunió a destacadas autoridades y representantes internacionales, entre ellos el embajador de la Unión Europea en el Perú, Jonathan Hatwell; la embajadora de Alemania en el Perú, Sabine Bloch; el embajador de Israel en el Perú, Eran Yuvan; el presidente ejecutivo de Sunass, Mauro Gutiérrez Martínez; la viceministra (e) del Ministerio del Ambiente, Romina Caminada; la directora de proyectos de la GIZ y ProAgua, Ana Isabel Moreno; y la asesora regional de gestión del riesgo de desastres de la Embajada de Suiza, Eveline Studer; entre otros.

➤ Como resultado, se generó contenido estratégico que fortaleció la articulación institucional y promovió compromisos concretos en torno a la sostenibilidad hídrica, lo que permitió fortalecer el interés y la participación misiones diplomáticas, entidades privadas y funcionarios públicos de alto nivel.

II FORO INTERNACIONAL DE SOSTENIBILIDAD: ESTRATEGIAS Y SOLUCIONES PARA UN FUTURO CIRCULAR

➤ Se realizó el 16 de julio de 2025 y reunió a más de 550 asistentes, consolidándose como un espacio de referencia para el intercambio de experiencias y la promoción de enfoques innovadores en economía circular y

sostenibilidad.

➤ Participaron autoridades como el ministro del Ambiente, Juan Castro; el viceministro del Ambiente, Edgar Romero; el embajador de la Unión Europea, Jonathan Hatwell; la embajadora de Costa Rica, Flora Venegas; así como gobernadores, alcaldes y representantes de GIZ, C40 y la Asociación Automotriz del Perú, entre otros.

PROYECTO DE ECONOMÍA CIRCULAR

➤ En el marco de su agenda técnica, la Comisión viene ejecutando el Proyecto de Economía Circular en alianza con la Unión Europea. Como parte de esta iniciativa, se fortaleció la Coalición Nacional de Economía Circular, promoviendo el reconocimiento de tres Espacios Regionales de Articulación (ERA) en Piura, Arequipa y Lambayeque, así como el acompañamiento del proceso de formalización en Cajamarca.

➤ Asimismo, se priorizaron cadenas de valor regionales, se elaboró el Diagnóstico Empresarial de Economía Circular y se desarrollaron talleres orientados al fortalecimiento de capacidades empresariales. De igual manera, se avanzó en la implementación de un sistema de monitoreo de la transición hacia la economía circular y en el desarrollo de una plataforma virtual Marketplace de Economía Circular, prevista para mayo de 2026, orientada a promover la innovación y la competitividad.

PARTICIPACIÓN EN LA AGENDA CLIMÁTICA NACIONAL

➤ Se participó en la Mesa de Acción Climática (Minam – Perú Sostenible), realizada el 7 de agosto de 2025, reafirmando su rol activo en la

agenda climática nacional y contribuyendo al fortalecimiento del diálogo multisectorial.

➤ En este espacio se presentaron los resultados del II Foro Internacional de Sostenibilidad y se definieron líneas de acción para futuras iniciativas. Además, se revisó la participación en dicha mesa y en la plataforma Food for Life, estableciéndose lineamientos para la planificación del próximo foro especializado en agua y saneamiento.

OPINIÓN NORMATIVA

➤ Se emitió opinión institucional sobre el Proyecto de Ley N.º 12396/2025-CR, orientado a impulsar la movilidad limpia mediante la masificación de vehículos eléctricos e híbridos, expresando una posición favorable con observaciones. Se destacó la necesidad de evaluar tecnologías complementarias, establecer incentivos adecuados y considerar la inscripción automática en el Registro Nacional de Movilidad Sostenible (RENAMOS).

ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL

➤ Se sostuvieron reuniones con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) y la Autoridad Nacional del Agua (ANA), con el objetivo de contribuir al análisis de la crisis hídrica y al diseño de políticas públicas orientadas a la gestión sostenible del recurso hídrico. Asimismo, se promovió la implementación de la Hoja de Ruta hacia una Economía Circular en Agua Potable y Saneamiento al 2030.

TRABAJO CON EL MINISTERIO DEL AMBIENTE

➤ En coordinación con el Ministerio del Ambiente, la Comisión participa en la elaboración de instrumentos en el marco de la Hoja de Ruta Nacional de Economía Circular al 2030, proponiendo mejoras en la medición, la trazabilidad y el desarrollo de capacidades empresariales. Además, participó en la presentación de hojas de ruta sectoriales con el Midagri, el Mincetur y el MVCS.

PARTICIPACIÓN EN ESPACIOS INTERNACIONALES Y MULTISECTORIALES

➤ Se participó en el Diálogo Empresarial sobre el Fondo de Cali, organizado por la Embajada del Reino Unido en el Perú, bajo el modelo Chatham House, donde se abordaron mecanismos de financiamiento de la biodiversidad y su impacto en el sector empresarial.

➤ La Comisión, a través de su presidente, representó a la CCL en el I Encuentro Internacional de Integridad y Compliance en la Gestión del Agua y la Vivienda, organizado por el MVCS, en la que se fortaleció el rol de la Comisión en la de la integridad y la sostenibilidad en el sector hídrico.

➤ De igual manera, participó en el VIII Foro Internacional de Economía

Circular (FIEC), el evento más importante del país en esta materia, que reunió a más de 1900 líderes nacionales e internacionales.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y ESTÁNDARES GLOBALES

➤ En el ámbito internacional, la Comisión participa en el proyecto “Fortalecimiento de los informes de sostenibilidad para fomentar las finanzas sostenibles y la inversión en países en desarrollo seleccionados en Asia y América Latina”, impulsado por la ONU Comercio y Desarrollo (UNCTAD), con el apoyo del Consejo Normativo de Contabilidad del MEF, orientado a mejorar los estándares de reporte y facilitar el acceso al financiamiento sostenible.

➤ Asimismo, junto con la Comisión de Integridad, se sostuvo una reunión con la Cancillería para conocer los avances del proceso de adhesión del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), destacando su relevancia para la adopción de estándares internacionales en gobernanza, transparencia, política ambiental y digitalización.

INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AGROALIMENTARIA

➤ Finalmente, la Comisión participa activamente en la iniciativa Food for Life Perú (F4L Perú), plataforma tecnológica de I+D+i (Investigación, Desarrollo e innovación) agroalimentaria liderada por la Asociación de Gremios Productores del Perú (AGAP) con el apoyo de la Unión Europea, orientada a fortalecer la sostenibilidad y competitividad del sector.

COMISIÓN TRIBUTARIA



La Comisión de Asuntos Tributarios de la Cámara de Comercio de Lima, presidida por Leonardo López Espinoza, brindó apoyo técnico y especializado en materia tributaria a la Presidencia, al Comité Ejecutivo y al Consejo Directivo, contribuyendo al desarrollo de un sistema tributario justo, equitativo, neutro, simplificado y previsible, que otorgue seguridad jurídica a los contribuyentes y promueva la formalización y el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias.

Durante el periodo comprendido entre abril de 2025 y abril de 2026, la Comisión llevó a cabo sesiones de trabajo orientadas al análisis, evaluación y formulación de la posición institucional frente a iniciativas del Poder Ejecutivo, proyectos normativos presentados en el Congreso de la República y otros temas de interés en materia tributaria. En ese marco, se abordaron diversos asuntos, destacando los siguientes:

TRATAMIENTO TRIBUTARIO DE LOS INTANGIBLES GENERADOS INTERNAMENTE

En relación con el Informe de la Sunat N.º 000104-2025-SUNAT/7T000, que establece que el costo de producción de intangibles generados internamente no puede ser amortizado ni deducido como gasto

para determinar la renta neta de tercera categoría, sin perjuicio de su deducción al momento de su eventual enajenación para el cálculo de la renta bruta, la Comisión consideró que dicho criterio podría afectar negativamente la inversión, la innovación y el desarrollo empresarial. En ese sentido, manifestó que dicha interpretación no se ajusta plenamente al marco normativo y sostuvo reuniones con la Sunat para trasladar la posición institucional, encontrándose el tema en evaluación.

TRATAMIENTO TRIBUTARIO DEL CABOTAJE

La Comisión respaldó iniciativas orientadas a mejorar el tratamiento tributario aplicable al cabotaje, con el objetivo de fortalecer la competitividad logística del país, como el Proyecto de Ley N.º 13360/2025-CR, que plantea modificaciones para promover esta actividad. Entre sus aspectos relevantes, la iniciativa propone establecer una tasa de retención del 10 % y la deducibilidad de determinados gastos vinculados al cabotaje, en línea con reglas ya aplicables en otras actividades de transporte.

MEJORAS EN EL RÉGIMEN DE FRACCIONAMIENTO ESPECIAL

La Comisión promovió el perfeccionamiento del Régimen de Fraccionamiento Especial y

respaldó el Proyecto de Ley N.º 13411/2025-CR, que propone modificar el Decreto Legislativo N.º 1634. La iniciativa busca generar mejores condiciones para incentivar el acogimiento de los contribuyentes, reducir la litigiosidad y promover una recaudación más eficiente, considerando especialmente condiciones más favorables para las Mipyme.

MODIFICACIONES AL CÓDIGO TRIBUTARIO PARA FORTALECER LA SEGURIDAD JURÍDICA

Se respaldó el Proyecto de Ley N.º 13410/2025-CR, que propone modificaciones al Código Tributario vinculadas, entre otros aspectos, a la suspensión del cómputo de intereses moratorios luego de determinado plazo en sede judicial, a la limitación de los supuestos en los que la Sunat puede demandar resoluciones del Tribunal Fiscal y a la implementación de mecanismos para suspender la cobranza de la deuda cuando el contribuyente impugna judicialmente y otorga garantías. La Comisión considera que estas medidas contribuyen a fortalecer la seguridad jurídica y el equilibrio en la relación entre la administración tributaria y el contribuyente.

COMPETENCIA LEGAL PARA FIJAR EL ISC

La Comisión expresó su respaldo al Proyecto de Ley N.º 536/2021-CR, orientado a que la modificación de la tasa o monto fijo del

Impuesto Selectivo al Consumo se realice conforme al marco constitucional y legal, a través del Congreso de la República, en observancia de los principios de legalidad y reserva de ley en materia tributaria.

RÉGIMEN PARA LA MANUFACTURA Y MAQUILA DE EXPORTACIÓN (REMA)

La Comisión respaldó y promovió el Proyecto de Ley N.º 7965/2023-CR, que crea el REMA, orientado a impulsar la prestación de servicios de manufactura y maquila en el país. Esta iniciativa busca fortalecer la capacidad industrial del Perú y brindar mayor claridad normativa respecto del tratamiento tributario aplicable a las operaciones realizadas por empresas no domiciliadas, manteniendo la tributación correspondiente para las empresas domiciliadas que prestan los servicios en el país.

TRATAMIENTO TRIBUTARIO DE LOS HOLDINGS EN EL PERÚ

La Comisión impulsó el análisis del régimen de holdings en el Perú, tomando como referencia experiencias comparadas, con la finalidad de promover la instalación de este tipo de sociedades en el país, atraer inversión y corregir supuestos de doble imposición que afectan estructuras empresariales internacionales con participación peruana.

SIMPLIFICACIÓN DE RÉGIMENES TRIBUTARIOS PARA PROMOVER LA FORMALIZACIÓN

La Comisión promovió una propuesta de simplificación tributaria orientada a reemplazar regímenes especiales que han mostrado limitaciones, facilitando el cumplimiento de las obligaciones por parte de los pequeños contribuyentes. En este contexto, impulsó la propuesta “Tributa Simple”, basada en un esquema de tributación más sencillo y alineado con la capacidad económica real de los contribuyentes.

PERFIL DE CUMPLIMIENTO Y PROPUESTA DE UN RÉGIMEN DE BUEN CONTRIBUYENTE

La Comisión planteó la necesidad de reemplazar el actual enfoque del Perfil de Cumplimiento

por un Régimen de Buen Contribuyente que reconozca y premie efectivamente el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias. Se consideró que el sistema vigente no genera incentivos suficientes y puede producir efectos adversos de carácter tributario, comercial y reputacional, por lo que se propuso migrar hacia un modelo orientado al reconocimiento del cumplimiento.

IMPULSO AL SISTEMA DE ACUERDO CONCLUSIVO

Finalmente, la Comisión promovió el desarrollo de un sistema de Acuerdo Conclusivo dentro de las nuevas políticas de cumplimiento colaborativo de Sunat, con el objetivo de habilitar mecanismos que permitan alcanzar soluciones tempranas y definitivas entre la Administración Tributaria y los contribuyentes, con participación institucional que garantice objetividad y seguridad jurídica.

COMISIÓN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INTELIGENCIA ARTIFICIAL



La Comisión de Transformación Digital e Inteligencia Artificial de la Cámara de Comercio de Lima, bajo el liderazgo de su presidente Diego Urbina Fletcher, impulsó la transición hacia un ecosistema digital más robusto y competitivo, promoviendo el uso de la inteligencia artificial como herramienta estratégica para la transformación tecnológica del Perú. De esta forma, buscó dinamizar la economía y fomentar la integración social a través de la innovación.

✓ PRINCIPALES ACTIVIDADES

A lo largo del 2025 e inicios de 2026, esta Comisión fomentó la participación activa de la CCL en los debates de la agenda pública sobre el avance del uso de la inteligencia artificial (IA) y la transformación digital. Cabe señalar que, por acuerdo del Consejo Directivo Extraordinario del 5 de febrero de 2026, se aprobó su reorganización. Entre las actividades relevantes realizadas, destacan:

➤ Se emitieron aportes a la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial (ENIA) 2026-2030, instrumento clave para fortalecer el ecosistema nacional de inteligencia artificial y contribuir a la productividad y competitividad del país. En ese marco, se propusieron mecanismos orientados a impulsar la innovación, desarrollar el talento humano y promover la colaboración entre los sectores público, privado, académico y la sociedad civil, promoviendo el respeto de los derechos fundamentales, la privacidad y la seguridad digital.

➤ Se promovió una reunión de trabajo con el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) para impulsar la adopción de la inteligencia artificial en la entidad. Durante el encuentro, se establecieron las bases para una alianza estratégica entre el JNE y la CCL, orientada a modernizar los procesos institucionales mediante soluciones tecnológicas de vanguardia, elevando los estándares de eficiencia y transparencia en el sistema democrático peruano a través de la innovación digital.

➤ Como parte de esta alianza, la Comisión contribuyó con la difusión de la “Guía contra la desinformación”, instrumento orientado a promover la participación ciudadana en la lucha contra las noticias falsas y las narrativas engañosas, en el contexto del proceso electoral.

➤ Se consolidó un espacio de incidencia legislativa a través de una reunión de trabajo con la presidenta de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología del Congreso, Ariana Orué. En este encuentro se definieron los ejes prioritarios para una regulación moderna, centrada en la transparencia en el uso de la inteligencia artificial y tecnologías avanzadas, la seguridad digital, la ciberseguridad y el uso responsable de las nuevas tecnologías.

➤ Como parte de su labor de incidencia en la transformación digital del país, se gestionó la incorporación oficial en el Grupo de Trabajo Multisectorial de naturaleza temporal encargado de diseñar la Agenda Digital Peruana 2026-2030. A través de esta iniciativa, respaldada por la PCM, la CCL participó como

aliado técnico cen la definición de una hoja de ruta orientada a impulsar la competitividad del sector privado y la modernización del Estado.

➤ Se emitió una opinión institucional en contra del Proyecto de Ley N.º 11459/2024-CR, “Ley de supervisión y transparencia en el uso de la Inteligencia Artificial y Tecnologías Avanzadas”, que planteaba modificar la

Ley N.º 31814, Ley que promueve el uso de la inteligencia artificial en favor del desarrollo económico y social del país. En ese marco, la Comisión sostuvo un diálogo técnico con el Poder Legislativo y destacó la necesidad de una regulación basada en riesgos que favorezca la agilidad del mercado tecnológico y posicione al Perú como un actor competitivo en el ámbito regional.